

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE COMERCIO INTERNACIONAL**

**PROYECCIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS
EXPORTABLES CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY
N.º 10.234 DE FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD
TERRITORIAL PARA LA PROMOCIÓN EN LA ATRACCIÓN
DE INVERSIONES FUERA DE LA GRAN ÁREA
METROPOLITANA DURANTE EL PERIODO 2022**

CRISBEL SEGURA DUARTE

SAN JOSÉ, NOVIEMBRE, 2022

Tabla de Contenidos

Dedicatoria.....	5
Agradecimientos.....	6
CAPÍTULO I: PROBLEMA	7
Justificación	8
Objetivos	10
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	10
Antecedentes	11
Tesis Internacionales	11
Tesis Nacionales	18
Proyecciones	26
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	27
Servicios y Productos con Mayor Demanda Exportable	27
Ciencias de la Vida	27
Manufactura	31
Tecnologías Digitales	33
Industrias Creativas	34
Procesos Corporativos de Negocios	35
Bienestar	37
Infraestructura Turística	38
Régimen de Zonas Francas	43
Ventajas de la Ley N. ° 10.234 de Fortalecimiento de la Competitividad Territorial	60
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	74
Enfoque (cualitativo)	74
Diseño (Cualitativo)	75
Población y Muestra	76
Población	76
Muestra	76
Muestra cualitativa	76
Unidades de Análisis (cualitativa)	79
Cuadro de Unidades	81
Instrumento (Cualitativo)	83

Instrumentos Cualitativos	84
Proceso de Recolección de Datos	85
Fuentes de Información	86
Fuente primaria	86
Fuente secundaria	86
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	88
Unidad de Análisis 1: Proyección de la oferta de servicios exportables	89
Categoría 2: Ubicación	91
Categoría 3: Estrategias	93
Unidad de Análisis 2: Valor de la puesta en práctica del Régimen de Zonas Francas	95
Categoría 1: Políticas	95
Categoría 2: Beneficios	97
Categoría 3: Obligaciones	99
Categoría 4: Desarrollo económico	100
Unidad de Análisis 3: Servicios y productos con mayor demanda exportable	101
Categoría 1: Mano de Obra	102
Categoría 2: Oportunidades del mercado	103
Unidad de Análisis 4: Ventajas de la Ley N. °10.234	105
Categoría 1: Beneficios	105
Categoría 2: Valor agregado	106
Categoría 3: Especificaciones	108
Interpretación de los Datos	109
CAPÍTULO V	111
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	111
Conclusiones	111
Recomendaciones	114
CAPÍTULO VI: PROPUESTA	116
Objetivo General	116
Objetivos Específicos	116
Desarrollo	116
Exponer la Ley N.º 10.234 de Fortalecimiento de la Competitividad Territorial ante la Comunidad Estudiantil de la Universidad Internacional de las Américas	117
Investigar Datos Estadísticos del Comportamiento del Mercado Costarricense en las Áreas Fuera de la Gran Área Metropolitana	117

Referencias	117
Anexo 1. Cuestionario	124

Figuras

Figura 1. Ciencias de la vida.....	31
Figura 2. Estructura operativa.....	36
Figura 3. Asiento registrados y programados por mes hacia Costa Rica.....	39
Figura 4. Líneas aéreas con operación activa en Costa Rica.	40
Figura 5. Zona Top 10.	41
Figura 6. Mapa de zonas francas dentro de la Gran Área Metropolitana.	44
Figura 7. Mapa de zonas fuera de la Gran Área Metropolitana.	45
Figura 8. Beneficios del Régimen de Zona Franca.....	48
Figura 9. Empleos indirectos generados por el RZF.....	49
Figura 10. Empleos indirectos generados por el RZF.....	50
Figura 11. Ingreso promedio por hogar para zona urbana y rural	61
Figura 12. La Zona Norte de Costa Rica.	66
Figura 13. Pacífico Norte.....	67
Figura 14. El Pacífico Central.....	69
Figura 15. El Caribe.....	70
Figura 16. Región Brunca.	72
Figura 17. Occidente.....	73
Figura 18. Las seis etapas del proceso de negociación internacional.	97
Figura 19. Tasa de Desempleo Abierto.....	101

Tablas

Tabla 1	77
Tabla 2	81

CAPÍTULO I: PROBLEMA

La economía mundial ha presentado en estos últimos años momentos de gran incertidumbre, afectando múltiples sectores de la economía en el mundo, ningún país ha estado exento de esta situación, y debido a ello, cada uno trata de Promocionar a su respectivo país de la mejor manera, ofreciendo beneficios más favorecedores que el resto, con el fin de atraer la inversión extranjera directa y así solventar problemas económicos internos, de desempleo, pobreza, deuda externa, infraestructura, salud, entre otros.

En las últimas décadas, la inversión extranjera directa en Costa Rica ha aumentado, incluso se ha contribuido al crecimiento económico del país, generando nuevas plazas de empleo en diversos sectores, provocando repercusiones positivas para la economía local. Costa Rica es un país muy atractivo para que las trasnacionales inviertan y establezcan sus centros de servicio, esto debido a su fuerza laboral joven, bilingüe, su estabilidad política, al personal calificado y a los altos niveles de educación, además de su desempeño y compromiso con el ambiente.

La economía mundial actual se caracteriza por sus avances tecnológicos y su alta competitividad y globalización, esto ha obligado a las empresas a desarrollar planes estratégicos acerca de donde ubicar sus centros de negocio, fábricas, puntos de venta, centros de distribución, oficinas y almacenes, siempre con el fin de minimizar costos y aumentar ingresos. Al respecto, la ubicación se conoce como la localización que tiene una persona o empresa en determinado espacio, la cual debe tener puntos de referencia para que sea trazable y comunicable.

Un reto para Costa Rica ha sido lograr el desarrollo de todas las provincias de manera igualitaria, ya que, por lo general, las más industrializadas y con mayor inversión extranjera son las que se encuentran dentro de la Gran Área Metropolitana, pues en esta se concentra el mayor número de población, las zonas francas, los centros de negocio, los centros de distribución e incluso se puede destacar que es donde se centra la mejor infraestructura del país, así como mejores servicios de transporte, lo que facilita el acceso y movilidad.

Debido a la situación mencionada, las provincias que se localizan fuera de la Gran Área Metropolitana tienen un menor índice de desarrollo económico en comparación con las que se encuentran dentro de esta; por lo tanto, mucha de su población se desplaza de las zonas rurales en busca de empleo o de una mejor calidad de vida, esta es una problemática identificada por el Gobierno de Costa Rica. Por esa razón, la Agencia Costarricense de Promoción de Inversiones,

CINDE, en el 2016 desarrolló una propuesta personalizada que incluía a veinte cantones del país en los cuales se iba a incentivar la inversión extranjera directa.

Muchas zonas que se encuentran fuera de la Gran Área Metropolitana cuentan con un gran potencial y el Gobierno ha tratado de promoverlas con el fin de devolverle vida a estos sectores. Ante esta situación, se plantea la siguiente pregunta: ¿cuál es la proyección de la oferta de servicios exportables con la implementación de la Ley N.º 10.234 de Fortalecimiento de la competitividad territorial para la promoción en la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana durante el periodo 2022?

Justificación

El principal desafío que enfrentan los países alrededor del mundo es la promoción de la inversión y desarrollo en todos los ámbitos que conforman sus territorios; estas se esfuerzan por garantizar el desarrollo sostenible para todos y promover la igualdad de condiciones para todos los sectores del país. Si esto se lleva a cabo de la manera adecuada y más sostenible posible, se lograría que todas las regiones del país se desarrollen como una unidad y no individualmente, contribuyendo al crecimiento sostenible y equitativo de este, así como a promover su riqueza y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

Uno de los aspectos más importantes para lograr el desarrollo estable de un país es entender las diferentes necesidades de sus habitantes, así como el uso correcto de los recursos que brindan o con lo que cuentan las provincias que lo conforman con el fin de aprovechar estos factores para, de esta manera, traer crecimiento económico y, por consiguiente, mejorar la calidad de vida de los residentes.

Teniendo en cuenta la información comentada, el presente trabajo investigativo se elabora para esclarecer los recursos clave que ofrecen las provincias localizadas fuera del área metropolitana y cómo estos podrían ser de gran valor e interés para los inversionistas extranjeros, para traer sus diferentes modelos de negocios a estas regiones con el objetivo principal de brindarles oportunidades de crecimiento y desarrollo a aquellas que se han quedado un poco rezagadas al respecto.

Continuamente, los recursos antes mencionados deben ir acompañados de diferentes tipos de estrategias, planes e incentivos, también es importante la promoción por parte del Gobierno para que los inversionistas conozcan los beneficios de estas iniciativas; para esto, se efectúa un trabajo cualitativo con el fin de mostrar las estrategias disponibles, que está utilizando el Gobierno de Costa Rica, para atraer más recursos a las provincias alejadas o que se encuentran fuera de la Gran Área Metropolitana.

Al promocionar, compartir y desarrollar estas estrategias e incentivos públicamente, es posible dar a entender la importancia de la inversión extranjera para el desarrollo de un país, en este caso específico, en las provincias que se localizan fuera de la GAM, y, por ende, comprender por qué el Gobierno de Costa Rica está haciendo grandes esfuerzos en esta iniciativa de desarrollo para lograr que esta inversión llegue al país.

De manera más específica, se indagará cómo las regiones fuera de la Gran Área Metropolitana pueden lograr, con los recursos disponibles, competir con las áreas que se encuentran dentro esta, ya que por estar cerca de la capital y de los principales puntos de distribución, principalmente, tienen mejores condiciones en cuanto a infraestructura, caminos, educación, inversión nacional, y son las áreas de mayor interés para la inversión extranjera directa.

Objetivos

Objetivo General

Estudiar la proyección de la oferta de servicios exportables con la implementación de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial para la promoción en la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana durante el periodo 2022.

Objetivos Específicos

Identificar los servicios con mayor demanda exportable, y cómo estos se benefician con la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial.

Determinar el valor de la puesta en práctica del régimen de zonas francas en áreas fuera de la Gran Área Metropolitana para, así, lograr una visión clara de la oferta de servicios exportables de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial.

Analizar las ventajas de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial para los futuros inversores, entre cuyos planes se encuentra ampliar sus inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana.

Definir una propuesta para un mejor funcionamiento de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial.

Antecedentes

Tesis Internacionales

La primera tesis internacional consultada es la de Fiorella Estefany Vásquez Basurto (2022) con el tema “Inversión extranjera directa y su relación con el crecimiento económico peruano, 2000-2018”, elaborada para la Universidad San Martín de Porres para optar por el grado académico de.

De esta investigación, se desprende el siguiente objetivo general: “Determinar las variables que forman parte del canal de transmisión entre la inversión extranjera directa con el crecimiento económico peruano para el periodo trimestral del 2000 al 2018”, y los siguientes objetivos específicos: calcular el efecto de la apertura comercial como canal de transmisión entre la inversión extranjera directa y el crecimiento económico, calcular el efecto del tipo de cambio multilateral como canal de transmisión entre la inversión extranjera directa y el crecimiento económico, calcular el efecto de la inflación subyacente como canal de transmisión entre la inversión extranjera directa y el crecimiento económico y calcular el efecto del índice de empleo como canal de transmisión entre la inversión extranjera directa y el crecimiento económico (Vasques, 2020, p. 10).

La metodología que se emplea es el método cuantitativo, el cual, mediante el uso de una serie de instrumentos tales como la encuesta, los reportes estadísticos del mercado de activos, se procura encontrar respuesta al problema de investigación. Este método permite al investigador explorar, indagar los estudios previos relacionados al tema de la investigación; adicionalmente, la ruta de la investigación se va construyendo conforme se desarrolla el estudio.

Se obtiene la siguiente conclusión, que da respuesta al objeto de estudio de la investigación, cuando la autora indica que, con la existencia de un efecto positivo, en un corto plazo, de las inversiones extranjeras directas para el crecimiento económico peruano. Para lo anterior, se recomienda analizar las ventajas que se le brinda a todas las inversiones que provienen del exterior y cuán significativo puede ser lo que se gana a cambio de estas inversiones o si en realidad los más beneficiados son ellos, debido a que, en los últimos años, Perú ha tenido un gran ingreso de capitales extranjeros y un ejemplo claro se observa en el sector minero, principal actividad

económica peruana, el cual es un gran generador de ingreso y, por ende, puede ofrecer beneficios de calidad para la economía, además de ser incentivados con reducción de impuestos.

La segunda tesis internacional consultada es la de Álvaro Fernando Valdez Roca (2018), con el tema “El efecto de la apertura comercial y la inversión extranjera directa en el crecimiento económico del Perú, 2007-2016”, la realiza para la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú, y opta por el grado académico de Doctor en Ciencias Administrativas.

De esta investigación se desprende el siguiente objetivo general: determinar el efecto de la apertura comercial y de la inversión extranjera directa en el crecimiento económico del Perú durante el periodo 2007-2016, y los siguientes objetivos específicos: determinar el efecto de la apertura comercial en el crecimiento económico del Perú durante el periodo 2007-2016 y determinar el efecto de la inversión extranjera directa en el crecimiento económico del Perú durante el periodo 2007-2016.

La metodología que se emplea es la cuantitativa, con la cual, mediante el uso del cuestionario, como instrumento, procura encontrar respuesta al problema de investigación. Este método permite al investigador explorar, indagar los estudios previos relacionados al tema de la investigación, adicionalmente la ruta de la investigación se va construyendo conforme se desarrolla el estudio.

Se obtiene la siguiente conclusión: la única variable independiente que incidió significativamente sobre el crecimiento económico peruano durante el periodo de estudio fue la apertura comercial. Para lo anterior, se sugiere diseñar políticas que busquen fomentar más este factor mediante la eliminación de barreras y la búsqueda de nuevos acuerdos comerciales donde primen los intereses nacionales (Vasquez, 2020, p. 46).

La tercera tesis internacional consultada es la de Carlos Alberto Vergara Vega (2017) con el tema “El desarrollo económico regional como factor de competitividad económica y determinante de localización de inversión extranjera directa en México”, la realiza para la Universidad Nacional Autónoma de México y opta por el grado académico de licenciado.

De esta investigación, se desprende el siguiente objetivo general: analizar el extractivismo minero en México a partir de la inversión extranjera directa representada por empresas transnacionales canadienses y cuyas prácticas mineras generan externalidades sociales y medioambientales en territorio mexicano, y los objetivos específicos son: analizar la dinámica del capitalismo que permite el liderazgo del sector privado del capital extractivo, el cual

es representado por la empresa transnacional posicionada como actor principal en la economía mundial, describir el origen, inserción e importancia de la ETN para el desarrollo del extractivismo minero en la región latinoamericana, y definir los principales conceptos y prácticas que giran en torno a la extracción de recursos minerales con el fin de entender su papel estratégico en la economía mundial.

La metodología que se emplea es la cualitativa, la cual, mediante el uso de cuestionarios, procura encontrar respuesta al problema de investigación. Este método permite al investigador explorar los estudios previos relacionados al tema de la investigación; adicionalmente, la ruta de la investigación se va construyendo conforme se desarrolla el estudio.

Se obtiene la siguiente conclusión, que responde al objeto de estudio de la investigación: el papel del Estado, por tanto, también es fundamental para el desarrollo del extractivismo minero, ya que es este el que establece determinados instrumentos legales e institucionales que permiten la realización de actividades extractivas al interior de su territorio sin considerar las externalidades que se ocasionan en detrimento de la población y de la propia naturaleza. El fomento a la inversión extranjera directa, así como el otorgamiento de concesiones mineras a empresas transnacionales, son los principales mecanismos y herramientas para perpetuar el extractivismo minero. Para lo anterior, se recomienda se invita a la inclusión de la sociedad en el proceso extractivo. Las comunidades indígenas y la sociedad en general no pueden ser despojadas de los bienes comunes, así como tampoco participar de observadores ante las operaciones extractivas que actividades como la minería llevan a cabo.

El Estado mexicano tiene la responsabilidad de crear una normatividad que de pie a la inclusión social, son los poseedores de la tierra quienes deben decidir y autorizar el futuro de su tierra a partir del disfrute de una vida digna y saludable. Por ello, el exigir a las mineras canadienses que actúen como lo hacen en su país y al Gobierno mexicano que asegure el cumplimiento de la legislación en beneficio de la nación y no económicamente, asegura a los mexicanos el respeto a sus derechos y a una nación con mejores condiciones de desarrollo y crecimiento económico, social y ambiental.

La cuarta tesis internacional consultada es la de Alam Mauricio Tapia Melo (2017), quien trata el tema “La inversión extranjera directa y cooperación internacional para el desarrollo de China. Balance y alcances de la política exterior de China en el sector de las telecomunicaciones

de México a través del caso Huawei 2011-2015”, la realiza para la Universidad Nacional Autónoma de México y opta por el grado académico de licenciado.

De esta investigación se desprende el siguiente objetivo general: analizar la creciente relevancia del papel protagónico de China en la política y economía internacional mediante sus estrategias de cooperación y un aumento de flujos de la IED en las telecomunicaciones y la industria digital, tomando como estudio de caso la empresa Huawei, y los siguientes objetivos específicos: analizar la ausencia de una política industrial capaz de articular la IED china en telecomunicaciones y las TIC con el desarrollo de acciones estratégicas en el país que permitan sacar mayor provecho a una relación que apunta a ser de largo tiempo y la cual solo se ha limitado a recibir los flujos de inversión.

La metodología que se emplea es la cuantitativa, la cual, mediante el uso de encuestas, procura encontrar respuesta al problema de investigación. Este método permite al investigador explorar, indagar los estudios previos relacionados al tema de la investigación; adicionalmente, la ruta de la investigación se va construyendo conforme se desarrolla el estudio.

Se obtiene la siguiente conclusión que responde con el fin de estudio de la investigación: la actuación del Banco Mundial, en el marco de la promoción del desarrollo del sector de las telecomunicaciones en el mundo, ha sido muy activa en términos de cantidad de préstamos que esta institución ha otorgado a diversos países en desarrollo; sin embargo, cabe señalar que este escenario puede resultar políticamente peligroso para los países receptores de estos préstamos como México, teniendo en consideración que estas transferencias pueden significar esquemas de dependencia de tipo económica por los niveles de deuda pública que generan y política por su relación con países con poder hegemónico como EE. UU. Para lo anterior, se recomienda que las entidades bancarias mundiales ayuden a tomar decisiones con conocimiento de causa y de promover políticas macroeconómicas que puedan acabar con las desigualdades económicas mundiales y que abran la vía a un desarrollo sostenible centrado en las necesidades de los ciudadanos.

La quinta tesis internacional consultada es la de Gabriel Corzo Cardona (2019), el tema tratado es “Análisis del impacto de la inversión extranjera directa sobre la estructura productiva y variables macroeconómicas seleccionadas en México en el periodo 1994-2016”, la realiza para la Universidad Nacional Autónoma de México y opta por el grado académico de licenciado.

De esta investigación, se desprende el siguiente objetivo general: analizar históricamente el comportamiento de la inversión extranjera directa en México, entendiendo que al presente lo configura el pasado, bajo una evolución constante que se adapta al capitalismo mundial de acuerdo con las fortalezas y debilidades de la economía mexicana. Los objetivos específicos son ¿qué categorías teóricas utilizar para responder mi pregunta de investigación?, ¿cómo ha impactado IED, sobre la estructura económica mexicana? y ¿qué efectos macroeconómicos y de crecimiento ejerce la IED?

La metodología que se emplea es la cualitativa, en la cual, mediante el uso de las encuestas como instrumentos, se procura encontrar respuesta al problema de investigación. Este método permite al investigador explorar, indagar los estudios previos relacionados al tema de la investigación, adicionalmente la ruta de la investigación se va construyendo conforme se desarrolla el estudio.

Se obtiene la siguiente conclusión que da respuesta al objeto de estudio de la investigación, cuando el autor indica que, por un lado, existe un objetivo de un tipo de cambio estable a partir de la búsqueda de estabilidad macroeconómica, como determinante de llegada de IED a México. Y, por otro lado, la IED se ha posicionado entre las principales fuentes de divisas. Estructuralmente, hay entrada de divisas en México, vía remesas, exportaciones automotrices, petróleo, turismo, que alimentan las reservas internacionales, lo que mantiene una oferta de dólares para conservar el equilibrio entre oferta y demanda de dólares. Esto forma la arquitectura de dependencia de entrada de dólares en la que se encuentra también la Inversión Extranjera Directa y ha sido útil para compensar de forma parcial el déficit en cuenta corriente. Para lo anterior, se recomienda que México incentive la inversión extranjera directa, con el fin de ayudar al país a mantener el equilibrio entre la oferta y la demanda de dólares, ya que esta divisa es una de las principales del país.

La sexta tesis internacional consultada es la de Joshua Emmanuel Portillo Arriola y Yessica Alinne Rivera Muñoz (2019) con el tema “Heterogeneidad de la Inversión Extranjera Directa como causa de desigualdad regional en México, para el periodo de 1999 a 2016”, la elaboran para la Universidad Nacional Autónoma de México y optan por el grado académico de licenciatura.

De esta investigación se desprende el siguiente objetivo general: “Analizar empíricamente el comportamiento de los flujos de Inversión Extranjera Directa y su distribución en el territorio nacional y plantear una política pública que permita homogenizar los

flujos de capitales extranjeros entre las regiones del país”, y los siguientes objetivos específicos: identificar la importancia de la IED dentro de la política económica de los países, desarrollando un contexto global de los costos y beneficios potenciales que esta pueda traer consigo; examinar la distribución de los flujos de IED en las distintas regiones de México, así como su participación en los sectores de la economía y de esta manera tener un panorama de qué tan homogénea es la distribución de la IED en las regiones de México, y proponer una política pública que permita homogeneizar la IED en las regiones de México.

La metodología que se emplea es la cualitativa, en la cual, mediante el uso del instrumento encuesta, se procura encontrar respuesta al problema de investigación. Este método permite al investigador explorar, indagar los estudios previos relacionados al tema de la investigación; adicionalmente, la ruta de la investigación se va construyendo conforme se desarrolla el estudio.

Se obtiene la siguiente conclusión, que responde al objeto de estudio de la investigación, cuando los autores indican que la evolución de la Inversión Extranjera Directa, a través de los años, la ha llevado a convertirse en un importante instrumento de Política Económica con el fin de generar crecimiento, una mejor distribución de la renta y equilibrar la balanza de pagos. Es por lo anterior que los países en vías de desarrollo, en su búsqueda por obtener derrama tecnológica, conocimiento técnico e incremento de la productividad sectorial recurren a la IED para alcanzar dichos objetivos. Asimismo, las grandes empresas de los países desarrollados, con el fin de ampliar su red de negocios e incrementar sus ganancias, invierten en otros países. Sin embargo, en algunos casos, los hechos pueden ser contrarios a la teoría y la IED puede traer consigo más perjuicios que beneficios. Para lo anterior, se recomienda mantener la inversión extranjera directa y trabajar día a día para atraer más con el fin de conservar una buena economía; no obstante, cada país debe disponer de sus legislaciones para controlar a las empresas internacionales.

La séptima tesis internacional consultada es la de Kandy Guadalupe Alarcón González (2019) con el tema “Análisis de las repercusiones económicas de la inversión extranjera directa alemana en la industria automotriz en México (2000-2018): ¿beneficios para quién?”, la realiza para la Universidad Nacional Autónoma de México y opta por el grado académico de licenciatura en Relaciones Internacionales.

De esta investigación, se desprende el siguiente objetivo general: conocer, comprender, analizar y explicar las repercusiones económicas generadas en México a partir de la llegada de inversión extranjera directa (IED) alemana destinada al sector automotriz del 2000 al 2018, con la

finalidad de dilucidar en qué medida se ha beneficiado o perjudicado al país, y los objetivos específicos: identificar la evolución y las tendencias de la inversión extranjera directa alemana destinada al sector automotriz en México del 2000 al 2018, describir el desarrollo que ha tenido la industria automotriz alemana en México del 2000 al 2018, analizar cuáles han sido las repercusiones económicas generales de México por la industria automotriz alemana del 2000 al 2018 y determinar en qué medida las repercusiones económicas generadas en México por la industria automotriz alemana del 2000 al 2018 han sido favorables para el país.

La metodología que se emplea es la cualitativa, en la cual, mediante el uso de los instrumentos encuesta y entrevistas, se procura encontrar respuesta al problema de investigación. Este método permite al investigador explorar, indagar los estudios previos relacionados al tema de la investigación; adicionalmente, la ruta de la investigación se va construyendo conforme se desarrolla el estudio.

Se obtiene la siguiente conclusión que responde al objeto de estudio de la investigación, cuando el autor indica que la llegada de la inversión extranjera directa alemana ha sido importante para el desarrollo de una de las industrias más relevantes de México, la industria automotriz. No solo ha ayudado al crecimiento de la producción, sino también a la aplicación de nuevos procesos productivos, la transmisión de técnicas de producción y la capacitación laboral para muchos mexicanos.

La octava tesis internacional consultada es la de Víctor Antonio Romero Ramírez (2020) con el tema “Efecto de las Exportaciones y la Inversión en la Generación de Valor Agregado, un Análisis Sectorial para México, 1995-2009”, la realiza para la Universidad Nacional Autónoma de México y opta por el grado académico de licenciatura.

De esta investigación, se desprende el siguiente objetivo general: presentar algunas definiciones y relaciones contables de la esfera económica, las cuales permitirán entender las bases teóricas de este trabajo, además se explica la estructura de los datos de la principal fuente de información para el análisis, y estos objetivos específicos: determinar si la relación contable que existe a nivel macroeconómico (a nivel nacional) entre las variables de exportación y formación de capital con el valor agregado se mantiene a nivel sectorial, además de cuantificar los posibles efectos entre los diferentes grupos sectoriales, el interés principal recae en evaluar la dirección de las relaciones encontradas, evaluar si el incremento del valor agregado está condicionado por las exportaciones y la inversión en todos los sectores por igual, es decir, sin

importar el grupo al que pertenecen las observaciones de la muestra, y evaluar en qué sectores ambas variables, las exportaciones y la formación bruta de capital, son clave en la generación de valor agregado.

La metodología que se emplea es la cualitativa, en la cual, mediante el uso del instrumento encuestas, se procura encontrar respuesta al problema de investigación. Este método permite al investigador explorar, indagar los estudios previos relacionados al tema de la investigación; adicionalmente, la ruta de la investigación se va construyendo conforme se desarrolla el estudio.

Se obtiene la siguiente conclusión, que responde al objeto de estudio de la investigación, cuando el autor indica que la evidencia estadística mostró resultados interesantes sobre la relación que se da a nivel sectorial con las variables analizadas; por un lado, se observó que los sectores tienen características diferentes y, por tanto, no se mantiene la relación que se da a nivel macro. Por otro lado, sectores clave como el automotriz sí mantienen su relación directa entre las variables. De tal manera, se debe hacer un análisis más exhaustivo a nivel industria para saber qué factores intervienen en la generación de valor agregado, sobre todo para los sectores de actividades industriales y de servicios. Para lo anterior, se recomienda hacer un análisis más exhaustivo para saber qué factores intervienen en la generación de valor agregado, sobre todo para los sectores de actividades industriales y de servicios.

Tesis Nacionales

La primera tesis nacional consultada es la de Luis Felipe Salas Vargas (2020) con el tema “Gestión para manejo eficiente del flujo neto de efectivo basado en el capital de trabajo para la empresa Grupo Fénix AECO BIM VDC Consultores en Tecnologías para la Construcción S.A. y su impacto proyectado en el crecimiento y expansión para el año 2020”, de Comercio Internacional; la elabora para la Universidad Internacional de las Américas y opta por el grado académico de Bachillerato.

De esta investigación, se desprende el siguiente objetivo general: “Diagnosticar la efectividad de la estrategia del manejo del flujo neto del efectivo y la liquidez de la empresa Grupo Fénix AECO BIM VDC Consultores en Tecnologías para la Construcción S. A., para el control efectivo del plan de crecimiento y expansión, y los siguientes objetivos específicos: evaluar las políticas y procesos de control del manejo de efectivo para considerar una expansión en el mercado de la arquitectura, describir las prácticas más eficientes desde el punto de vista técnico y logístico

para la mejora del flujo de efectivo de la empresa, identificar la estructura financiera óptima de la compañía, que facilite la viabilidad de sus proyectos, y diseñar un plan de mejora para la empresa Grupo Fénix AECO BIM VDC Consultores en Tecnologías para la Construcción S. A.

La metodología que se emplea es la mixta, en la cual, mediante el uso de los siguientes instrumentos: observación, entrevistas y cuestionarios verbales y pruebas, se procura encontrar respuesta al problema de investigación. Este método permite al investigador explorar, indagar los estudios previos relacionados al tema de la investigación; adicionalmente, la ruta de la investigación se va construyendo conforme se desarrolla el estudio.

Se obtiene la siguiente conclusión, que da respuesta al objeto de estudio de la investigación, cuando el autor indica que la empresa Grupo Fénix AECO BIM VDC Consultores en Tecnologías para la Construcción S. A., según la evaluación realizada, no cuenta con políticas y procesos de control del manejo de efectivo definidas, únicamente utiliza sus ideales en finanzas para llevar a cabo su funcionamiento, tanto de las cuentas por cobrar como por pagar, por lo que su crecimiento se podría ver afectado por la falta de planificación y liquidez en un futuro. Para lo anterior, se recomienda le recomienda a la empresa Grupo Fénix AECO BIM VDC Consultores en Tecnologías para la Construcción S. A., con base en los análisis de datos y de la información, la creación de un manual basado en las políticas y procesos, tanto de cobro a sus clientes como de pago a sus proveedores, con el fin de garantizar de la mejor manera el flujo de efectivo y no afectar la liquidez. De igual forma, al tener dichas políticas, se mejora la práctica en el manejo del efectivo, teniendo así más seguridad y confiabilidad a la hora de su posible expansión y crecimiento.

La segunda tesis nacional consultada es la de Edgar Enrique Coto Grijalba y Edier Valverde Ramírez (2013) con el tema “La crisis financiera norteamericana y su efecto en la inversión extranjera en Costa Rica: el caso del sector turismo”, la realiza para la Universidad Estatal a Distancia, Sistema de Estudios de Posgrado, y opta por el grado académico de Máster en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Proyectos.

De esta investigación, se desprende el siguiente objetivo general: identificar las principales repercusiones de la crisis financiera de los Estados Unidos de América en nuestra economía, específicamente en el sector turístico nacional, y los siguientes objetivos específicos: analizar las principales causas de la actual crisis financiera en los Estados Unidos y sus repercusiones en la economía mundial, evaluar los principales efectos de la crisis internacional en la economía costarricense, analizar los efectos directos e indirectos en el Sector Turismo (inversión extranjera

directa, pymes), conocer las diferentes estrategias gubernamentales dirigidas a atenuar los efectos de una posible crisis en el sector turístico nacional y formular recomendaciones con el propósito de minimizar los efectos de la crisis en el sector turístico.

La metodología que se emplea es la cualitativa, en la cual, mediante el uso de los siguientes instrumentos: encuestas y entrevistas, se procura encontrar respuesta al problema de investigación. Este método permite al investigador explorar, indagar los estudios previos relacionados al tema de la investigación; adicionalmente, la ruta de la investigación se va construyendo conforme se desarrolla el estudio.

Se obtiene la siguiente conclusión, que responde al objeto de estudio de la investigación, cuando el autor indica que Estados Unidos es el principal responsable de generar y exportar la crisis a niveles macro, haciendo que economías desarrolladas como la zona euro, Japón, Gran Bretaña resientan los efectos de la crisis en los mercados financieros. Algunas acciones de los responsables de la crisis son las siguientes: FED proporcionó por mucho tiempo dinero fácil y barato, los principales bancos originadores de la crisis se despreocuparon del riesgo de crédito, los bancos de inversión fueron los principales encargados de titularizar instrumentos financieros que no midieron el riesgo en la inversión, en el caso de los reguladores del mercado existían muchos controles, pero ineficiencia en la aplicación debido a la confusión en la ejecución del control (difícil interpretar cuándo era riesgo del emisor y cuándo riesgo del mercado), las calificadoras de riesgo no actuaron oportunamente, el Departamento del Tesoro y el Congreso implementaron un plan de rescate que no caló en la recuperación de la economía.

Para lo anterior, se recomienda que el impulso a la demanda debe provenir no solo de los países desarrollados, sino también de los países en desarrollo y es necesaria una mayor integración y coordinación regional de sus políticas macroeconómicas, ya que una forma de enfrentar problemas globales es poner en funcionamiento soluciones coordinadas e integrales, por lo tanto, para muchas naciones resulta imprescindible contar con la provisión de los recursos adecuados para financiar la implementación de políticas anticíclicas por parte de los organismos internacionales.

La tercera tesis nacional consultada es la de Alejandra Moreira Hernández (2021) con el tema “Atracción de inversión extranjera directa: caso de estudio de la creación del laboratorio de innovación en sostenibilidad de la empresa Accenture”, la realiza para la Universidad Nacional

(UNA) y opta por el grado académico de posgrado profesional en Gerencia del Comercio Internacional.

De esta investigación, se desprende el siguiente objetivo general: investigar los factores a nivel nacional y empresarial que incidieron para que la empresa Accenture Costa Rica decidiera crear un Laboratorio de Innovación en Sostenibilidad en Costa Rica. y los siguientes objetivos específicos: identificar los elementos institucionales de promoción para la atracción de inversión extranjera directa que ofrece Costa Rica para crear este centro de innovación en sostenibilidad, analizar los elementos internos que Accenture Costa Rica consideró para iniciar el proceso de creación de un Laboratorio de Innovación en Sostenibilidad y contrastar los elementos de competitividad nacional con los elementos estructurales de la empresa Accenture durante su proceso de creación del Laboratorio de Innovación en Sostenibilidad.

La metodología que se emplea es la cualitativa, en la cual, mediante el uso del instrumento cuestionario, se procura encontrar respuesta al problema de investigación. Este método permite al investigador explorar, indagar los estudios previos relacionados al tema de la investigación; adicionalmente, la ruta de la investigación se va construyendo conforme se desarrolla el estudio.

Se obtiene la siguiente conclusión, que da respuesta al objeto de estudio de la investigación, cuando el autor indica que sí existen factores a nivel nacional que incidieron de forma directa en que la empresa Accenture Costa Rica decidiera crear un Laboratorio de Innovación en Sostenibilidad en el país, los cuales van desde políticas direccionadas al tema de sostenibilidad, como la estructura empresarial que crea el panorama idóneo para esta nueva área. Para lo anterior, se recomienda a las instancias de atracción de inversión extranjera directa, especialmente a CINDE, que, a través de acciones de colaboración y coordinación, se busquen oportunidades en la nación para aplicar la innovación abierta de empresas como Accenture, las cuales no solamente tienen el deseo de compartir su conocimiento, sino que su especialización en servicios puede beneficiar a centros académicos e instituciones públicas. Esto podría ser beneficioso en el país, a través de la especialización de estudiantes, especialmente con el crecimiento del tema de sostenibilidad a nivel empresarial.

La cuarta tesis nacional consultada es la de Kevin Alexander Espinoza Reyes (2020) con el tema “Las estrategias de marketing internacional para la atracción de inversión extranjera en las zonas francas de Costa Rica: el caso de la Zona Franca Solarium en Liberia, Guanacaste, durante

el año 2019”, la realiza para la Universidad Nacional (UNA) y opta por el grado académico de Licenciatura.

De esta investigación, se desprende el siguiente objetivo general: analizar las estrategias de marketing internacional de las zonas francas en Centroamérica con el propósito de saber cuáles son las estrategias eficientes y como se puede ejecutar, en el caso específico de la Zona Franca Solarium ubicada en Liberia, Guanacaste, Costa Rica, para una posible ejecución en el año 2022, y los siguientes objetivos específicos: determinar las estrategias de *marketing* internacional en Centroamérica para la atracción de IED, específicamente en las zonas francas de Costa Rica, describe las estrategias de *marketing* que utiliza la Zona Franca Solarium en el cantón de Liberia para su promoción y atracción de IED, evaluar las estrategias de *marketing* internacional actual de la Zona Franca Solarium, con base en las estrategias centroamericanas de *marketing* internacional y generar una propuesta de un plan de mercadeo para una posible ejecución en el 2022 en la Zona Franca Solarium.

La metodología que se emplea es la cualitativa, en la cual, mediante el uso de los siguientes instrumentos: cuestionario, sondeo, entrevista, y se procura encontrar respuesta al problema de investigación. Este método permite al investigador explorar, indagar los estudios previos relacionados al tema de la investigación; adicionalmente, la ruta de la investigación se va construyendo conforme se desarrolla el estudio.

Se obtiene la siguiente conclusión, que da respuesta al objeto de estudio de la investigación, cuando el autor indica que cada uno de los países trabaja diferentes aspectos en el tema de zonas francas, los cuales dan resultados que favorecen o no los temas de IED y ZF en la región centroamericana, por lo tanto, cada uno de los países centroamericanos desarrolla diferentes estrategias resaltando las fortalezas que poseen como país. Para lo anterior, se recomienda implementar un adecuado plan de mercadeo, aumentar la participación en cámaras de comercio y abrirse un poco más a participar en eventos de gran escala.

La quinta tesis nacional consultada es la de Karol Vanessa Granados Pacheco (2018) con el tema “Plan de Negociación Internacional, Importación y Comercialización para la empresa AYM Royal Investments: sobre la ampliación de sus líneas de producto y un nuevo modelo de negocios en función de sus proyecciones de crecimiento para el año 2018”, la realiza para la Universidad Estatal a Distancia y opta por el grado académico de Maestría en Gerencia y Negociaciones Internacionales.

De esta investigación, se desprende el siguiente objetivo general: elaborar un plan de negociación internacional, importación y comercialización en línea, para la empresa AYM Royal Investments; que permita la ampliación de una nueva línea de producto y un nuevo modelo de negocios, que contribuya con sus metas de crecimiento para el periodo 2018, y los siguientes objetivos específicos: desarrollar un plan de negociación internacional para lograr la asociación con proveedores de otros países, en el campo de la bisutería y accesorios para mujeres; crear un plan de importación, que permita el traslado de la bisutería y accesorios para mujeres, del mercado internacional al mercado local, de acuerdo con los países seleccionados como proveedores, y realizar un plan de comercialización a través de una página web, para la venta de la bisutería y accesorios para mujer en el mercado nacional, donde se utilicen las herramientas de comercio electrónico y plataforma en línea.

Las metodologías que se emplean son la cualitativa y la cuantitativa, en las cuales, mediante los siguientes instrumentos: encuesta y entrevista, se procura encontrar respuesta al problema de investigación. Este método permite al investigador explorar, indagar los estudios previos relacionados al tema de la investigación, adicionalmente la ruta de la investigación se va construyendo conforme se desarrolla el estudio.

Se obtiene la siguiente conclusión, que responde al objeto de estudio de la investigación, cuando el autor indica que la razón por la cual el producto seleccionado para esbozar la práctica dirigida fue la bisutería y los accesorios de fantasía, fue básicamente porque, a nivel mundial y dentro del mercado femenino, las joyas de fantasía son las que más se consumen, pues se adaptan rápidamente a los cambios de la moda; además, que son accesibles en temas de precio y maleables en temas de gustos y preferencias. Para lo anterior, se recomienda que el modelo de negociación por seguir sea conforme a los principios, ninguna concesión debe otorgarse sin obtener nada a cambio. Es evidente que el tema del crédito no es una opción en las primeras compras realizadas, pero se debe tener una proyección para el futuro que, una vez desarrollada la relación de negocios “Guanxi” y posiblemente después de un año de ejecutar compras, habiendo probado liquidez y flujo de caja suficientes, se pueda optar por opciones de crédito con el proveedor seleccionado.

La sexta tesis nacional consultada es la de Stephanie Solís Villalobos (2018) con el tema “Efectos económicos de las estrategias para la inversión extranjera directa aplicadas por CINDE en Costa Rica entre 2016 y 2018”, la realiza para la Universidad Internacional de las Américas y opta por el grado académico de bachillerato en Comercio Internacional.

De esta investigación, se desprende el siguiente objetivo general: establecer algunos de los efectos económicos en Costa Rica de las estrategias de promoción de CINDE sobre la Inversión Extranjera Directa, y los siguientes objetivos específicos: identificar cuáles son las estrategias de promoción de IED en Costa Rica desarrolladas por CINDE y examinar cuáles son los posibles efectos de la IED en la economía costarricense.

La metodología que se emplea es la cuantitativa, en la cual, mediante el uso de los siguientes instrumentos: cuestionario y entrevista, se procura encontrar respuesta al problema de investigación. Este método permite al investigador explorar, indagar los estudios previos relacionados al tema de la investigación; adicionalmente, la ruta de la investigación se va construyendo conforme se desarrolla el estudio.

Se obtiene la siguiente conclusión, que responde al objeto de estudio de la investigación, cuando la autora indica, según las entrevistas, que la consolidación de sectores estratégicos ha sido una estrategia muy exitosa por parte de CINDE, continuamente año con año las empresas que ya están instaladas en nuestro país continúan reinvertiendo en nuevos proyectos y, para que esto se lleve a cabo, hay una serie de esfuerzos que realiza CINDE en conjunto con la academia y el Gobierno, con el fin de seguir posicionando a Costa Rica como un país mucho más competitivo en materia de IED. Para lo anterior, se le recomienda a CINDE aprovechar el éxito que ha tenido en materia de IED para promover la inversión por fusiones, adquisidores o alianzas con la empresa local, esto para generar un desarrollo entre las partes y permitir un complemento, ya sea en sistemas productivos o comerciales y permitan una mejora en la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio. Por otro lado, también se le recomienda a CINDE que, dada su experiencia con compañías transnacionales, trabaje en conjunto con PROCOMER para promover la inversión costarricense en el extranjero y aprovechar los acuerdos bilaterales comerciales con otros países.

La séptima tesis nacional consultada es la de Jorge Luis Chinchilla Moreno (2019) con el tema, “Incentivos costarricenses para la atracción de Inversión Extranjera Directa, en función del desarrollo económico de las regiones fuera del GAM”, la realiza para la Universidad Internacional de las Américas y opta por el grado académico de bachillerato.

De esta investigación, se desprende el siguiente objetivo general: analizar cómo el Gobierno de Costa Rica busca el desarrollo de las zonas fuera de la GAM, y los siguientes objetivos específicos: determinar las estrategias que toma el Gobierno para la atracción de inversión

extranjera directa para las zonas fuera de la GAM y examinar los proyectos de inversión extranjera establecidos en las zonas fuera de la GAM.

La metodología que se emplea es la cualitativa, en la cual, mediante el uso de los siguientes instrumentos: cuestionario y entrevista, se procura encontrar respuesta al problema de investigación. Este método permite al investigador explorar, indagar los estudios previos relacionados al tema de la investigación; adicionalmente, la ruta de la investigación se va construyendo conforme se desarrolla el estudio.

Se obtiene la siguiente conclusión, que da respuesta al objeto de estudio de la investigación, cuando el autor indica que el Gobierno central de Costa Rica utiliza la educación como principal herramienta para atraer inversión extranjera directa, por lo cual depositan grandes recursos económicos para esta, con el fin de mejorar la calidad de mano de obra de los habitantes del país, aprovechando la reputación de excelencia que tiene en esta materia ante el mundo. Para lo anterior, se recomienda a las municipalidades de las regiones fuera de la GAM, tener una base de datos con el perfil profesional de sus habitantes, así como identificar cuáles son las principales fortalezas y debilidades de estos, para lograr una información más directa con el Gobierno central de Costa Rica, consiguiendo que se atiendan dichas debilidades de una forma más rápida y eficiente, mediante programas, talleres, charlas o demás mecanismos según correspondan.

La octava tesis nacional consultada es la de Silvia Patricia Sánchez Velásquez (2018) con el tema “Análisis del impacto del régimen de zonas francas después de la Crisis económica mundial del 2008 en la inversión extranjera directa de Costa Rica, periodo 2008-2016”, la realiza para la Universidad Internacional de las Américas y opta por el grado académico de bachillerato.

De esta investigación, se desprende el siguiente objetivo general: analizar el impacto del Régimen de Zonas Francas después de la crisis económica mundial del 2008 en la Inversión Extranjera Directa de Costa Rica, periodo 2008-2016, y los siguientes objetivos específicos: explicar en qué consiste la ley 7210 (Régimen de Zonas Francas), identificar el impacto sobre la Inversión Extranjera Directa a partir del Régimen de Zonas Francas e investigar las condiciones que hicieron que las empresas extranjeras invirtieran en Costa Rica en el periodo 2008-2016.

La metodología que se emplea es la cuantitativa, en la cual, mediante el uso de la encuesta como instrumento, se procura encontrar respuesta al problema de investigación. Este método permite al investigador explorar, indagar los estudios previos relacionados al tema de la

investigación; adicionalmente, la ruta de la investigación se va construyendo conforme se desarrolla el estudio.

Se obtiene la siguiente conclusión, que da respuesta al objeto de estudio de la investigación, cuando el autor indica que se concluye que la ley 7210 consiste en una serie de beneficios e incentivos que el Gobierno le otorga a empresas que realicen nuevas inversiones en el país, estos incentivos y beneficios serán establecidos de diferente manera, ya que no todos van a ser los mismos, estos pueden variar, ya sea por el monto de capital inicial o por la categoría de empresa que decida invertir en el país. Para lo anterior, se recomienda mejorar la infraestructura del país, fortaleciendo proyectos, y evitando que queden incompletos, pues existe un rezago en este tema, se recomienda esto porque muchas empresas del Régimen se enfocan en la exportación, y el transporte de los productos en infraestructura en mal estado, deja al país mal posicionado, un mejoramiento en la infraestructura acelera el transporte de productos, y aumenta las exportaciones aún más.

Proyecciones

Se procede a identificar los servicios y productos con mayor demanda exportable, y cómo estos se verían beneficiados con la implementación de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial.

Se logra definir la importancia de la implementación del régimen de Zonas Francas en áreas fuera de la Gran Área Metropolitana para conocer la oferta de servicios exportables de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial. Para mejorar el desarrollo económico de Costa Rica y, con esto, la calidad de vida de los y las costarricenses que residen en las áreas fuera de la Gran Área Metropolitana.

Se determinan las ventajas de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial para los futuros inversores que deciden invertir fuera de la Gran Área Metropolitana, y apoyar la iniciativa del Gobierno para incentivar el desarrollo comercial de Costa Rica de manera más equitativa.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Servicios y Productos con Mayor Demanda Exportable

Costa Rica es un país pequeño de aproximadamente 51 179 km² y con una población aproximadamente de 5.094 millones; sin embargo, esto no lo ha limitado para destacarse en la economía mundial. Este país cuenta con una amplia línea de sectores de inversión, debido a su mano de obra calificada y especializada en diferentes sectores de la economía y de la industria, lo cual también se ha logrado debido a los avances y a las mejoras en la infraestructura del país y a la calidad de los servicios de telecomunicación.

Cabe destacar que, en Costa Rica, se maneja un régimen político democrático, lo que le ha permitido tener una buena relación comercial con los demás países y que, en conjunto, creen o negocien acuerdos con los que, tanto Costa Rica como el país con el cual se está negociando, se beneficien. Los factores antes mencionados hacen muy atractivo a Costa Rica para invertir, adicionando el buen nivel de educación que se ofrece en este, la mano de obra calificada en las áreas de mayor demanda del mercado y al excelente servicio de salud que el Gobierno proporciona a sus habitantes, ello le permite al costarricense tener una mejor calidad de vida y, por consiguiente, vivir más años.

Debido a la creciente demanda y competitividad del mercado global, los países deben especializarse en áreas específicas, en las cuales puedan demostrar su grado de especialización y pueden competir con el resto del mercado, con base en la fuerza laboral y la infraestructura, entre otros factores. Entre los productos y servicios con mayor demanda exportable en Costa Rica, se encuentran ciencias de la vida, manufactura, tecnologías digitales, industrias creativas, procesos corporativos de negocios, bienestar e infraestructura turística; tales productos y servicios han estado presentes en el mercado costarricense por muchos años, lo que le ha dado al país el grado de especialización en esas áreas que, a continuación, se analizarán.

Ciencias de la Vida

Este sector se ha convertido en uno de los más importantes para la economía de Costa Rica, pues genera una cantidad significativa de empleos en el país y, a través de los años, ha crecido de manera considerable en el mercado, debido a la demanda. Ciencias de la vida se relaciona con subáreas como lo son las tecnologías médicas, farmacéutica y biotecnología.

CINDE (2022) brinda una serie de datos interesantes respecto a este sector de la economía de Costa Rica, los que ayudarán a entender su importancia para la economía local, por ejemplo:

Costa Rica alberga un ecosistema robusto para la siguiente era de ciencias de la vida, con más de 70 multinacionales en tecnología y dispositivos médicos comprometidos con la misión de salvar vidas alrededor del mundo. Estas empresas se enfrentan al reto de reinventarse constantemente, gracias a la acelerada transformación global de la industria, donde el internet de las cosas, e-health, automatización y nuevos materiales marcarán la tendencia en los próximos años. Costa Rica es la casa de 13 de los 20 principales fabricantes de equipos originales, además de 16 líderes en tecnología de punta. (párr. 1)

Es importante conocer el significado de e-health, para comprender el concepto, la Universidad Internacional de Valencia (2019) indica que:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la eSalud como: "... el uso rentable y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en apoyo de los campos relacionados con la salud y la salud, incluida la atención médica, la vigilancia de la salud y la educación para la salud, el conocimiento y la investigación". (párr. 4)

Este sector ha sido clave para la economía costarricense y se ha acoplado muy bien al sector comercial de Costa Rica que, con los años, ha ido creciendo y consolidándose en el mercado, por lo que un dato importante que debe destacarse de esta investigación es que, según datos del

Seminario Universidad (2022), “la mayoría de las empresas dedicadas al sector salud se encuentran dentro de zonas francas” (párr. 7).

El Régimen de Zona Franca ofrece una amplia serie de beneficios para las empresas que deciden operar bajo este régimen, como es el caso de las empresas dedicadas a las ciencias de la vida, que en cada día son más en el mercado costarricense, demostrando un aumento creciente, lo que equivale a mayores oportunidades de empleo en el país. El sector salud es muy estable, debido a que es de suma importancia para la población mundial.

Además, en el sector de las ciencias de la vida se destaca que, a raíz de la pandemia, la cual inició a finales del 2019, muchas empresas internacionales y nacionales dedicadas a este sector, considerando a aquellas con bastante capital y ambigüedad en la industria, decidieron cerrar o disminuir sus operaciones en el mundo, pero en Costa Rica, según datos brindados por CINDE, “Costa Rica tuvo 100 % de continuidad de negocio: 0 interrupciones durante la crisis COVID-19” (s. f, p. 1).

El dato mencionado muestra la solidez del sector de ciencias de la vida en Costa Rica, y cómo este, con el paso de los años y las relaciones de confianza que han construido con las diferentes instituciones costarricenses, sigue siendo un sector firme y en crecimiento continuo en la economía de este país, siendo los dispositivos médicos el producto número uno de exportación de Costa Rica; CINDE (2022), por su parte, destaca una serie de datos importantes como los siguientes:

Más del 15 % de las empresas de tecnología médica hacen I+D en colaboración o de oficinas corporativas en todo el mundo, también mencionan el aumento de la productividad: crecimiento 61 % de la producción media por empleado desde 1999. San José-Heredia, Área Metropolitana es la ciudad más competitiva de LATAM para Ciencias de la Vida. La empresa #1 de dispositivos médicos a nivel mundial opera en Costa Rica: Medtronic. 12 de las 30 principales compañías de manufactura de equipamiento original (OEM) han establecido operaciones en 14 subsectores diferentes. (p. 1)

El aumento de la productividad es un factor clave, comparando de 1999 hasta la fecha, se registra un crecimiento del 61 %, eso quiere decir que los empleados o la mano de obra que se dedica a este sector, con el paso de los años han perfeccionado la técnica o inclusive descubierto nuevas formas de trabajo, las cuales han permitido agilizar los procesos manteniendo la calidad.

En definitiva, el sector de ciencias de la vida es un sector que, a lo largo de los años, ha crecido de manera significativa, actualmente existen 92 empresas activas enfocadas en este sector. Gracias a la confianza de aquellas empresas pioneras en el país, se ha podido construir una imagen sólida de Costa Rica y de su mano de obra, contribuyendo a que empresas como Medtronic se coloquen en un *ranking* mundial, lo cual es muy beneficioso para el país, e inclusive este es un sector donde Costa Rica debe seguir buscando nuevas oportunidades de inversión.

Cuando una empresa sin importar su sector o especialización, fin, administración, entre otros, lo que significa mayores fuentes de empleo y crecimiento profesional para los y las costarricenses. En el siguiente gráfico se muestran algunos factores claves de este sector:

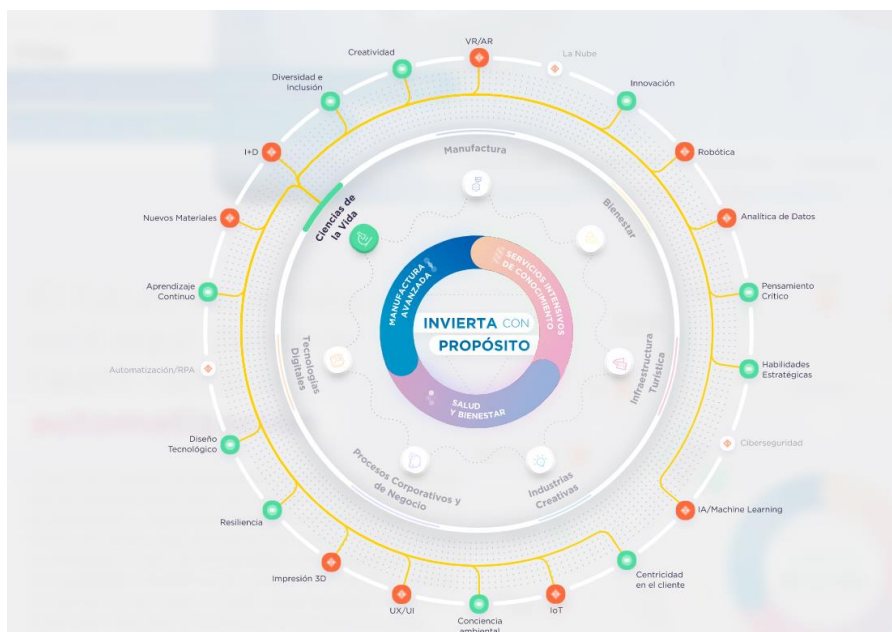


Figura 1. Ciencias de la vida.

Fuente: CINDE, Sectores de Inversión, s. f.

Manufactura

En este sector, se encuentra la manufactura avanzada que Posgrados UCSP (s. f.) describe como “el uso de tecnologías y metodologías innovadoras para mejorar la competitividad en los sectores de fabricación. Su objetivo es mejorar los servicios, incrementar el valor agregado, la calidad, la capacidad de respuesta a las tendencias del mercado y la flexibilidad.” (párr. 2).

También se considera liviana, esta básicamente dirige las actividades económicas en las que se especializa al consumidor final, este sector de la economía también se establece en la tecnología alimentaria y agrícola.

Algunos datos interesantes relacionados con este sector, brindados por CINDE (2022), son:

Comprobado por su trayectoria, Costa Rica es líder en la sofisticación de procesos de producción en América Latina según el Foro Económico Mundial. Costa Rica es reflejo de una industria de fabricación inteligente consolidada, que opera con un alto

nivel de complejidad, una amplia gama de productos y un gran dinamismo económico. El país juega como un socio estratégico para el rediseño de las cadenas globales de valor, para entregar procesos altamente eficientes y así alcanzar el verdadero retorno de la inversión.

A medida que el nearshoring busca ganar capacidad operativa y optimización, Costa Rica ha demostrado ser el sitio adecuado para garantizar la continuidad del negocio para las empresas de manufactura. Además, posee una robusta red de tratados de libre comercio que ofrece acceso preferencial a 2/3 del PIB mundial, con acuerdos con EE. UU., China, la Unión Europea, Singapur y Corea del Sur.

Para el 2019, 3 empresas en el país fueron galardonadas con 3 Premios Shingo por su excelencia operativa. Costa Rica es también una solución plug-and-play para las corporaciones con metas de carbono neutralidad, sabiendo que el país se alimenta 99 % con fuentes de energía renovables. Como líder mundial de sostenibilidad y prácticas amigables con el ambiente, Costa Rica es un lugar ideal para la manufactura responsable. (párr. 1- 3)

De las empresas que se encuentran localizadas dentro de Costa Rica, tres fueron premiadas con tres premios Shingo, los cuales destacan la excelencia operacional de las compañías, esto deja en claro la excelencia operativa que estas empresas tienen en el país, pues Costa Rica les ofrece los recursos necesarios para que puedan llevar a cabo sus operaciones con éxito, infraestructura, personal capacitado, lo que hace la labor más sencilla.

Las buenas relaciones con los demás países demuestran, una vez más, ser un factor clave en la negociación, esto le ha permitido a Costa Rica crear tratados de libre comercio, esto es muy llamativo para las empresas que deciden invertir en Costa Rica porque esto les permite mover sus productos sin limitaciones; los premios Shingo destacaron y premiaron la excelencia operática de

tres empresas que se encuentran en el país, lo cual demuestra que este es un país con los recursos necesarios para que las empresas lleven a cabo sus operaciones, garantizándolos excelencia operativa.

CINDE (s. f.) indica que: “Durante los últimos 10 años, el recrecimiento de la productividad dentro del régimen de zonas francas es sostenido. Esto significa que este es un sector en crecimiento y con muchas oportunidades en el mercado, lo que cual podría beneficiar aún más a la economía de Costa Rica” (p. 1). Otro de los aspectos que destaca es que hay “Más de 3500 graduados universitarios anuales en ingeniería, incluyendo ingenieros industriales, mecánicos, eléctricos y electrónicos” (CINDE, s. f., p. 1). la población ha identificado este sector, como un sector en crecimiento constante, por eso deciden formalizar los estudios superiores en estas áreas, lo cual para las industrias es un indicador de que Costa Rica tiene como cubrir las necesidades operativas del negocio.

Tecnologías Digitales

El mercado de las tecnologías digitales, con el paso de los años, ha tenido un gran impacto en la vida de la población y en las operaciones diarias de las empresas, el mercado la ha convertido en una necesidad para las industrias y para el consumidor y, debido a su gran avance, los procesos se realizan con mucha más rapidez y eficacia. Debido a su crecimiento exponencial es un ámbito en la que se puede continuar progresando; en el área de tecnologías digitales, se toma en cuenta el desarrollo de *software* y servicios de IT.

Según datos brindados por CINDE (2022):

Hoy, Costa Rica es una economía intensiva en conocimiento, que exporta 2x más servicios que el promedio de países de la OCDE. Es el hogar de 16 de las 100 principales empresas de tecnología a nivel mundial. Una fuerza laboral creativa, innovadora y completamente digitalizada ha servido para convertir al país en un epicentro tecnológico en América Latina, y consolida la opción por excelencia para

desarrollar nearshoring en áreas como software, análisis de datos, servicios en la nube, ciberseguridad, UX/UI, así como procesos de I + D. (párr. 1- 3)

Se destaca que en Costa Rica están 16 de 100 de las empresas líderes en el área de la tecnología global, lo cual es indicador de que todavía se puede captar más inversión en esta área, hay mucho mercado que Costa Rica puede conquistar, y el mercado tecnológico es un mercado creciente, es muy probable que crezca aún más, debido a que poco a poco todo se va digitalizando y el uso de la tecnología se está volviendo un factor esencial para muchas industrias y para la población mundial, CINDE (2022a) indica que “anualmente la fuerza laboral crece 17 %, este es un indicador de un mercado en constante crecimiento, por lo que cada día se necesitan más profesiones en estas áreas” (p. 1).

Costa Rica es un país poco desarrollado en comparación a los países que figuran como potencias mundiales y existen muchas áreas de mejora en las que el país debe trabajar arduamente para mejorar, pero esto no ha sido una limitante para querer innovar y sobresalir en el mercado tecnológico, el cual es muy competitivo actualmente; esto coloca al país en un lugar donde las empresas dedicadas a la tecnología puedan abrir o expandir sus operaciones, debido a que este les ofrece la infraestructura para seguir mejorando y creciendo.

Industrias Creativas

El área de industrias creativas es un área muy amplia que abarca *gaming* y animación, *marketing* digital e ingeniería y diseño, respecto a este sector CINDE (2022a) destaca los siguientes datos:

La economía creativa hecha a mano de mentes libres y ojos disciplinados, que, combinados con la tecnología adecuada y una cultura de la innovación, resultan en experiencias memorables. Costa Rica, sin duda, ofrece un ecosistema empresarial propicio para diseñar soluciones personalizadas e innovadoras, dos ingredientes que la industria creativa necesita para prosperar.

En un país con una población con un alto nivel educativo y compradores cada vez más sofisticados, sectores como la animación, gaming, moda, diseño, cine, alta cocina están encontrando terreno fértil. (párr. 1- 2)

El sector de la industria creativa es otra área donde Costa Rica cuenta con experiencia y mano de obra calificada para desarrollar las tareas, lo que hace fácil la búsqueda para las empresas, Costa Rica cuenta con mano de obra bilingüe, por lo que interactuar con el idioma inglés no es un desafío para los costarricenses. Con respecto a la mano de obra calificada, CINDE (s. f.) señalan que: “Costa Rica está en el ranking número 2 en Latinoamérica para facilidad de encontrar empleados, primero en Latinoamérica en el dominio del idioma inglés” (p. 1).

Debido a la gran biodiversidad y riqueza natural con la que cuenta el país, este ha sido sede de filmación de muchas películas de la industria de Hollywood, documentales sobre la flora y fauna del país, lo cual ha servido de buena publicidad, ya que se expone la riqueza del territorio costarricense e inclusive ha motivado a otras empresas cinematográficas a desarrollar sus proyectos en el país.

Procesos Corporativos de Negocios

Dentro de esta categoría, se encuentran los centros de excelencia, servicios compartidos, sedes regionales, logística y cadena de abastecimiento; consultoría, incluida la financiera; centros de contacto, soporte técnico y *back office*. Respecto a los procesos corporativos de negocios, CINDE (2022a) destaca los siguientes datos:

Costa Rica se ha transformado en un destino de negocios multifuncional, que poco a poco consolida en la tendencia de centros de excelencia. El país se ha convertido en un hub dinámico para los servicios corporativos y de negocios, que al día de hoy ofrece 100 tipos de procesos diferentes en más de 12 idiomas diferentes, tales como los shared services, outsourcing, soporte técnico, oficinas regionales, entre muchos otros. (párr. 1)

En el mercado costarricense, no solo se encuentra mano de obra con buen manejo de inglés, sino que, también, la población maneja doce diferentes idiomas, lo que brinda flexibilidad para que distintos mercados se adentren y que Costa Rica pueda responder con lo que buscan tales mercados busquen; adicionalmente, la infraestructura y los diferentes regímenes, como el régimen de zona franca, hacen mucho más atractiva la inversión en el país.

Los centros de servicios compartidos es un sector que continúa en crecimiento, empresas como Intel, IBM, Dell, Amazon, entre otras, han elegido a Costa Rica como uno de sus centros de operaciones, debido a su ubicación estratégica y los beneficios que el país les proporciona; inclusive muchas de estas empresas se dan a la tarea de capacitar a los nuevos profesionales, brindando pasantías, en donde se forma a los y las estudiantes, también se les brindan oportunidades laborales. En la imagen a continuación, se muestran los servicios más destacados que se encuentran dentro de este ámbito.



Figura 2. Estructura operativa.

Fuente: CINDE, Sectores de Inversión, s. f.

Bienestar

Dentro del sector bienestar se encuentra el cuidado personal neurofarmacéutico, con respecto a este sector, CINDE (2022) destaca que:

El país alberga una de las únicas 5 zonas azules en el mundo donde la gente vive más allá de los 100 años. Aunque acumula únicamente solo el 0,03 % de la superficie terrestre, posee el 6 % de la biodiversidad mundial, con cerca del 50 % de su territorio cubierto por bosques: ¡un verdadero laboratorio natural para la innovación verde!

Los líderes mundiales ya han comenzado a aprovechar el potencial de innovación de la sostenibilidad de Costa Rica, con 25 de las empresas RE100 operando en el país. Industrias de productos nutracéuticos, cosméticos, cuidado personal y nuevos materiales también pueden aprovechar sus 32 centros de investigación y 3400 investigadores en diversos campos especializados para ofrecer un pool de talento envidiable. (párr. 1)

La educación juega un papel esencial en la conducta de los seres humanos, gracias a la educación, la población posee una mayor conciencia sobre el uso y cuidado de los recursos que el país posee, gracias a los esfuerzos del Gobierno y el apoyo que ha expresado a las pymes locales, Costa Rica es productor mundial número uno de piña dorada y el número tres de banano, según CINDE (s.f.): “2300 graduados universitarios de Agronomía, Tecnología de Alimentos, Ingeniería Industrial, Biotecnología y Nutrición en 2018” (p. 1).

Costa Rica posee suelos fértiles, energía renovable, una amplia biodiversidad, lo cual convierte en un lugar atractivo para la innovación verde, básicamente esto se ha convertido en una marca país, pues el mundo asocia a Costa Rica con sostenibilidad. Por esto, el sector bienestar

continúa en crecimiento y es un ámbito donde el país puede obtener mucha ventaja en comparación con el mercado latinoamericano, por lo que queda mucho terreno por conquistar en esta área.

El gobierno local se preocupa por la salud y la calidad de vida de las y los costarricenses, por eso se redirecciona una suma de dinero significativa al área de la salud, gracias a esto y los excelentes profesionales en esta área, el país cuenta con una de las cinco zonas azules del mundo, esta zona se ubica en Guanacaste que, básicamente, se destaca porque su población vive más de 100 años.

Infraestructura Turística

Dado a que Costa Rica es un país con clima tropical y belleza natural, a lo cual se suma el hecho de la amplia biodiversidad, brinda variedad de turismo, de montaña, playa, aventura, entre otros, por lo que los inversores no deben invertir muchos recursos en el atractivo natural, Costa Rica ya lo posee, cuenta con 45 tratados ambientales internacionales, aparte de lo mencionado. CINDE afirma que “Costa Rica es el tercer destino más buscados en todo el mundo turismo de naturaleza” (s.f., p. 1), cuenta con gran publicidad de ser un destino turístico natural. (p. 1)

De acuerdo con CINDE (2022):

Costa Rica se ha convertido en un destino para los viajeros globales que buscan el bienestar, la salud, la relajación, el equilibrio, la conexión, la aventura o negocio. Se ha tenido éxito en la creación de una marca internacional de clase mundial en el turismo, gracias al capital humano, la calidad de vida, y el respeto por la naturaleza y los recursos naturales. Marcas reconocidas globalmente han dejado huella exitosa en el país, tales como Four Seasons, Autograph, JW Marriott, Auberge Hotels, Andaz, IHG, Hilton, Sheraton, Barcelo, Dreams, Selina Occidental, Hampton, Wyndham y varias otras marcas líderes en la industria de la hospitalidad.

(párr. 1- 3)

Gracias a la gran belleza que posee el país, es el destino principal de muchas personas para vacacionar y, al mismo tiempo, conectarse con la naturaleza, es por lo que muchos hoteles internacionales han podido reconocer la belleza natural que el país posee y han decidido expandirse en Costa Rica y explotar sus bellezas naturales, para así atraer más turistas. A continuación, se muestra el comportamiento de los asientos registrados por mes para volar a Costa Rica.

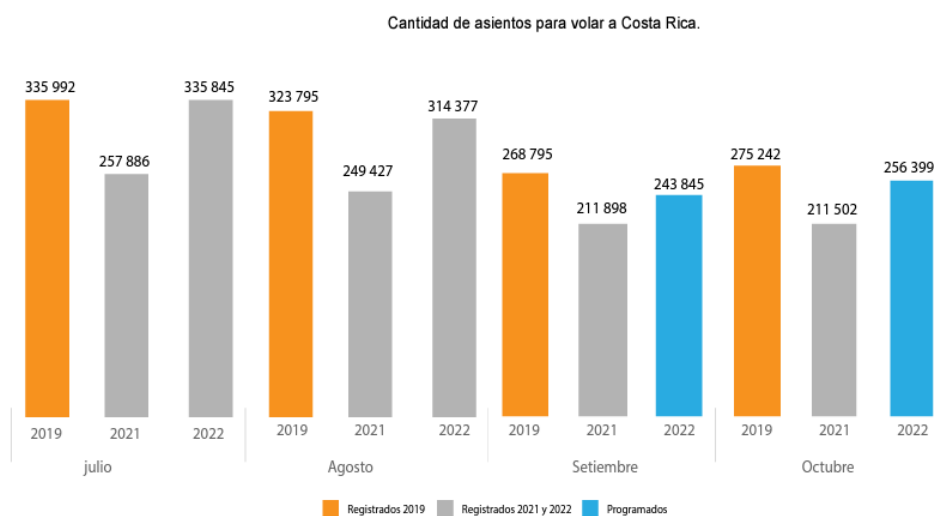


Figura 3. Asiento registrados y programados por mes hacia Costa Rica.

Fuente: Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Reactivación del sector turístico de Costa Rica, 2022.

No solo los hoteles han descubierto el potencial turístico de Costa Rica, sino también las aerolíneas internacionales que, debido a la demanda de vuelos, han decidido establecer nuevas escalas hacia Costa Rica, brindando una fácil conexión con el resto del mundo. Lo cual hace más placentera la experiencia del turista, ya que la conexión es más directa y rápida.

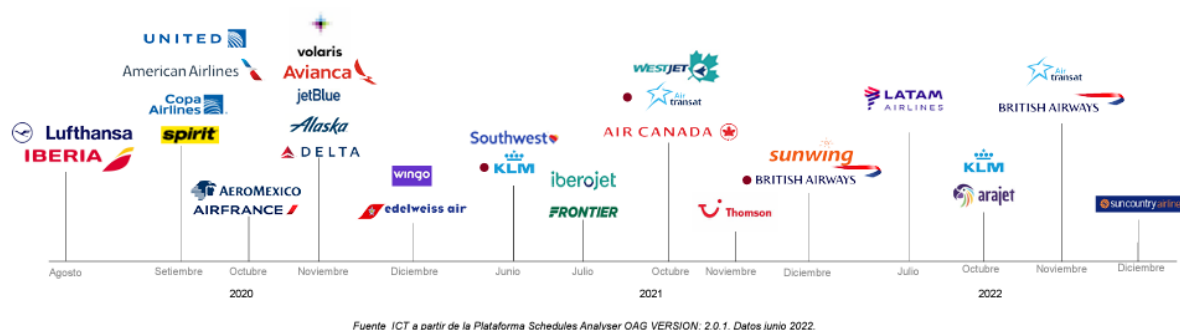


Figura 4. Líneas aéreas con operación activa en Costa Rica.

Fuente: Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Reactivación del sector turístico de Costa Rica, 2022.

Para comprender mejor ese objetivo, es importante conocer a qué se denominan servicios exportables, la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (2022) indica que

no existe una definición de servicios propiamente tal. La OMC se limita a definir lo que es el comercio de servicios como el suministro de un servicio mediante uno de los cuatro modos de servicios.

1. Suministro Transfronterizo.
2. Consumo en el extranjero.
3. Presencia Comercial.
4. Movimiento de Personas Físicas. (p. 1)

A continuación, se detallarán las cuatro modalidades que el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) define como exportación de servicios:

El Suministro Transfronterizo, de acuerdo con la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (2022), se define como “Las corrientes de servicios del territorio de un Miembro al territorio de otro Miembro (por ejemplo, los servicios bancarios o los servicios de arquitectura prestados a través del sistema de telecomunicaciones o de correo” (p. 1).

Gracias a las exportaciones de Suministros Fronterizos, las empresas transnacionales que se encuentran localizadas o con sedes en Costa Rica pueden mover su capital libremente de un país a otro, siguiendo las regularizaciones de cada país, adicionalmente esta modalidad agiliza las operaciones, por consiguiente, hace que el funcionamiento de las empresas sea más eficaz.

Consumo en el extranjero, de acuerdo con la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (2022), lo define como “A las situaciones en que un consumidor de servicios (por ejemplo, un turista o un paciente) se desplaza al territorio de otro Miembro para obtener un servicio” (p. 1).

En esta categoría puede entrar, perfectamente, el turismo; en Costa Rica, muchas zonas turísticas se encuentran localizadas fuera de la Gran Área Metropolitana, en su mayoría, dependen del turismo para sobrevivir. Al respecto, el Instituto Costarricense de Turismo menciona el top 10 de los lugares más gustados para vacacionar en Costa Rica.

Zona Top 10	
Jacó	325
Tamarindo	244
Manuel Antonio	224
Playas del Coco	177
Santa Teresa	142
Playa Hermosa	135
Herradura	133
La Fortuna de San Carlos	89
Puerto Viejo de Talamanca	88
San José	89

Figura 5. Zona Top 10.

Fuente: Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Informes estadísticos, 2022.

De acuerdo con la Organización Mundial del Comercio, el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) (s.f.) consiste en:

La creación del AGCS fue uno de los logros principales de la Ronda Uruguay, cuyos resultados entraron en vigor en enero de 1995. El AGCS se inspiró básicamente en los mismos objetivos que su equivalente en el comercio de mercancías, el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT): crear un sistema creíble y fiable de normas comerciales internacionales; garantizar un trato justo y equitativo

a todos los participantes (principio de no discriminación); impulsar la actividad económica mediante consolidaciones garantizadas; y fomentar el comercio y el desarrollo a través de una liberalización progresiva. (párr. 1)

Gracias a la creación del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS), se cuenta con un sistema comercial fiable, el cual brinda el trato y las condiciones justas a todos los países de manera igualitaria, y uno de sus objetivos es fomentar el comercio; gracias a estos acuerdos, todos los países tienen las mismas posibilidades de competir en el mercado y de buscar desarrollo para sus respectivos países.

La demanda es un punto clave para el crecimiento, entre mayor demanda exista, las empresas deben trabajar más arduamente para cumplir con las necesidades de la población y, en muchos de los casos, para poder cumplir con las responsabilidades o compromisos han de expandir sus centros de operaciones. En Costa Rica, los servicios y productos con mayor demanda exportable son:

- ✓ Ciencias de la vida.
- ✓ Manufactura.
- ✓ Tecnologías digitales.
- ✓ Industrias creativas.
- ✓ Procesos corporativos y de negocios.
- ✓ Bienestar.
- ✓ Infraestructura turística.

Las áreas antes mencionadas son las que actualmente poseen mayor demanda exportable en el mercado costarricense, de acuerdo con una noticia publicada por PROCOMER (2022), donde se comenta que:

A febrero del 2022, las exportaciones de bienes de Costa Rica alcanzaron los \$2.388 millones exportados, lo que significó un crecimiento del 15 % (\$310 millones más)

en comparación a febrero del 2021. Al igual que en enero pasado, se trata del mes de febrero con el crecimiento más alto registrado en los últimos cinco años. (párr. 1)

El dato mencionado evidencia el crecimiento constante de las exportaciones de bienes, estas cifras son alentadoras para el país, debido a que, en el periodo 2019-2021, la COVID-19 causó muchas pérdidas para la economía, pero las cifras antes presentadas muestran un crecimiento significativo, el cual se asocia con la reactivación económica del país. PROCOMER, en esta misma noticia, destaca que “El aumento en las exportaciones se ve reflejado en todos los sectores de la economía, la mayoría de ellos, además, creciendo a doble dígito” (2022, párr. 2).

Es importante destacar que Costa Rica, a pesar de los tiempos difíciles que la economía atravesó por causa de la COVID-19, ha logrado mantener su posición en sus mercados naturales e inclusive abrirse paso a nuevos mercados. En la economía mundial, Costa Rica tiene mucho terreno para conquistar, lo que significa oportunidades de crecimiento y desarrollo para el país, gracias a la Ley n.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial para la promoción en la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana, las áreas que se encuentran fuera de esta tendrán las oportunidades de desarrollo.

Régimen de Zonas Francas

Sin duda alguna, el Régimen de Zonas Francas ha marcado un antes y un después para la economía costarricense, cabe destacar que este es un sector muy activo y, a lo largo de los años, ha impulsado el desarrollo. En un informe elaborado por ROCOMER (2019), se menciona que se puede obtener visibilidad del aporte de este sector:

En 2018, la contribución absoluta del régimen como porcentaje del PIB, alcanzó los \$4.721 millones (7,9 %), el empleo directo generado por las empresas que operan en este régimen superó los 115 mil puestos de trabajo y creció a una tasa promedio anual de 10 % (entre 2014 y 2018), 47 % de las compras realizadas por estas empresas fueron a empresas locales, lo que muestra avances en

encadenamientos y un fortalecimiento de la capacidad productiva nacional. (párr. 1-3)

Los datos antes mencionados brindan visibilidad de la gran importancia y contribución de este régimen para la economía del país, debido a que es una fuente de empleo activa y creciente. También es necesario destacar es que contribuye con el comercio local.

El Régimen de Zonas Francas, en la actualidad, cuenta con muchos incentivos para las empresas que desean participar dentro este régimen. Su finalidad es lograr obtener mayor inversión en el país y, al mismo tiempo, motivar a las empresas para que participen en el dinamismo económico de Costa Rica. Esta serie de incentivos que el Gobierno ha establecido a lo largo de los años ha tenido mucho éxito en la Gran Área Metropolitana y es por esta razón que se volvió imperativo expandir este régimen o idea de negocio a las áreas ubicadas fuera de la Gran Área Metropolitana, para promover el desarrollo de estas zonas un poco más alejadas.

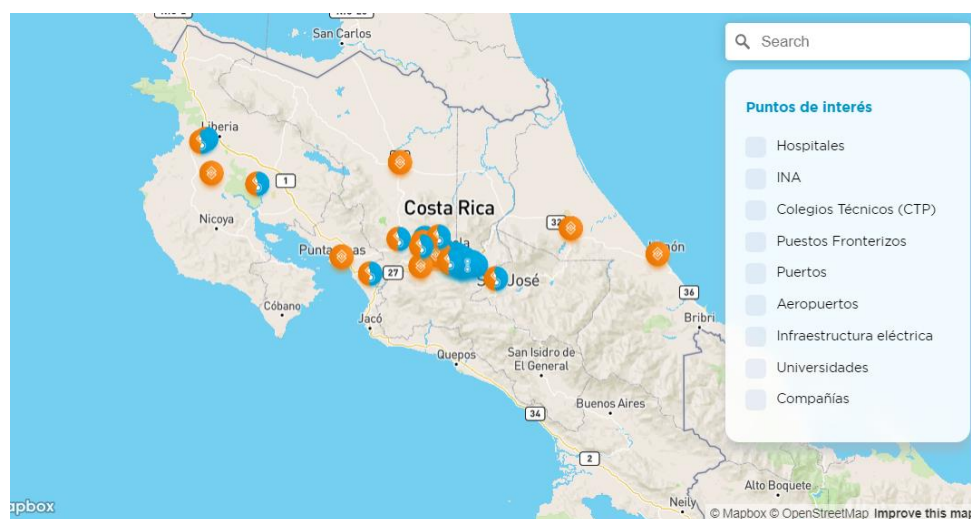


Figura 6. Mapa de zonas francas dentro de la Gran Área Metropolitana.

Fuente: CINDE, zonas francas, 2022.

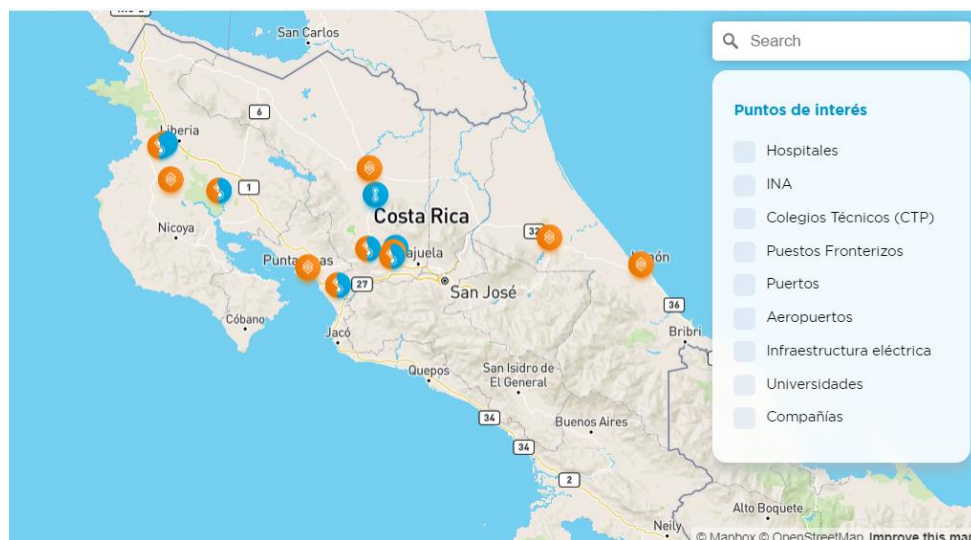


Figura 7. Mapa de zonas fuera de la Gran Área Metropolitana.

Fuente: CINDE, zonas francas, 2022.

En la imagen anterior, se observa el crecimiento que ha tenido la economía gracias al Régimen de Zonas Francas dentro de la Gran Área Metropolitana; así mismo, se puede observar la poca participación fuera de esta área. Por esa razón, el Gobierno decidió motivar a los inversionistas ampliando el régimen de zona franca, con la Ley n.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial para la promoción en la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana.

El Régimen de Zonas Francas se encuentra registrado bajo la Ley de Régimen de Zonas Francas N.º 7210, su fecha de vigencia es el 14 de diciembre de 1990, se implementó hace 32 años en Costa Rica.

Actualmente, en Costa Rica, se contabilizan más de 581 empresas dedicadas a todos los servicios dentro del régimen de zona franca, de acuerdo con Ley de Régimen de Zonas Francas N.º 7210, una condición importante para estar dentro de este régimen es que debe tener una inversión nueva inicial en activos fijos de al menos ciento cincuenta mil dólares estadounidenses (US\$150.000,00) o su equivalente en moneda nacional dentro de parque, fuera de él \$2,000,000. Estos datos aplican dentro de la GAM, fuera de esta, la inversión inicial dentro del parque es de \$100.000 y fuera \$500.000, las empresas que pueden ser de zona franca corresponden a las siguientes:

- ✓ Industrias procesadoras de exportación que producen, procesan o ensamblan para la exportación o reexportación.
- ✓ Empresas comerciales de exportación, no productoras, que simplemente manipulan, reempacan o redistribuyen mercaderías no tradicionales y productos para la exportación o reexportación.
- ✓ Las empresas de servicios que cumplan con el Índice de Elegibilidad Estratégica para Empresas de Servicios (IEES) las entidades bancarias, financieras y aseguradoras que se instalen en las zonas francas no podrán acogerse a los beneficios de este régimen.
- ✓ Empresas administradoras de parques destinados a la instalación de empresas bajo el Régimen de Zonas Francas, siempre que los parques cumplan condiciones mínimas de infraestructura y disponibilidad de servicios, según el reglamento de esta ley.
- ✓ Empresas o entidades que se dediquen a la investigación científica para el mejoramiento del nivel tecnológico de la actividad industrial o agroindustrial y del Comercio Exterior del país.
- ✓ Empresas que operen astilleros y diques secos o flotantes para la construcción, reparación o mantenimiento de las embarcaciones.
- ✓ Industrias procesadoras que producen, procesan o ensamblan bienes, independientemente de que exporten o no, que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 21 bis de esta Ley.
- ✓ Empresas de centros servicios de salud humana que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM).
- ✓ Empresas proveedoras de insumos localizadas fuera de la GAM, destinados a otras empresas beneficiarias del régimen de zona franca bajo la categoría f) del artículo 17, localizadas dentro o fuera de la GAM.
- ✓ Empresas desarrolladoras de parques sostenible de aventura, localizadas fuera de la GAM siempre que cumplan con una inversión nueva inicial en activos fijos de al menos cinco millones de dólares estadounidenses (US\$5.000.000) o su equivalente en moneda nacional.

La ley de Régimen de Zonas Francas, sin duda, es un motor fundamental para Costa Rica; sin embargo, para que una empresa pueda entrar dentro de este régimen debe cumplir las condiciones antes mencionadas, de lo contrario, no sería posible, la Ley de Régimen de Zonas Francas N.º 7210, también es clara y excluye a empresas que se dedique a las siguientes actividades:

- ✓ Entidades bancarias, financieras y aseguradoras.
- ✓ Empresas que se dedican a la generación de energía eléctrica, salvo que la generación sea para autoconsumo.
- ✓ Extracción minera.
- ✓ Exploración o extracción de hidrocarburos.
- ✓ Producción o comercialización de armas y municiones que contengan uranio empobrecido.
- ✓ Compañías que se dediquen a la producción o comercialización de cualquier tipo de armas.
- ✓ Personas físicas o jurídicas dedicadas a prestar servicios profesionales.

Otra política que se debe recalcar de este régimen es que, en el sector de manufactura, la empresa aplica como sector estratégico de empleo, pues exige mantener mínimo 200 empleos en planilla a partir de su inicio de operaciones productivas. Pero si la empresa manufacturera aplica como “megaproyecto”, exigirá mantener mínimo 100 empleos en planilla a partir de su inicio de operaciones productivas.

La aplicación y respeto de estas y todas las políticas que incluye esta ley es de suma importancia para mantener la posición de responsabilidad y seriedad como Gobierno y respeto de la ley en todos los sectores; adicionalmente, el manejo que se le ha dado a este régimen le ha permitido al país minimizar problemas sociales, como el desempleo y la pobreza que, por muchos años, ha estado presente.

A continuación, se conocerán los beneficios de las empresas que forman parte de este régimen, porque si bien es cierto, por un lado, el Gobierno les da condiciones específicas que deben cumplir, por otro lado, este les brinda una serie de beneficios que hacen muy atractivo este régimen

y, por esto, muchas empresas que establecen sus operaciones en Costa Rica trabajan o forman parte del Régimen de Zonas Francas.

PROCOMER (2019), en la siguiente imagen, enumera algunos beneficios de este régimen, y sus contribuciones para la economía, el dinamismo y el crecimiento de Costa Rica, en donde casi la mitad de las exportaciones del país son gracias a este régimen, brindando oportunidades de empleo justas y equitativas para hombres y mujeres, así como generando empleos directos e indirectos en el país. Igualmente, este ayuda al desarrollo del comercio local.

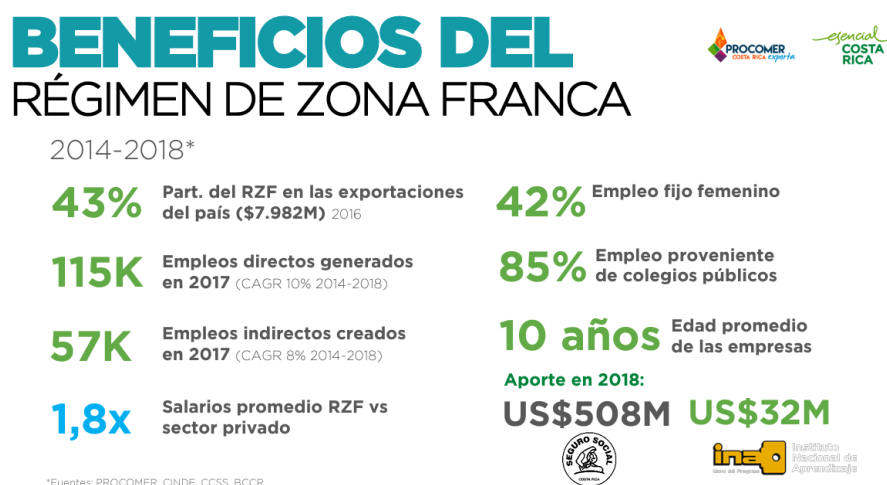


Figura 8. Beneficios del Régimen de Zona Franca.

Fuente: PROCOMER, CINDE, CCSS, BCCR, Régimen Zona Franca, 2020.

En la imagen a continuación, claramente se observa que, a través de los años, la tendencia del régimen de zona franca para generar empleos indirectos ha ido en aumento, lo que son grandes noticias para el comercio local, algunos ejemplos de empleos indirectos generados por este régimen son los siguientes:

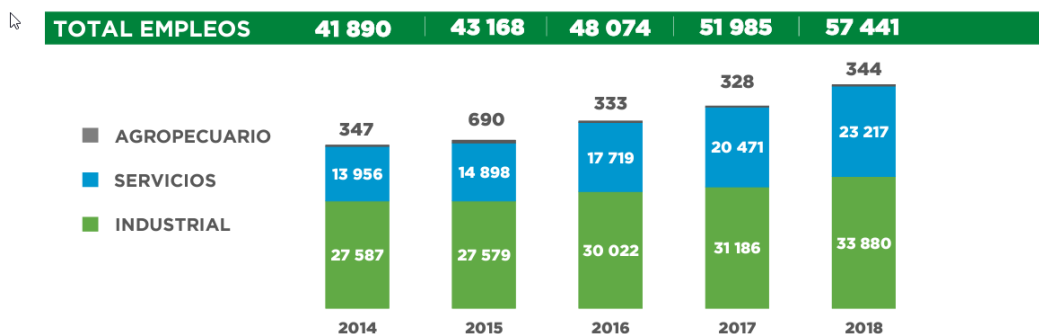
- ✓ Servicio de transporte.
- ✓ Kioscos.
- ✓ Sodas y restaurantes cercanos.
- ✓ Proveedores de insumos.
- ✓ Empresa dedicada a la limpieza y mantenimiento del edificio.
- ✓ Seguridad.

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS POR EL RZF



2014-2018*

CARG: 8%



*Datos preliminares sujetos a cambios.

Figura 9. Empleos indirectos generados por el RZF.

Fuente: PROCOMER, Régimen Zona Franca, 2020.

Con respecto a las compras locales, como se observa, no bajan del 40 %, lo cual significa que casi la mitad de las compras que las empresas realizan se hacen en territorio costarricense, esto activa el dinamismo y el crecimiento del comercio local; al mismo tiempo, le brindan la oportunidad al comercio local de continuar creciendo.

COMPRAS LOCALES DEL RZF 2014-2018



COMPRAS TOTALES | 1 573 | 1 516 | 1 700 | 1 801 | 2 203

(MILLONES DE USD)

NIVEL DE COMPRAS LOCALES %
(COMPRAS LOCALES/COMPRAS TOTALES)

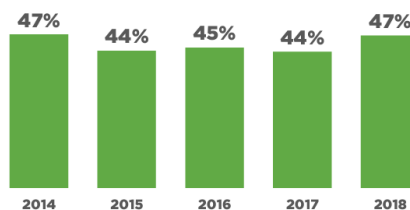


Figura 10. Empleos indirectos generados por el RZF.

Fuente: PROCOMER, Régimen Zona Franca, 2020.

Otro de los beneficios del Régimen de Zona Franca es la Exención en la importación de mercancías tales como:

- ✓ Repuestos, componentes y sus partes.
- ✓ Otros productos necesarios para la operación.
- ✓ Maquinaria y equipo.
- ✓ Material de empaque y embalaje.
- ✓ Manufacturas y productos semielaborados.
- ✓ Importación de vehículos.
- ✓ Exención de todo tributo asociado a la exportación o reexportación de productos.
- ✓ Exención por un periodo de 10 años de los impuestos municipales y traspaso de bienes inmuebles.
- ✓ Exención de impuestos de ventas y de consumo sobre las compras locales de bienes y servicios.
- ✓ Exención de tributos sobre remesas al extranjero.
- ✓ Exención de renta (dependiendo de la categoría a-e-f, este último incluye proyectos especiales)
- ✓ Créditos fiscales.
- ✓ Pago diferido

En todo acuerdo, es importante establecer las obligaciones de las partes involucradas para que ambas tengan claro lo que se espera de ellas, y que no exista ningún tipo de conflictos durante o después del proceso de negociación; además, brindan las expectativas de lo que se espera recibir y de lo que espera dar.

Las empresas tienen una serie de obligaciones que se dividen en campos como auxiliar de la función pública, como beneficiaria del régimen, y como empresa instalada en el territorio costarricense; como Auxiliar de la Función Pública de acuerdo con PROCOMER (2022) son:

- ✓ Código Auxiliar.
- ✓ Adquirir e instalar los sistemas informáticos adecuados para transmitir a TICA.
- ✓ Adquirir el dispositivo de firma digital.
- ✓ Hacer uso de DUAS, precintos y demás instrumentos exigidos legal o reglamentariamente para Zona Franca.

Como beneficiaria del régimen PROCOMER (2022) indica que:

- ✓ Cumplir con los términos del Acuerdo Ejecutivo de Otorgamiento, Nivel Mínimo de Inversión/ Fecha de cumplimiento del nivel mínimo de inversión, Nivel de empleo/ Fecha de cumplimiento del nivel mínimo de empleo, Fecha de inicio de operaciones productivas, Actividad aprobada.
- ✓ Garantía de mínimo \$5.000,00.
- ✓ Pago de canon mensual por actividad.
- ✓ Instalar sistemas contables adecuados.
- ✓ Registrarse como Auxiliar de la Función Pública Aduanera ante la Dirección General de Aduanas.
- ✓ PROCOMER verificará el cumplimiento de las obligaciones.

Como empresa instalada en el territorio costarricense, PROCOMER (2022) indica que:

- ✓ Cumplir con la legislación nacional (de todo tipo).
- ✓ Cuotas obrero-patronales.
- ✓ Regulaciones urbanísticas y sanitarias aplicables a la actividad.
- ✓ Contar permanentemente con los permisos de operación correspondientes.

De acuerdo con Ley de Régimen de Zonas Francas N.º 7210, algunos deberes del Estado son:

- ✓ Estimular la formación y el establecimiento de Zonas Francas.

- ✓ Recomendar, canalizar y regular los respectivos permisos de las empresas que deseen establecerse en las Zonas Francas, en coordinación con las instituciones gubernamentales correspondientes.
- ✓ Asumir, excepcional y temporalmente, la administración de las zonas francas, cuando el otorgamiento del Régimen de Zonas Francas le sea suspendido o revocado a una empresa administradora.
- ✓ Dar en arrendamiento propiedades y tierras, propias o que le hayan sido dadas en administración, para que las empresas puedan construir, hacer construir o modificar, por cuenta propia, los edificios diseñados para llenar sus requisitos específicos. Las construcciones y mejoras realizadas en inmuebles de la Corporación (*), al término del arrendamiento, pasarán a ser propiedad de esta, si el propietario no pudiera desmantelarlas y llevárselas por su cuenta, dentro del plazo señalado por ella.
- ✓ Vender propiedades y terrenos de la Corporación (*), cuyo precio no podrá ser inferior al monto determinado por avalúo practicado al efecto por la Dirección General de Tributación Directa.
- ✓ Coordinar con las instituciones pertinentes el establecimiento de las facilidades aduaneras, de seguridad y de salubridad necesarias, de acuerdo con los requerimientos y recomendaciones de los Ministerios de Hacienda y de Salud y del Instituto Nacional de Seguros, según sea el caso.
- ✓ Construir, contratar y coordinar con las instituciones estatales respectivas, la construcción de instalaciones de infraestructura y servicios públicos necesarios, para el debido cumplimiento de sus fines.

- ✓ Establecer un depósito de garantía, conforme con lo dispuesto en el artículo 9, inciso ch) de esta ley, el cual deberán rendir a favor de la Corporación (*), las empresas acogidas al Régimen de Zona Franca. Dicha garantía podrá ser utilizada por la Corporación (*) para cancelar deudas que la empresa garante haya contraído con ella y que al momento de la revocatoria del Acuerdo Ejecutivo aún no haya cancelado.
- ✓ Comprobar que las empresas administradoras de las Zonas Francas construyan los centros infantiles necesarios dentro del parque industrial respectivo, para los hijos de los trabajadores en edades comprendidas entre cero y los cinco años. Los administradores del parque arrendarán este servicio a las empresas instaladas en él.
- ✓ Contratar al personal que requiera para su normal funcionamiento.
- ✓ Ejecutar cualesquiera otros actos lícitos, que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines.
- ✓ Administrar un sistema de ventanilla única de inversión que centralice los trámites y permisos que deben cumplir las empresas que deseen establecerse y operar en el territorio nacional. Para ello, las instituciones públicas que intervengan en tales trámites estarán obligadas a prestar su colaboración a la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica y a acreditar a representantes con suficientes facultades de decisión. En lo pertinente, estas entidades podrán delegar sus atribuciones en forma temporal o permanente, en los funcionarios de la ventanilla.

Las obligaciones deben seguirlas y respetarlas ambas partes, porque así lo estipula la ley, lo que esta busca son relaciones comerciales sanas y duraderas, en donde la incertidumbre no esté

presente y que los inversionistas se sientan confiados y seguros de realizar sus inversiones en Costa Rica.

Algunos factores comerciales positivos de Costa Rica son su capital humano, su ubicación geográfica, su trayectoria, sus acuerdos comerciales con el resto del mundo, relaciones diplomáticas, paz y estabilidad política, pero, sin duda alguna, se debe destacar es el compromiso del Gobierno costarricense con las empresas que desean instalarse bajo el Régimen de Zonas Francas, ya que las garantías que se ofrecen ayudan a las empresas a minimizar costos, esto garantiza el éxito de sus operaciones.

El desarrollo económico, en términos generales, significa estar mejor que antes, tomando en cuenta diferentes factores de la economía; es fundamental para todos los países, ya que de este depende la posibilidad de cumplir sus diferentes responsabilidades a nivel interno del país y, de igual forma, cumpliendo con sus responsabilidades internacionales como los préstamos internacionales.

En esta categoría, en COMEX (2019) se señala que, dentro de los principales hallazgos están:

- ✓ En 2018, la contribución absoluta del RZF ascendió a los \$4.721,1 millones, monto que representa 7,9 % del PIB.
- ✓ Entre el 2014-2018, su beneficio país neto promedio fue de \$1.859,3 millones y la tasa social de retorno sobre el incentivo alcanzó un 156 %.
- ✓ En 2018, el RZF generó alrededor de 115.000 empleos directos y 57.000 empleos indirectos.
- ✓ Doce por ciento del total del empleo formal del sector privado se ubica dentro del RZF.
- ✓ 42 % del empleo en las zonas francas es femenino y 85 % de los puestos son ocupados por personas provenientes de colegios públicos.
- ✓ En 2018, las compras locales de las empresas del régimen totalizaron \$2.203 millones, una participación de 47 % del total de compras realizadas.

- ✓ En 2016, se exportaron \$7.982 millones desde las zonas francas, una participación del 43 % de las exportaciones totales del país.
- ✓ Durante 2018, el RZF aportó \$32 millones al INA y \$508 millones a la CCSS.
- ✓ Las empresas de zona franca tienen un fuerte arraigo en el país, con un tiempo promedio de operación de 10 años. (p. 1)

En Costa Rica, existen instituciones que son clave para el desarrollo del país y el funcionamiento de regímenes comerciales, dentro de las más sobresalientes podemos encontrar a el CINDE, el Ministerio de Comercio Exterior, La Promotora de Comercio Exterior, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y Ministerio de Economía Industria y Comercio:

Agencia Costarricense de Promoción de Inversiones, CINDE (2022), se describe como:

Una organización privada, apolítica y sin fines de lucro, ha asesorado y guiado a más de 330 empresas de alta tecnología para establecerse en el país. Convirtiéndose en el socio estratégico para alcanzar una productividad sostenible e impulsar la inversión con propósito. Desde su creación en 1982, CINDE ha impulsado la IED en sectores estratégicos como manufactura inteligente, servicios intensivos en conocimiento y salud y bienestar, para generar empleo y mayores oportunidades para su recurso más valioso: su gente; con el objetivo de contribuir al desarrollo social y económico de Costa Rica. (párr. 1-3)

En la actualidad, CINDE es un pilar fundamental para el desarrollo y la promoción de la inversión extranjera en Costa Rica, al respecto describe que el ciclo de inversión con el que se rigen consiste en “la asesoría de inversión, proceso de instalación, encadenamiento productivo y retención y expansión de inversiones” (CINDE, 2022, p.1). El puesto de presidente de la junta directiva lo ocupa el Sr. Eric Scharf y el de director general, el Sr. Jorge Sequeira.

Esta institución sirve como un aliado fundamental para las compañías que desean iniciar el proceso de inversión en Costa Rica, debido a que brinda acompañamiento, seguimiento, asesoría de inversión, proceso de instalación, retención y expansión de inversiones y encadenamientos productivos.

De esta institución, se destaca su compromiso con el país, a lo largo de los años ha trabajado en una serie de propuestas con el Gobierno, que han beneficiado al país. En cuanto a su página web, esta es una guía para los futuros inversores, ya que les brinda un panorama muy claro, del por qué deben invertir en Costa Rica e información relevante por tomar en cuenta.

El Ministerio de Comercio Exterior, de acuerdo con el Sistema Costarricense de Información Jurídica (SCIJ, s. f.), en el decreto N.º 28471-COMEX:

Este ministerio fue creado en 1996, mediante la ley N.º 7638, Ley de Creación del Ministerio de Comercio Exterior y la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, entre sus funciones esta, definir y dirigir, la política comercial externa y de inversión extranjera, dirigir las negociaciones comerciales y de inversión, bilaterales y multilaterales, incluido lo relacionado con Centroamérica, y suscribir tratados y convenios sobre esas materias. Mediante acuerdo, el poder ejecutivo, podrá autorizar que los tratados y convenios, así como sus modificaciones, sean firmados por los jefes de otros ministerios o entidades públicas del Estado que tengan competencia legal específica sobre la materia objeto del tratado o convenio, participar, con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, el de Agricultura y Ganadería y el de Hacienda, en la definición de la política arancelaria, representar al país en la Organización Mundial del Comercio y en los demás foros comerciales internacionales donde se discutan tratados, convenios y, en general, temas de comercio e inversión, establecer mecanismos reguladores de exportaciones, cuando sea necesario por restricciones al ingreso de bienes costarricenses a otros países.

(p. 1)

El Ministerio de Comercio Exterior, COMEX, representa un papel de gran importancia para la economía costarricense, esta institución tiene un papel clave, debido a que se encarga de suscribir tratados y convenios; adicionalmente, dirigen las negociaciones con los demás países. En la actualidad, los nuevos tratados de libre comercio representan relaciones saludables con el resto del mundo, lo que nos permite accesibilidad a esos mercados; para los inversores internacionales las relaciones saludables entre las naciones son un factor determinante para invertir en un país.

Este ministerio trabaja en conjunto con otros, como el Ministerio de Hacienda, con el fin de diseñar una política arancelaria saludable. También es responsabilidad del COMEX dirigir las estrategias relacionadas con temas de exportación e inversión. Todas las responsabilidades mencionadas hacen que este ministerio sea vital para el dinamismo económico de Costa Rica.

La Promotora de Comercio Exterior, PROCOMER:

Es una entidad pública de carácter no estatal, que tiene a su cargo la promoción de las exportaciones costarricenses, fue creada en 1996, mediante Ley de la República N.º 7638, para asumir las funciones que hasta ese momento realizaban la Corporación de Zonas Francas de Exportación; el Centro para la Promoción de Exportaciones e Inversiones (CENPRO) y el Consejo Nacional de Inversiones.

Gracias al arduo trabajo de todo el sector exportador, enero a diciembre del 2021, las exportaciones de bienes costarricenses tuvieron un repunte de 24 % en relación con el 2020, el mayor crecimiento de los últimos 15 años en el país, con un valor total exportado de US\$14.553 millones. Por su parte, las exportaciones de servicios al III trimestre del año anterior presentan un incremento de 6 %, llegando a la suma de \$6.451 millones, \$369 millones más que el mismo periodo del 2020. Al analizar los datos excluyendo la categoría de viajes, el crecimiento es de un 9 %.

PROCOMER ha tomado la batuta en proyectos país como la creación de la marca país esencial COSTA RICA, el sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior

(VUCE) 2.0 y recientemente la Ventanilla Única de Inversión (VUI). (PROCOMER, 2022, párr. 1-5)

La marca país es algo que ha destacado al país de manera global y positivamente, inclusive gran cantidad de marcas la aprovechan para incluirla dentro de sus productos o servicios, inclusive ayuda a las marcas a posicionarse en un mercado específico. El tema de cuidado ambiental, a lo largo de los años, ha tomado gran importancia y los países que lo practican tienen una ventaja sobre los que no lo hacen.

La Promotora de Comercio Exterior ha hecho un excelente trabajo construyendo la marca país, en muchas ferias internacionales, esta caracteriza y distingue a Costa Rica del resto de países de Latinoamérica; en los 25 años de existencia de esta promotora, se puede destacar su trabajo constante y compromiso con la economía y desarrollo de Costa Rica.

Como el nombre lo indica, esta institución tiene a cargo un trabajo fundamental para el crecimiento y la estabilidad de la economía del país, pues bajo su tutela está promover las exportaciones; gracias al proceso de exportación, se establecen relaciones comerciales sanas con el resto del mundo, permite el intercambio, conocer el potencial y la calidad de los productos costarricense, lo que da mayor visibilidad de por qué invertir en Costa Rica es una opción.

Acerca del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, MIDEPLAN, se indica:

Es el órgano asesor y de apoyo técnico de la Presidencia de la República y es la instancia encargada de formular, coordinar, dar seguimiento y evaluar las estrategias y prioridades del Gobierno, es decir, define la visión y metas de mediano y largo plazo que inspiran el accionar del Ejecutivo.

Algunas de sus principales funciones son elaborar el Plan Nacional de Desarrollo, el cual debe traducir la estrategia de Gobierno en prioridades, políticas, programas y acciones, Coordinar, evaluar y dar seguimiento a esas acciones, programas y políticas, Mantener un diagnóstico actualizado y prospectivo de la evolución del

desarrollo nacional, como un insumo vital para fortalecer los procesos de toma de decisiones y evaluar el impacto de los programas y acciones de gobierno, promover una permanente evaluación y renovación de los servicios que presta el estado (modernización de la Administración Pública) y velar por la aplicación de las prioridades de Gobierno en la asignación del presupuesto, la inversión pública y la cooperación internacional. (MIDEPLAN, s. f., p. 1).

La asignación del presupuesto es una labor sumamente delicada e importante que esta institución tiene bajo su responsabilidad; asimismo, vela por el desarrollo del país en todos los ámbitos: económico, salud, educación, entre otros. El presupuesto es vital para las instituciones estatales, ya que de esto depende cuánto podrán invertir en cada uno de los proyectos que tiene planeados desarrollar.

Adicionalmente, este presupuesto anual ayuda a que las instituciones gubernamentales pueden llevar a cabo proyectos de desarrollo para el país, y con esto tratar de darle solución a los problemas de infraestructura, educación, desarrollo, con el fin de darle una mejor calidad de vida a los y las costarricenses; de igual manera, con los proyectos de desarrollo, posicionar mejor al país para que, así, se vuelva más atractiva para las empresas transnacionales que desean invertir en Costa Rica.

Respecto al Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC, s. f.):

Fue creado en junio de 1977, mediante la Ley N.º 6054, en la cual se le da como competencia participar en la formulación de la política económica del Gobierno y en la planificación nacional en los campos de su competencia, así como ser el ente rector de las políticas públicas de estado en materia de fomento a la iniciativa privada, desarrollo empresarial y fomento de la cultura empresarial para los sectores de industria, comercio y servicios, así como para el sector de las pequeñas y medianas empresas. (párr. 1-2)

Este ministerio tiene como objetivo velar por el desarrollo empresarial; las pequeñas y medianas empresas son un pilar fundamental para la economía del país y, a lo largo de los años, han ayudado al dinamismo económico, brindando oportunidades de empleo y desarrollo en múltiples regiones del país, esta institución fomenta que el sector sea competitivo; así mismo, vela por el cumplimiento de la Ley N.º 7472 de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, esta función es fundamental para un comercio sano, libre de abusos hacia los consumidores, manteniendo a raya a los vendedores que no se ajusten a la Ley N.º 7472 de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor.

Ventajas de la Ley N.º 10.234 de Fortalecimiento de la Competitividad Territorial

Según el artículo I de la Ley N.º 10.234:

Las empresas que realicen inversiones nuevas en el país fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM) podrán obtener los beneficios que establece la ley del régimen de zona franca, Ley N.º 7210, y sus reformas, siempre y cuando los proyectos sean nuevos y las empresas interesadas en su desarrollo estén total o parcialmente exentas del impuesto sobre la renta, en los términos regulados por la indicada ley de zona franca. (párr. 1)

Esta ley incentiva a los nuevos inversionistas a efectuar nuevas inversiones en el país; sin embargo, específicamente, esta busca o promueve la inversión en áreas que no se encuentren localizadas dentro de la Gran Área Metropolitana, debido a una notable desigualdad de oportunidades de inversión que, a lo largo de años, ha dejado a estas áreas en rezago de desarrollo, en donde problemas como el desempleo y la pobreza van en aumento, la Ley para el Fortalecimiento de la Competitividad Territorial para Promover la Atracción de Inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM) N.º 10.234, nace de ciertas modificaciones que se le aplicaron a la ley N.º 7210, ley de zona franca.

Debido a que la mayoría de las zonas francas se encuentran localizadas dentro de la Gran Área Metropolitana, esto ha sido una tendencia presente durante muchos años, por lo que se ha limitado la oportunidad de desarrollo en las demás zonas del país; de tal manera, la aprobación de

la Ley N. ° 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial es una oportunidad equitativa de desarrollo para todas las zonas.

Otro dato importante es que, en las zonas localizadas fuera de la Gran Área Metropolitana, las fuentes de trabajo son más informales y poco remuneradas. En el siguiente gráfico, publicado por el la Universidad de Costa Rica, (Repositorio UNA, 2021), se evidencia lo antes mencionado.

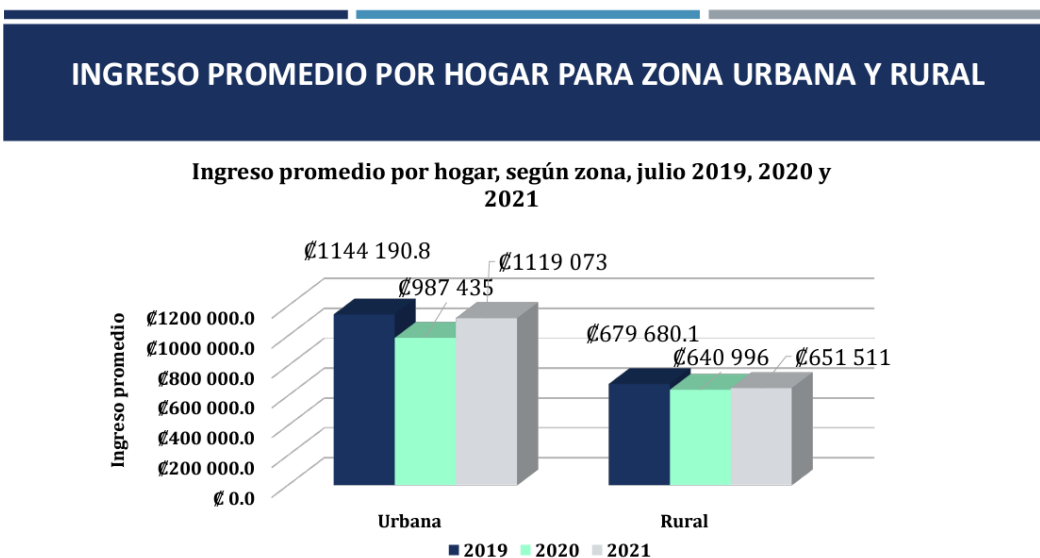


Figura 11. Ingreso promedio por hogar para zona urbana y rural

Fuente: Segura Bonilla, Condiciones de vida de la población costarricense, 2021.

En un comunicado oficial de prensa, emitido por la Casa Presidencial (2022), se indicaba:

Esta ley está bajo el modelo de Zona franca, crea 11 nuevos incentivos para la tracción de sectores de alto potencial fuera de la GAM, sectores como industria alimentaria, empresas de insumos agrícolas, centros de salud especializados, actividades recreativas y de aventura sostenibles, y actividades comerciales de conservación o investigación científica que respeta el medio ambiente. (párr. 1)

Esta ley fue sancionada por el ex presidente de la república de Costa Rica, Carlos Alvarado, y el en la Asamblea Legislativa fue aprobada por una contundente

mayoría de diputados, implementando esta ley el gobierno espera que se generen nuevos empleos y que de manera progresiva se puedan ir cerrando las brechas que por muchos años han estado presente y que han impedido el desarrollo de estos sectores. (párr. 3)

Se busca que la oferta de servicios exportables en Costa Rica crezca, buscando que los inversionistas expandan sus centros de negocio en áreas localizadas fuera de la Gran Área Metropolitana; anteriormente, el régimen de zona franca estaba diseñado para aplicarlo en zonas dentro de la Gran Área Metropolitana, lo que limitaba y, hasta cierto punto, negaba el desarrollo económico a las otras regiones del país, las cuales cuentan con los recursos necesarios para albergar a las nuevas empresas.

Esta noticia fue bien recibida e inclusive obliga al Gobierno a mejorar las vías de acceso a estas zonas; en una publicación Chacón (2022) explica los puntos más destacados de la ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial para la promoción en la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana:

Las empresas de servicios (categoría “c” del artículo 17 de la Ley del Régimen de Zonas Francas (LRZF)) deberán cumplir con los parámetros establecidos en Índice de Elegibilidad Estratégica para las Empresas de Servicios, pero el Poder Ejecutivo deberá introducir criterios adicionales de flexibilización aplicables únicamente a las empresas que se instalen fuera del GAM. (párr. 2)

Con los incentivos antes mencionadas, se pretende que las nuevas inversiones sean de gran ayuda para los inversores y para las comunidades involucradas, una de las finalidades de esta ley es disminuir el desempleo en estas áreas. Se destaca que la tasa de desempleo del país, en el primer trimestre del 2022, fue de 13,3 %, esto según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica.

Otro punto que se debe destacar es el potencial desarrollo que estas áreas podrían llegar a tener, muchas se encuentran fuera de la Gran Área Metropolitana, se encuentran un poco rezagadas

en temas de infraestructura y desarrollo en comparación con las que están dentro del área metropolitana, por lo que esta ley les daría la oportunidad de poder optar por un desarrollo similar.

La inversión extranjera directa es un factor culminante para países como Costa Rica, debido a que de esta depende mejorar problemas de desempleo, infraestructura y, de igual manera, contribuye al que el país pueda cumplir con sus obligaciones internacionales, para esto la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2021), definen la inversión Extranjera Directa (IED) así:

Una operación que involucra una relación de largo plazo en la cual una persona física o jurídica residente de una economía (inversor directo) tiene el objetivo de obtener una participación duradera en una empresa o entidad residente de otra economía. La recomendación internacional sugiere que la inversión directa se materializa cuando el inversionista directo tiene al menos el 10 % del poder de voto de la empresa. El incremento sostenido de los flujos de IED y su contribución creciente al financiamiento de la inversión han sido algunas de las características más destacadas de la economía mundial en las últimas décadas, siendo uno de los principales motores de la globalización. Esto, en parte, debido a que hoy en día los mercados de capitales globales están mucho más integrados que en el pasado y a que los países, entendiendo el rol clave que juega la IED para el desarrollo económico, han implementado políticas públicas proactivas en fomento de la inversión extranjera. (párr. 1-4)

Costa Rica organiza en siete provincias, Heredia, San José, Alajuela, Cartago, Guanacaste, Limón y Puntarenas; las provincias con un mayor desarrollo en temas de telecomunicaciones, infraestructura y otros factores son Heredia, San José, Alajuela y Cartago; ahora bien, el resto de las provincias, Guanacaste, Limón y Puntarenas, tienen muy poco desarrollo en comparación con las que se localizan dentro de la GAM, con la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial para la promoción en la atracción de inversiones fuera de la Gran Área

Metropolitana se pretende impactar de manera positiva a estas provincias, brindando las mismas oportunidades de desarrollo.

Si bien estas provincias están un poco alejadas de la capital del país, sin embargo, cuentan con mano de obra calificada y profesional; dado que, en estas zonas, al ser turísticas, mucha de su población es bilingüe, lo que es un elemento a favor, el Gobierno ha realizado esfuerzos para ampliar carreteras, crear aeropuertos, como el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber, que es el segundo aeropuerto más importante del país.

Actualmente, Costa Rica cuenta con dos aeropuertos internacionales, el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (SJO) y el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber (LIR), los cuales brindan conectividad con las diferentes provincias del país, y su ubicación estratégica permite el desarrollo del comercio.

Se identifica la necesidad de fomentar la inversión fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM) en veinte cantones de Costa Rica, y la estrategia en la que se trabajó fue la implementación de la Ley N.º 10.234; sin embargo, CINDE ha estado trabajando con estas veinte localidades desde el 2016. Esta ley intenta promover la inversión extranjera directa (IED).

En un comunicado de prensa brindado por COMEX (2021), se brindan números alentadores, donde indican que “se registraron 2.105 personas trabajando en empresas multinacionales apoyadas por CINDE; hoy esa cifra supera a las 3.660 personas. El crecimiento ha sido de un 15 % anual y la meta es que siga en aumento” (párr.1).

CINDE inició con esta iniciativa en el 2016, para finales del 2021, reportan números muy positivos para la economía del país, demostrando que esta iniciativa impactará de manera efectiva para la economía costarricense; en este mismo comunicado, COMEX (2021) que:

Al cierre del 2020, CINDE registró 456 empleos nuevos en comunidades fuera de la GAM gracias a empresas multinacionales.

- ✓ De los 3.660 puestos acumulados, más de 1.600 pertenecen a empleos en Limón y más de 500 a tecnologías digitales.
- ✓ A ellos se suman más de 1.550 colaboradores que trabajan fuera de la GAM, de forma virtual, para la compañía Amazon en 10 zonas diferentes como: Pérez Zeledón, San Carlos, Limón, Puntarenas y Grecia.

- ✓ SYKES estableció un nuevo centro de servicios en Solarium, en Liberia, Guanacaste, donde actualmente desarrolla la feria virtual de empleo, Guanacaste Bilingual Job Fair, que reclutará a 500 personas.
- ✓ Del 2016 al 2021 se registra un crecimiento anual de empleo del 15 %.

La implementación de esta ley contiene una serie de beneficios, los cuales se mencionaron antes, los datos brindados por Casa Presidencial en el comunicado de prensa destacan una serie de datos interesantes: el primero de ellos es que, en la zona de Guanacaste, SYKES es una empresa de servicios bilingüe, abrió una sede en la que se reclutó a 500 personas, esto demuestra que la mano de obra calificada no solo se puede encontrar en la Gran Área Metropolitana, sino que está presente en todas las regiones de Costa Rica.

El crecimiento anual de empleo ha sido del 15 % desde el 2016-2021, lo cual es una cifra alentadora para estas provincias y también para reducir el desempleo del país, estas provincias también han demostrado que, aunque pertenecen a las zonas rurales del país, cuentan con los recursos para sobrellevar la demanda del mercado.

Dentro de las seis ciudades emergentes, donde se desea incentivar la inversión fuera de la GAM, encontramos a la Zona Norte, el Pacífico Norte, el Pacífico Central, el Caribe, la región Brunca y Occidente, las nuevas inversiones les permitirían a estas zonas un mayor crecimiento y desarrollo económico.

De la Zona Norte, CINDE (s. f.) destaca los siguientes datos:

Ubicado estratégicamente a 97 km del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría de San José y a 160 km del aeropuerto de Liberia, en la región del pacífico norte, más de 12 empresas de tecnologías de información, tanto locales como internacionales, brindan servicios a clientes nacionales y globales y generan 350 empleos directos en la región, la región alberga 8 universidades (3 públicas y 5 privadas), complementadas con 3 campus del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), que ofrecen capacitación técnica en desarrollo web, negocios, biotecnología y otras disciplinas. (párr. 4)

La Zona Norte del país es conocida, principalmente, por ser un lugar que alberga mucha belleza natural, en donde las aguas termales son muy atractivas para el turismo local e internacional; su cercanía al Aeropuerto Juan Santamaría y la accesibilidad a la educación han permitido que esta región no solo sea un destino turístico, sino que también la convierte en una zona muy atractiva para la apertura de inversiones en áreas como tecnologías digitales, manufactura liviana, tecnología alimentaria y agritech, biotecnología, infraestructura turística y tecnologías digitales.



Figura 12. La Zona Norte de Costa Rica.

Fuente: CINDE, Seis ciudades emergentes en camino hacia el desarrollo, 2022.

Sobre el Pacífico Norte, CINDE (2020) destaca los siguientes datos:

la región cuenta con varias instituciones educativas que comprenden universidades (4 públicas, 11 privadas) e instalaciones de formación para la reconversión y reequipamiento del talento, Liberia alberga el segundo aeropuerto más importante de costa rica: más de 60 vuelos semanales, más de 500,000 asientos disponibles para pasajeros aéreos para impulsar el turismo de negocios y recreativo con los mejores

hoteles de lujo en la zona (ICT, 2019), una de las 3 únicas plantas generadoras de hidrógeno en América se encuentra en Guanacaste. Un laboratorio de pruebas ideal para fuentes de energía renovables, el Pacífico Norte de Costa Rica es donde se encuentran 5 fuentes de energía renovable: agua, geotermia, viento, biomasa y sol (ICE, 2015). (párr. 4)

Debido a su riqueza natural, alberga fuentes de energía renovable, destinos turísticos por excelencia; en esta región, se encuentra el segundo aeropuerto más importante del país, el cual le ha traído dinamismo a la región, pero gracias a todos los recursos con que la región cuenta, esta es cuna de sectores comerciales como tecnología alimenticia, agritech, manufactura liviana, infraestructura turística, energías limpias, procesos corporativos y de negocios, cadena de abastecimiento y logística.



Figura 13. Pacífico Norte.

Fuente: CINDE, Seis ciudades emergentes en camino hacia el desarrollo, 2022.

Sobre el Pacífico Central, CINDE (2020) destaca los siguientes datos:

Su oferta académica se obtiene de 9 universidades (4 públicas y 5 privadas), junto con 4 sedes del instituto nacional de aprendizaje (INA). La unidad turística de Puntarenas e islas del golfo abarcan un área de 2,500 metros cuadrados y 418 km de costa, que se extiende desde punta conejo, al sur del puerto Caldera, hasta la desembocadura del río Bongo, la región cuenta con nueve parques nacionales, seis reservas biológicas, 26 refugios de vida silvestre, siete humedales y dos reservas naturales absolutas, más de 120 escalas de cruceros en sus puertos, por temporada, hacen del pacífico central un sitio próspero para la infraestructura turística. (párr. 4)

La infraestructura turística del Pacífico Central es de suma importancia para el turismo costarricense, esta región del país alberga 120 escalas de cruceros provenientes de diferentes partes del mundo; se destaca, adicionalmente, por sus parques naturales, reservas biológicas, las cuales hacen de la zona un lugar con un ecosistema sostenible. Las áreas de inversión en esta zona no solo se limitan al turismo, se resaltan sectores comerciales como cadena de abastecimiento y logística, tecnología alimentaria, agritech, manufactura liviana, infraestructura turística y manufactura avanzada.



Figura 14. El Pacífico Central.

Fuente: CINDE, Seis ciudades emergentes en camino hacia el desarrollo, 2022.

Del Caribe, el CINDE (2020) destaca los siguientes datos:

la inversión de APM Terminals en un nuevo puerto de última generación hace de la región un lugar clave para las operaciones y servicios logísticos. Se encuentra a solo unas horas del canal de Panamá y con rápido acceso al Caribe, así como a los principales puertos de la Costa Este de Estados Unidos y Europa, la región es sede de la Universidad Earth, reconocida mundialmente, y del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) de Costa Rica. Debido a la agroindustria, la amplia biodiversidad y el bosque tropical húmedo del Caribe,

ambas instituciones están buscando investigar e innovar en proyectos de agricultura, biotecnología y desarrollo sostenible, la región cuenta con más de 22 centros académicos que incluyen colegios técnicos profesionales, 1 colegio universitario, sedes del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), universidades públicas: UNED, UCR, ITCR y universidades privadas. (párr. 4)

APM Terminals, es uno de los proyectos de infraestructura más importantes para el comercio de Costa Rica, esta terminal está localizada en el Caribe de Costa Rica, este puerto abrió sus operaciones en Costa Rica desde el 2019, se encuentra sumamente equipada para atender las demandas del mercado, y ha marcado un antes y un después para el comercio de Costa Rica. Otras de las áreas de inversión presentes en la zona son tecnología alimentaria, agritech, manufactura liviana, infraestructura turística, cadena de abastecimiento, logística y manufactura avanzada.

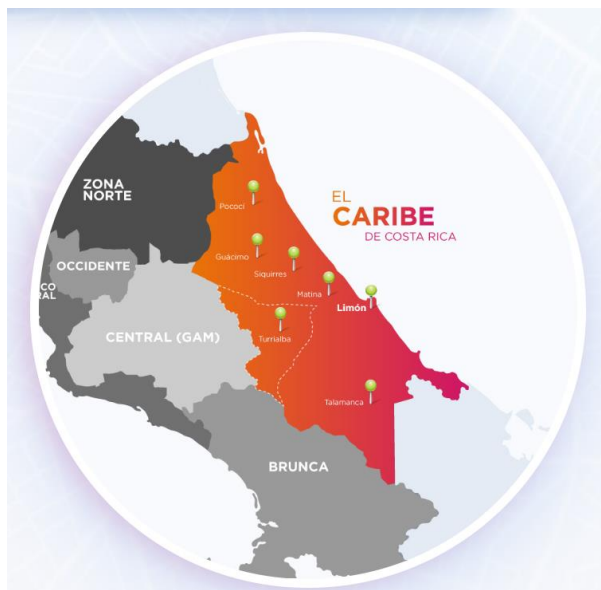


Figura 1. El Caribe.

Fuente: CINDE, Seis ciudades emergentes en camino hacia el desarrollo, 2022.

En la región Brunca, destacan los siguientes datos (CINDE, 2020):

la región ofrece una oferta académica dinámica en Pérez Zeledón y el Pacífico Sur, que incluye tres universidades públicas, cuatro sedes del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), cuatro colegios técnicos profesionales y un colegio científico, la región protege la mayor parte del patrimonio natural del país: en 1982 la UNESCO declaró al Parque Internacional La Amistad como “Reserva de la Biosfera La Amistad”, y en 1983 lo nombró como Patrimonio de la Humanidad, por su valor excepcional desde la perspectiva científica, así como conservación y belleza natural.

(párr. 4)

Esta región del país es conocida localmente por su gran riqueza natural, como se indicó, la UNESCO, nombró al Parque Internacional La Amistad Patrimonio de la Humanidad, los sectores con oportunidad de inversión en esta zona son tecnología alimentaria, agritech, manufactura liviana, infraestructura turística y procesos corporativos y de negocios.



Figura 2. Región Brunca.

Fuente: CINDE, Seis ciudades emergentes en camino hacia el desarrollo, 2022.

De la región Occidente, CINDE (2020) destaca los siguientes datos:

Las comunidades están cercanas entre sí y comunicadas a través de la ruta 1-carretera Bernardo Soto. La ruta alternativa 230 conecta Naranjo-Grecia-Alajuela y la ruta 244 conecta Grecia-Poás, más de 280 instituciones académicas están ubicadas en la región, incluidas escuelas y colegios públicos y privados. más de veinte instituciones de educación superior, incluidas universidades públicas y privadas, los gobiernos locales de cinco cantones de la región: Palmares, Atenas, Sarchí, Poás y Zarcero se unieron al “proyecto ventanilla única de inversión” (VUI) para impulsar trámites ágiles cuando una nueva empresa se interesa en establecer operaciones. Zarcero, Naranjo y Grecia obtuvieron el primer, segundo y quinto

lugar, respectivamente, a nivel nacional de desarrollo de proyectos de emprendimiento en EXPOPYME 2019, premio otorgado por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

La Ventanilla Única de Inversión se creó para facilitar la instalación formal de las empresas en Costa Rica, esta ventanilla impulsa trámites ágiles, lo que resulta muy beneficioso para las empresas que desean establecer operaciones en estas zonas, ya que el tiempo que deben invertir en trámites no será tan extenso, como usualmente lo es. Los sectores con oportunidad de inversión en esta zona son manufactura avanzada, cadena de abastecimiento, logística, procesos corporativos y de negocios, manufactura liviana, tecnología alimentaria, agritech y dispositivos médicos.



Figura 17. Occidente.

Fuente: CINDE, Seis ciudades emergentes en camino hacia el desarrollo, 2022.

Si bien es cierto que estas regiones se destacan por sus reservas y bellezas naturales, es importante recalcar la accesibilidad de la educación en esas zonas, educación primaria, secundaria y educación superior; en estas zonas, las personas tienen acceso a este recurso. También cabe subrayar el buen actuar del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), que está apoyando el desarrollo de los profesionales de estos lugares, con sus programas de estudios y cursos

especializados, formando profesionales, con esto les brinda una mayor oportunidad a los habitantes de esta zona de entrar al mercado laboral.

Antes, únicamente se les conocía como zonas turísticas y de recreación, pero están en total capacidad para contribuir al dinamismo del país, en diferentes sectores de la economía como manufactura avanzada, cadena de abastecimiento, logística, procesos corporativos y de negocios, manufactura liviana, tecnología alimentaria, agritech y dispositivos médicos, por lo que es imperativo que, como sociedad, dejemos de verlas como zonas únicamente turísticas, porque en realidad tienen mucho que aportar para la economía del país.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

Enfoque (cualitativo)

Para Hernández *et al.* (2018), la investigación cualitativa estudia:

Fenómenos de manera sistémica. Sin embargo, en lugar de comenzar con una teoría y luego “voltar” al mundo empírico para confirmar si esta es apoyada por los datos y los resultados, el investigador comienza el proceso examinando los hechos en sí y revisando los estudios previos, ambas acciones de manera simultánea, a fin de generar una teoría que sea consistente con lo que está observando que ocurre. (p. 7)

A lo citado, Hernández *et al.* (2018) agregan: “se plantea un problema de investigación (...). Va enfocándose paulatinamente. La ruta se va descubriendo o construyendo de acuerdo con el contexto y los eventos que ocurren conforme se desarrolla el estudio.” (p. 7).

De igual forma, los autores Hernández *et al.* (2018) sostienen que:

Las investigaciones cualitativas suelen producir preguntas antes, durante o después de la recolección y análisis de los datos. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien

“circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, puede variar en cada estudio. (pp. 7-8)

La presente investigación tiene como finalidad conocer la oferta de servicios exportables con la implementación de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial para la promoción en la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana, a través de un enfoque tipo cualitativo; se selecciona este enfoque debido a que el desenlace de la investigación se basa en el análisis de los hechos e investigaciones previas.

Diseño (Cualitativo)

Fenomenología Empírica, según Hernández *et al.* (2018), se determina como:

Experiencia compartida. Su propósito es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias. Se obtiene la perspectiva de los participantes. Se explora, describe y comprende lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias ante determinado fenómeno: sentimientos, emociones, etc. El investigador trabaja directamente con los participantes y la esencia de la experiencia compartida. (p. 551)

También se apoya en la temporalidad (tiempo vivido), espacialidad (espacio vivido), corporalidad (cuerpo vivido) y la racionalidad o la comunidad (relación humana vivida).

Investigación acción de visión técnico-científica (decisiones en espiral, ciclos repetidos de análisis: planificación, identificación de hechos, análisis, implementación y evaluación).

Este trabajo de investigación es de carácter cualitativo, ya que los datos brindados se recopilaron a través de la investigación y lectura de encuestas y datos existentes, lo que permitió crear supuestos durante el proceso de la extracción de datos, las hipótesis se elaboran con el desarrollo de la investigación. Asimismo, se emplean fuentes de información tales como artículos, libros y tesis relacionados con el tema de investigación, datos o encuestas reales en temas de

inversión en áreas fuera de la Gran Área Metropolitana, lo cual permite observar las estrategias utilizadas por el Gobierno de la República de Costa Rica para incentivar la inversión fuera de la GAM.

Población y Muestra

Población

Son todos los casos que concuerdan con determinadas características. Las poblaciones deben situarse de manera concreta por sus características de contenido, lugar, tiempo y accesibilidad (para esto se debe delimitar la unidad por estudiar).

Muestra

Es un subgrupo de la población o universo que interesa al investigador, y será de quienes se obtendrá la información; deberá ser una muestra probabilística o no probabilística, representativa de la población (dependiendo del enfoque y diseño de la investigación).

Muestra cualitativa.

El tamaño de la muestra o números de casos o unidades de muestreo se define a partir de la naturaleza del fenómeno, capacidad operativa de recolección y análisis, entendimiento del fenómeno, saturación de categorías.

La muestra se determina durante o después de los primeros ajustes de la investigación, es tentativa y se puede ajustar en cualquier momento, no es probabilística, no busca generalizar resultados, sino profundizar en el fenómeno que se estudia. No es necesario que sea representativa de la población. En ocasiones, una misma investigación cualitativa requiere de muestreo mixto o combinación de muestreos (si el diseño así lo requiere).

Tipos: Voluntarios (ciencias sociales y médicas):

- a. Expertos (exploratorias para generar hipótesis).
- b. Casos-tipo (riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización).

- c. Por cuotas (estudios de opinión y mercadotecnia).
- d. Diversas o de máxima variación (mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado, o bien documentar la diversidad de casos para localizar diferencias y coincidencias, patrones, particularidades).
- e. Homogéneas (las unidades tienen un mismo perfil o características o comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema por investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social).
- f. En cadena o por redes (participantes clave y conocidos o quienes pueden aportar datos relevantes).
- g. De casos extremos (evaluar características, grupos o situaciones alejadas de la normalidad o de prototipos).
- h. Por oportunidad (casos que se presentan de manera fortuita).
- i. Teóricas o conceptuales (cuando el investigador necesita entender un concepto o teoría puede muestrear casos que le sirvan para este fin).
- j. Confirmativas (la intención es sumar nuevos casos cuando en los ya analizados se presenta alguna controversia o resultados diferentes).
- k. De casos importantes o críticos (casos del ambiente que no deben quedar por fuera).
- l. Por conveniencia, se busca obtener una proyección de la oferta de servicios exportables con la implementación de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial para la promoción en la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana, considerando aspectos como los incentivos, regímenes de zonas francas, entre otros.

Tabla 1

Muestra de entrevista para la investigación.

# Entrevistado	Puesto	Descripción del puesto
No. 1	Educador Ambiental.	Prepara y ejecuta los programas de educación ambiental.

No. 2	Coordinador Municipal.	Fija las políticas y las prioridades de desarrollo del municipio.
No. 3	Asesora Legal.	Asesoría en contratos internos.
No. 4	Abogado Internacional.	Conocimiento en las normas, los principios, las costumbres y los tratados internacionales que abordan las relaciones entre Estados y organizaciones internacionales.
No. 5	Ingeniero.	Se encarga de inspección, fiscalización, revisión y consulta, enmarcadas dentro de la ley, con el fin de garantizar el control urbano según regulaciones de la Ley. Tramitar y aprobar solicitudes de permisos de construcción.
No. 6	CINDE	Agencia Costarricense de Promoción de Inversiones.
No. 7	ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos.
No. 8	Mercadeo	Realizan y crean campañas de <i>marketing</i> digital en diferentes canales y plataformas.
No. 9	Encargado de exportaciones	Administrar los procesos de exportación de la empresa de

		una manera eficiente y efectiva.
No. 10	ICE	Ofrecen soluciones en electricidad y telecomunicaciones.
No. 11	Encargado de Zona Franca	Planeación de las actividades que se desarrollen dentro de la empresa.
No. 12	Bienes raíces.	Se encargan de controlar y gestionar aspectos relativos a terrenos y edificios.
No. 13	Transporte de Carga	Transportar mercancía de un lugar determinado a otro.
No. 14	Mobiliario y equipo de oficina.	Venta de mobiliario y equipo de oficina.
No. 15	Economista.	Controlar la inflación y promueve la eficiencia del sistema de pagos internos y externos y mantener su normal funcionamiento.

Nota: Segura, 2022.

Unidades de Análisis (cualitativa)

Las unidades de análisis generan las categorías pertinentes para el planteamiento del problema y explicar el fenómeno en estudio, pero, también, puede surgir paulatinamente y deben ser relevantes:

1. El investigador revisa todo el material (conjunto de datos).
2. Se identifica un tipo de segmento para caracterizarlo como unidad constante.

3. Codificar para determinar pertinencia: codificación abierta (comparar unidades de análisis para determinar categorías relevantes para el planteamiento del problema).
 4. El investigador puede mantener o cambiar la unidad.
 5. Unidad-Categoría-Codificación (todas relacionadas unas con otras).
 6. Categorías de análisis: técnicas para generarlas:
 - a. **Agrupamiento:** anotar temáticas vinculados al planteamiento, señalar cuáles son comunes (se repiten una y otra vez) y, por último, se agrupan.
 - b. **Técnicas de escrutinio:**
 - i. *Repeticiones:* la más fácil para identificar categorías.
 - ii. *Conceptos locales* o usados frecuentemente en el contexto del estudio (expresiones reveladoras propias del ambiente al que pertenece el colaborador).
 - iii. *Metáforas y analogías* (ayuda a localizar categorías con significado).
 - iv. *Transiciones:* cambios que ocurren de manera natural en conversaciones e interacciones).
 - v. *Similitudes y diferencias* (del lenguaje verbal y no verbal).
 - vi. *Conectores lingüísticos y adverbios, pronombres o similares* (grupos de palabras y términos que las conectan).
 - vii. *Datos perdidos o no revelados* (preguntarse qué falta o perdido).
 - viii. *Material vinculado a la teoría* (se examina el ambiente o contexto, las perspectivas de los participantes y sus percepciones y lo que piensan de otras personas, entre otros. Relación entre las categorías y las preguntas de investigación y también buscar nuevas perspectivas).
-

Cuadro de Unidades

Tabla 2

Unidades y categorías de análisis.

OBJETIVO	UNIDADES	CATEGORÍAS	DEF. CONCEPTUAL	INSTRUMENTALIZACIÓN
Estudiar la proyección de la oferta de servicios exportables con la implementación de la Ley N.º 10.234 de Fortalecimiento de la competitividad territorial para la promoción en la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana durante el periodo 2022.	Proyección de la oferta de servicios exportables.	Demanda. Ubicación. Estrategias.	En base a Bacomex. (s. f.) “Productos y servicios que pueden ofrecer las empresas para su comercialización externa y que cuentan con las características que el mercado le requiere.” (párr. 1).	Pregunta 1
Determinar el valor de la	Valor de la puesta en	Políticas. Beneficios.	Al respecto, Vela (2020) define ejecución del	Pregunta 1

<p>puesta en práctica del Régimen de Zonas Francas en áreas fuera de la Gran Área Metropolitana para así tener una visión clara de la oferta de servicios exportables de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial.</p>	<p>práctica del Régimen de Zonas Francas.</p>	<p>Obligaciones. Desarrollo económico.</p>	<p>proyecto como “la parte en la que el equipo realiza todas las actividades necesarias para generar el alcance acordado” (p. 1).</p>	
<p>Identificar los servicios y productos con mayor demanda exportable, y cómo estos se beneficiarían con la Ley N.º 10.234 de</p>	<p>Servicios y productos con mayor demanda exportable.</p>	<p>Mano de obra. Oportunidades del mercado.</p>	<p>Al respecto, Reino Aduanero (s. f.) define exportar como “enviar o vender un producto, bien, bienes intermedios o servicios a un país extranjero donde lo espera un comprador, cumpliendo las normas nacionales de cada país,</p>	<p>Pregunta 1</p>

fortalecimiento de la competitividad territorial.			así como los estatutos de las instituciones globales que rigen esta actividad” (p. 1).	
Analizar las ventajas de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial, para los futuros inversores que tienen en mente ampliar sus inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana.	Ventajas de la ley N.º 10.234	Beneficios. Valor agregado. Especificaciones.	Al respecto, Paul Krugman (2018) define un incentivo como “cualquier cosa que motive a una persona a hacer algo” (p. 1).	Nota: se completa al final de la investigación, cuando ya los datos estén tabulados. Solo se anota el número de pregunta que cubre la variable de cada objetivo.

Nota: Segura, 2022

Instrumento (Cualitativo)

Confiabilidad, aplicación repetida al mismo individuo, produce resultados iguales.

Validez, medición con exactitud de la variable:

- a. Validez de contenido (se mide la amplitud del contenido de la variable por medir).
- b. Validez de criterio (comparar resultados con otro criterio externo que busca medir lo mismo).
- c. Validez de constructo (qué tan bien un instrumento representa y mide un concepto teórico).

Factores que pueden afectar la confiabilidad y la validez: la improvisación y aplicar instrumentos desarrollados en el extranjero que no se han validado en el contexto.

Objetividad es el grado en que el instrumento es o no permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de los investigadores que lo administran, califican e interpretan. La objetividad se refuerza mediante la estandarización en la aplicación del instrumento (mismas instrucciones y condiciones).

Instrumentos Cualitativos

Entrevistas. Es más íntima, flexible y abierta que la cuantitativa, se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona y otra (entrevistador-entrevistado).

- a. Estructuradas: siguiendo una guía de preguntas específicas.
- b. Semiestructuradas (guía de asuntos o preguntas, pero hay libertad de agregar preguntas adicionales).
- c. No estructuradas o abiertas (guía general de contenido y el entrevistador tiene la libertad de ser flexible en la administración).
 - Elementos para comprender la entrevista cualitativa.
 1. Mundo de la vida (es la vida de la persona y su relación con la propia vida).
 2. Significado (descubrir e interpretar el significado de los temas centrales del mundo del entrevistado).
 3. Cualidad (conocer lo expresado en un lenguaje común y corriente y no busca cuantificar).
 4. Descripción (descripciones relevantes de la vida de las personas).
 5. Especificidad (situaciones específicas y no opiniones generales).
 6. Ingenuidad propositiva (el entrevistador mantiene apertura plena a cualquier fenómeno inesperado o nuevo, en vez de anteponer ideas y conceptos preconcebidos).
 7. Focalización (centrarse en determinados temas, no está estrictamente estructurada con preguntas estandarizadas, pero tampoco totalmente desestructurada).
 8. Ambigüedad (las expresiones de las personas a veces pueden ser ambiguas, reflejando así las contradicciones con las que vive una persona en su mundo).

9. Cambio (el proceso de ser entrevistado puede producir introspección por lo que en el proceso se puede cambiar descripciones o significados de cierto tema).
 10. Sensibilidad (diferentes entrevistadores propician distintas respuestas sobre determinados temas, dependiendo de su sensibilidad).
 11. Situación interpersonal (el conocimiento se producirá a partir de la interacción personal durante la entrevista).
 12. Experiencia positiva (se pueden obtener visiones nuevas).
- Planeación de una entrevista
 1. Selección del tema (clarificación conceptual y análisis teórico del tema que se investigará).
 2. Diseño (uno de los siete).
 3. Entrevista (una guía y actitud reflexiva ante el conocimiento).
 4. Transcripción (el material obtenido implica convertirlo en material escrito).
 5. Análisis (se requiere decidir sobre la base de las preguntas y de los objetivos del estudio, cuál paradigma interpretativo será el más adecuado).
 6. Verificación (confiabilidad y validez, consistencia de los resultados).
 7. Preparación del informe (consistencia en los criterios científicos y éticos de la investigación. Requiere una redacción que facilite su lectura).

Proceso de Recolección de Datos

Según el libro *Metodología de la Investigación* de Hernández *et al.* (1997):

El objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, y no la cantidad, y estandarización. En estudios de perspectiva fenomenológica donde el objetivo es analizar los valores, ritos y significados de un determinado grupo social, el uso tanto de expertos como de sujetos tipo es frecuente. (p. 279)

Para esta investigación, se utilizó una serie de recursos tales como, libros, revistas, páginas web, informes de prensa, cuestionarios, noticias, investigaciones previas relacionadas con el tema de investigación, esto con el fin de obtener confiable y que brindará aportes sustanciosos a la investigación en cuestión.

Fuentes de Información

Fuente primaria

Según la información brindada en el libro *Metodología de la Investigación* de Hernández *et al.* (1997):

Constituyen el objetivo de la investigación bibliográfica o revisión de la literatura y proporcionan datos de primera mano (Dankhe, 1986). Un ejemplo de éstas son los libros, antologías, artículos de publicaciones periódicas, monografías, tesis y disertaciones, documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos presentados en conferencias o seminarios, artículos periodísticos, testimonios de expertos, películas, documentales y videocintas. En el apéndice número uno se ofrece una lista de las publicaciones periódicas más importantes dentro del campo de la comunicación y las ciencias del comportamiento en general, que contienen un tipo muy importante de fuentes primarias: los artículos científicos.

Para lograr el desarrollo de esta investigación, se usaron fuentes primarias confiables tales como Agencia Costarricense de Promoción de Inversiones Ministerio de Comercio Exterior, Promotora de Comercio Exterior, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Ministerio de Economía Industria y Comercio, tesis nacionales e internacionales, Embajada de Costa Rica en Washington, artículos de periódicos los cuales brindaban un aporte sólido a la investigación.

Fuente secundaria

Según la información brindada en el libro *Metodología de la Investigación* de Hernández *et al.* (1997):

Consisten en compilaciones, resúmenes y listados de referencias publicadas en un área de conocimiento en particular (son listados de fuentes primarias). Es decir, reprocesan información de primera mano. Por ejemplo: la American Business Communication Association y la International Communication Association, publican desde 1974 anualmente— el libro titulado “Organizational

Communication”, en el cual se reportan y comentan brevemente los artículos, libros, tesis y disertaciones y otros documentos relevantes dentro del campo de la comunicación en las organizaciones (publicados básicamente en inglés, aunque también se incluyen referencias en otros idiomas).

Como fuentes secundarias, se emplearon diferentes repositorios de universidades nacionales e internacionales, del libro titulado *Understanding Incentives in Economics*, así como de libro titulado *Metodología de la Investigación*, Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible CINPE, entre otras, gracias a esta fuente de información se logra complementar, completar y profundizar los datos estudios para así lograr un análisis claro y conciso del tema investigado.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En el presente capítulo, se analizarán los resultados obtenidos en las entrevistas a diferentes instituciones públicas y privadas con la muestra de investigación. El capítulo está organizado de la siguiente manera: primero, se presenta una tabla que grafica las categorías que emergieron por cada unidad de análisis explorada. Las unidades que se exploraron corresponden a los contenidos de los tres primeros objetivos específicos de la presente investigación.

Una segunda parte se encarga de describir y analizar cada categoría de análisis. Este análisis se hace confrontando lo expresado por las fuentes de información con la teoría que le da el sustento científico al presente estudio. Una vez descrita y analizada cada una de las categorías, se elabora un apartado de interpretación, el cual consiste en interrelacionar las categorías para darle respuesta al problema de investigación.

Tabla 3.

Unidades y categorías de análisis.

Unidad	Categorías
<i>Proyección de la oferta de servicios exportables.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demanda. 2. Ubicación. 3. Estrategias.
<i>Valor de la puesta en práctica del Régimen de Zonas Francas.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Políticas. 2. Beneficios. 3. Obligaciones. 4. Desarrollo económico.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mano de obra. 2. Oportunidades del mercado.

Servicios y productos con mayor demanda exportable.	
Ventajas de la Ley N.º 10.234	<ol style="list-style-type: none"> 1. Beneficios. 2. Valor agregado. 3. Especificaciones.

Nota: Segura, 2022

Unidad de Análisis 1: Proyección de la oferta de servicios exportables

Esta primera unidad hace referencia a las proyecciones que llegaría a tener la oferta de servicios exportables en el país y cuáles podrían ser aquellos factores y fortalezas que le den la ventaja a Costa Rica, sobre otros países de Latinoamérica, para atraer mayor inversión al país y, de esta manera, lograr una mayor participación en las exportaciones de servicios.

En el caso de las proyecciones exportables, Bancomex, lo define como: “Productos y servicios que pueden ofrecer las empresas para su comercialización externa y que cuentan con las características que el mercado le requiere” (párr. 1), las competencias exploradas para esta unidad de análisis son las siguientes:

1. Demanda.
2. Ubicación.
3. Estrategias.

Con respecto a los servicios exportables, AFIP (2022) la define como cualquier prestación realizada en el país a título oneroso y sin relación de dependencia, cuya utilización o explotación efectiva se lleve a cabo en el exterior, entendiéndose por tal la utilización inmediata o el primer acto de disposición por parte del prestatario.

A continuación, cada categoría será descrita con las respuestas expresadas por las diferentes personas profesionales que se entrevistaron, de esta manera serán ejemplificadas.

Categoría 1: Demanda

Descripción

Según lo indicado por los profesionales en las entrevistas y cuestionario, se conformó la categoría uno de la primera unidad; esta hace referencia a un amplio conocimiento que tienen las profesiones en diferentes áreas de interés. Lo anterior se evidencia en las siguientes frases:

- ✓ *Como país tenemos muchas oportunidades en el mercado, simplemente el Gobierno debe de trabajar en conjunto con las diferentes organizaciones especializadas en el área de comercio y educación, para promover al país de la mejor forma posible (Elena, cuestionario).*
- ✓ *El sector servicio en nuestro país, actualmente es de suma importancia para la economía de Costa Rica, por lo que el gobierno, debe de capacitar a las y los jóvenes costarricenses la importancia de tener un curriculum competitivo para las exigencias del mercado (Melanie, cuestionario).*
- ✓ *Las empresas de manufactura en Costa Rica, es un sector con mucha demanda y que poco a poco van en aumento en nuestro país (David, cuestionario).*
- ✓ *En la actualidad, el mercado exige mucho, es por eso por lo que se debe de tener un buen manejo de los idiomas, especialmente el idioma inglés, ya que muchas de las empresas que tienen operaciones en Costa Rica, son empresas internacionales, con operaciones activas en muchas partes del mundo (Jorge, cuestionario).*
- ✓ *Las empresas de tecnología tienen mucha demanda en el mercado, muchas de las que encuentran dentro de esta Zona Franca, son empresas dedicadas a la tecnología, finanzas, en terminamos generales a servicios (William, cuestionario).*
- ✓ *Las empresas dedicadas a la elaboración de dispositivos médicos (Luis, entrevista).*

Análisis.

Se destacan las oportunidades que tiene el mercado costarricense en la economía internacional, EUROINNOVA International Online Education (s. f.) define oportunidad de

mercado como “aquella necesidad o interés que tiene un cliente y que una empresa puede aprovechar para satisfacerla de una manera rentable” (párr. 3).

Definitivamente, el trabajo en equipo es de suma importancia y puede marcar una gran diferencia en proyectos existentes, nuevas implementaciones, entre otros; la coordinación y la comunicación efectiva entre las diferentes organizaciones involucradas en promover la inversión en Costa Rica, puede agilizar y mejorar ciertos procesos, en donde todas las áreas, como la educación, salud, empleo, se vean beneficiadas de una manera equitativa.

El sector servicio en Costa Rica tiene bastante presencia, por eso es importante capacitar a los y las jóvenes costarricenses, para que estos, cuando salgan a buscar empleo, tengan las habilidades deseadas o solicitadas por la industria. De tal manera, la educación tiene un papel fundamental para los jóvenes; sin embargo, el Ministerio de Educación debería analizar y actualizar el plan de estudios y realmente enfocarse en preparar profesionales para el país.

El manejo de los idiomas es indispensable, en la actualidad, tener conocimiento de un idioma como el inglés es una parte fundamental para conseguir un empleo, debido a que muchas empresas que se localizan en Costa Rica son internacionales, por lo que el idioma más común de comunicación entre las diferentes sedes es el idioma inglés. No obstante, dado que el mercado es muy competitivo, manejar el inglés ya no es suficiente, esto le exige a la población capacitarse y aprender más de un idioma para ser competitiva en el mercado laboral.

Las empresas dedicadas a la elaboración de dispositivos médicos tienen mucha presencia en el país, lo que poco a poco va permitiendo mano de obra calificada en este sector, contrataciones en áreas relacionadas con la administración de la empresa, mantenimiento del edificio, de la maquinaria, entre otros.

Categoría 2: Ubicación

Descripción

En esta categoría, se ejemplifica que los profesionales creen que las ubicaciones con mayor demanda en Costa Rica se encuentran en la Gran Área Metropolitana. Fue muy común leer respuestas como:

- ✓ *En el Valle Central, se encuentran las áreas más estratégicas para el desarrollo de centros de negocio (Milena, entrevista).*
- ✓ *Definitivamente dentro de la Gran Área Metropolitana (Yeferson, cuestionario).*
- ✓ *En la GAM (Paula, cuestionario).*
- ✓ *En Provincias como Heredia, San José y Alajuela (María cuestionario).*
- ✓ *Heredia, Alajuela y San José (Luis, cuestionario).*
- ✓ *Áreas cercanas a San José y aeropuertos (José, cuestionario).*

Análisis.

Es interesante observar que, aún con la existencia de la Ley 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial para la promoción en la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana, todavía se presente lo que, por muchos años, ha sido tendencia en Costa Rica, esto es, invertir o incentivar la inversión en zonas dentro de la GAM; los profesionales entrevistados creen que esta debe seguir siendo el centro de negocios y en donde se debe enfocar la inversión del país.

Uno de los entrevistados mencionó que, en áreas cercanas a los aeropuertos, el transporte aéreo es parte de los medios de transportes internacionales, el cual se usa para mover mercancía dentro y fuera del país. Para las empresas, estar cerca de un aeropuerto tiene muchas implicaciones en el tema de costos, pues las que están cerca pagarían menos por mover sus cargas desde sus centros de operaciones hasta el aeropuerto y, posteriormente, enviarlas al país de destino.

Lo mismo ocurriría si llega una carga internacional al destino Costa Rica y esta debe moverse a una empresa ubicada dentro de la Gran Área Metropolitana: los costos serán inferiores si se comparan con los de moverlos a otras zonas fuera de la GAM. El Gobierno debe trabajar en la creación de más aeropuertos internacionales para lograr un mejor desarrollo para el país.

Categoría 3: Estrategias

Descripción

En esta categoría, se ejemplifica la importancia del Régimen de Zonas Francas, los tratados de libre comercio (TLC) y las buenas relaciones del Gobierno costarricense con el resto del mundo, Lo anterior se evidencia en las siguientes frases:

- ✓ *Definitivamente el régimen de Zona Franca marca una gran diferencia en las negociaciones (Ana, cuestionario).*
- ✓ *Una de las estrategias que el Gobierno debe mantener, es la buena relación con los demás países, esto facilita las negociaciones entre ellos (Adrián, cuestionario).*

- ✓ *Se deben de seguir creando tratados de libre comercio, para que faciliten el comercio y la comunicación entre las partes involucradas (Oscar, cuestionario).*
- ✓ *Se debe de seguir fomentando la educación en el país (Yeferson, cuestionario).*
- ✓ *Mayor participación de representantes de Costa Rica, en las ferias internacionales, para dar una mayor visibilidad de los grandes atributos que pueden encontrar en un país pequeño, pero 100 % calificado y los con recursos necesarios (Luis, entrevista).*
- ✓ *Implementar un mejor plan de enseñanza del inglés, se pueden otorgar becas o inclusive capacitar de una mejor manera a los y las docentes (Melanie, cuestionario).*

Análisis.

Si bien es cierto, Costa Rica en los últimos años ha trabajado arduamente para negociar tratados de libre comercio, en la actualidad, de acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior (s. f.), se tienen 16 tratados de libre comercio vigentes, estos son: Asociación Europea de Libre Comercio (TLC-AELC), CAFTA-DR, Canadá, CARICOM, Centroamérica, Chile, China, Colombia, Corea, México, Panamá, Perú, Reino Unido (AACRU), República Dominicana, Singapur y la Unión Europea (p. 1).

Un tratado de libre comercio ayuda a los países a negociar de una manera más personalizada, de acuerdo con COMEX (s. f.), consiste en lo siguiente: “El TLC es un acuerdo internacional por medio del cual los países firmantes acuerdan las reglas que hacen regir el comercio entre ellos” (p. 1).

Con respecto a los tratados de libre comercio, existen diferentes categorías, están los tratados internacionales vigentes, que se mencionaron en el párrafo anterior; los tratados de libre comercio en progreso que, para Costa Rica, de acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior (s. f.), entre estos se encuentran el “Acuerdo sobre el Cambio Climático y Sostenibilidad (ACCTS), Alianza del Pacífico y Ecuador” (p. 1).

Tratados de libre comercio bilaterales, los cuales consisten en que los países negocien reducir las restricciones comerciales con el propósito de ampliar las oportunidades de negocios

entre estos. De acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior (s. f.), entre los acuerdos bilaterales para Costa Rica están: “Alemania, Argentina, Canadá, Chile, China, Corea, Emiratos Árabes Unidos, España, Francia, Países Bajos, Paraguay, Qatar, República Checa, Suiza, Taiwán y Venezuela” (p. 1).

Tratados de libre comercio multilaterales, para que estos puedan existir, se requiere una participación de tres o más países, actualmente Costa Rica cuenta con un tratado multilateral, este, de acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior (s. f., p. 1) es con la Organización Mundial del Comercio (OMC).

También existen tratados en proceso de negociación y acuerdos bilaterales de inversión, pero todavía queda mucho por hacer y, como país, Costa Rica tiene áreas en las que debe mejorar o inclusive reestructurar, para así tener mejores estrategias para atraer inversiones nuevas al país.

Unidad de Análisis 2: Valor de la puesta en práctica del Régimen de Zonas Francas

Esta segunda unidad, corresponde a las contribuciones que este régimen ha hecho en Costa Rica.

Al respecto, Vela (2020) define ejecución del proyecto como la parte en la que el equipo realiza todas las actividades necesarias para generar el alcance acordado (p. 1):

1. Políticas.
2. Beneficios.
3. Obligaciones.
4. Desarrollo económico.

A continuación, cada categoría será descrita con las respuestas expresadas por los diferentes profesionales entrevistados.

Categoría 1: Políticas

Descripción

En esta categoría, se analizarán las políticas del Régimen de Zonas Francas y el poco conocimiento que tienen los entrevistados sobre las políticas de este régimen, esto se evidencia en las siguientes frases:

- ✓ *Conozco de la existencia de la Ley de Zona Franca, pero en términos generales, las políticas no las manejo de manera en específica (Elena, cuestionario).*
- ✓ *Tengo conocimiento de algunos de los puntos más destacados de esta Ley (Ana, cuestionario).*
- ✓ *Este régimen esta registrado bajo la Ley de Zonas Francas N.º 7210, cuando necesito validar algún detalle, veo los datos directamente en el sistema (Milena, entrevista).*
- ✓ *Conozco las generalidades (Luis, entrevista).*
- ✓ *Se de la existencia de la Ley, pero muy honestamente, solo en términos generales (Yeferson, cuestionario).*
- ✓ *Muy poco (José, cuestionario).*

Análisis.

El Régimen de Zonas Francas ha estado en vigencia en el país desde 1990; este se ha actualizado y hasta el momento cuenta con ocho versiones, es decir, se le han aplicado cambios a esta ley, con el fin de mejorar las condiciones en comparación de lo que estaba establecido en la primera versión.

A partir de los datos recolectados, se detecta poco conocimiento sobre las políticas de esta ley; si bien es cierto la Ley de Zona Franca, es extensa, es de suma importancia conocer sus políticas, porque podría ser necesario brindar alguna asesoría a los clientes que deseen trabajar en el país bajo este régimen; por lo tanto, la información que se comparta debe ser clara y precisa, de la contrario, traería complicaciones al proceso.

Es recomendable que las empresas creen una base de datos interna con las leyes más importantes, en la que puedan destacar los datos sobresalientes, e inclusive capacitar o especializar a un grupo de personas dentro de las organizaciones en cada una de las leyes, con el fin de que se encarguen de resolver escenarios complejos o preguntas frecuentes.

Además, conocer un tema brinda seguridad y naturalidad en la conversación o en una asesoría; generalmente, cuando se realiza una pregunta y el profesional en la materia no responde con confianza al cliente, se percibe inseguridad; este es un factor determinante que podría ayudar o perjudicar el proceso de negociación.

Para negociar con éxito, de acuerdo con Llamazares (2012), en la siguiente imagen se muestran las seis etapas del proceso de negociación internacional:



Figura 18. Las seis etapas del proceso de negociación internacional.

Fuente: Llamazares, Etapas del proceso de negociación internacional, 2012.

Categoría 2: Beneficios

Descripción

En esta categoría, se ejemplifica que los entrevistados conocen algunos de los beneficios del Régimen de Zonas Francas, lo que se evidencia en las siguientes frases:

- ✓ *Este régimen exonera de tributos como la renta, importación entre otros (Elena, cuestionario).*
- ✓ *Las empresas dentro de este régimen, las exoneran de todo tributo y patente municipales (Jorge, cuestionario).*

- ✓ *Todos los incentivos de esta Ley se encuentran en el capítulo VII, de la Ley de Zona Franca (Luis, cuestionario).*
- ✓ *Estar dentro de este régimen beneficia a las empresas, debido a que posee una serie de beneficios muy agradables (María cuestionario).*
- ✓ *Exonera a las empresas de pagar impuestos (Ana cuestionario).*
- ✓ *Los incentivos son muchos, van desde exoneración de impuestos y en ciertas adquisiciones como vehículos (Oscar, cuestionario).*

Análisis

Exoneración fue una de las palabras más usadas por los entrevistados, según Significados.com (s. f.) la definición corresponde a: “La palabra exonerar se emplea principalmente para hacer referencia cuando una persona queda libre, aliviada, sin compromiso de una obligación o responsabilidad” (párr.1).

Los puntos destacados de los beneficios del Régimen de Zonas Francas es la exoneración de impuestos, como el impuesto sobre la renta, en ciertas adquisiciones de vehículos, importación tributos y patentes municipales, entre otros, lo que tiene mucho sentido, debido a que Costa Rica es un país caro en comparación al resto de Latinoamérica y la cantidad de impuestos que las empresas deben pagar para poder establecerse en este país es significativa.

Por eso la exoneración de algunos de ellos, sin duda, es un respiro para las finanzas de la empresa; inclusive el capital que no pagan en impuestos, las empresas podrían invertirlo en la creación de más puestos de trabajo, nuevas líneas de negocio y ampliar sus operaciones en el país.

Uno de los impuestos principales que se paga en Costa Rica es el impuesto sobre la renta que, según el Sistema Costarricense de Información Jurídica, corresponde a un “Impuesto que comprende la ley, hecho generador y materia imponible. Se establece un impuesto sobre las utilidades de las empresas y de las personas físicas que desarrollen actividades lucrativas” (párr.1)

Categoría 3: Obligaciones

Descripción

En esta categoría, se evidencia que los entrevistados tienen un conocimiento muy general de las obligaciones estipuladas en la Ley de Régimen de Zonas Francas N.º 7210, lo siguiente se evidencia en las siguientes frases:

- ✓ *Como toda Ley, que contiene obligaciones, la Ley de Régimen de Zonas Francas, tiene su apartado donde indica las obligaciones (José, cuestionario).*
- ✓ *Las obligaciones tienen que estar presentes, para que exista claridad y una fácil comunicación (Yeferson, cuestionario).*
- ✓ *El capítulo VI se pueden conocer o estudiar las obligaciones de las empresas (Luis, entrevista).*
- ✓ *Una de las obligaciones que tienen las empresas, es llevar al día sus libros contables (Elena, cuestionario).*
- ✓ *Una de las obligaciones, es respetar las pautas de la Ley de Zona Franca (Adrián, cuestionario)*

Análisis

Las obligaciones están presentes en casi todas las leyes, en la de Régimen de Zonas Francas no es la excepción; los entrevistados son conscientes de que esta ley tiene su apartado de obligaciones y mencionaron el capítulo donde estas se pueden encontrar: capítulo VI Ley de Régimen de Zonas Francas N.º 7210, también comentaron que uno de las obligaciones de este régimen es respetar la ley, generalmente, si se acepta formar parte de un régimen esto está sobreentendido, de manera implícita, y por todas las formalidades que se siguen de incorporación.

En el Reglamento a la Ley de Régimen de Zonas Francas N.º 34739-COMEX-H, se pueden conocer más detalles; ninguno de los entrevistados mencionó este reglamento, por lo que se asume

que no lo conocen. Es importante conocer todos los detalles de este régimen, con el fin de comprender todas las implicaciones en caso de que una de las obligaciones no se cumpla.

Asimismo, es necesario conocer el concepto “ley”, para esto, la Universidad Nacional de Colombia (2021), indica que es “Una ley jurídica es aquella que contiene un conjunto de preceptos que por medio de una autoridad competente (Congreso) estipula, da mandatos y da órdenes de hacer o no en la sociedad” (párr.1).

Categoría 4: Desarrollo económico

Descripción

En esta categoría, se ejemplifica el desarrollo económico que ha tenido Costa Rica gracias a la Ley de Régimen de Zonas Francas N.º 7210; los entrevistados destacan la importancia de ese régimen para el desarrollo del país, lo que se evidencia en las siguientes frases:

- ✓ *Gracias al régimen de Zona Franca, Costa Rica nos hemos podido especializar en otros sectores de la economía, como el sector tecnológico que poco a poco tiene más auge en el país (Elena, cuestionario).*
- ✓ *El régimen de zona franca brinda muchos empleos directos e indirectos para el país (Melanie, cuestionario).*
- ✓ *Este régimen le ha traído al país, desarrollo en infraestructura (David, cuestionario).*
- ✓ *La educación se ve sumamente beneficiada por este régimen, instituciones como el INA, ha podido construir edificios especializados para cada una de las especialidades académicas que brinda (Jorge, cuestionario).*
- ✓ *Se han logrado grandes avances en la infraestructura nacional (William, cuestionario).*
- ✓ *Definitivamente es un sector que brinda plazas de empleo para los costarricenses (Luis, entrevista).*

Análisis.

Se destaca que, gracias al Régimen de Zonas Francas, Costa Rica, se ha podido especializar en otros sectores de la economía y se ha podido adaptar a las exigencias del mercado, lo cual no es una tarea fácil; adicionalmente, indicaron el gran aporte de este régimen en la generación de empleos en el país, en los diferentes sectores, lo cual ha ayudado a sobrellevar el desempleo y la pobreza en la que el país se encuentra sumergido desde hace muchos años.

En la siguiente imagen, se muestra el comportamiento de la tasa de desempleo desde el III trimestre del 2019 hasta el segundo bimestre del 2022, de acuerdo con el INEC (2022), este es el indicador del “Porcentaje de personas desempleadas abiertas respecto a la Fuerza de Trabajo. Expresa cuántas personas desempleadas hay por cada 100 personas de la Fuerza de Trabajo” (párr. 1).

Trimestre	Tasa
II 2022	11,68
I 2022	13,58
IV 2021	13,68
III 2021	15,3
II 2021	19,44
I 2021	18,7
IV 2020	19,98
III 2020	21,98
II 2020	24,01
I 2020	12,45
IV 2019	12,42
III 2019	11,39

Figura 3. Tasa de Desempleo Abierto.

Fuente: INEC, Tasa de Desempleo Abierto, 2022.

Adicionalmente se destaca el aporte de este régimen para la educación de los y las costarricenses, debido a que un porcentaje de las ganancias de este régimen se redirecciona al Instituto Nacional de Aprendizaje para apoyar a esta institución y promover la educación en Costa Rica.

Unidad de Análisis 3: Servicios y productos con mayor demanda exportable

Esta tercera unidad hace referencia a identificar los servicios y productos con una mayor demanda exportable en Costa Rica, es bueno conocerlos para saber hacia dónde se dirige el mercado local.

En el caso de las exportaciones, Mundo Aduanero define exportar como enviar o vender un producto, bien, bienes intermedios o servicios a un país extranjero donde lo espera un comprador, cumpliendo las normas nacionales de cada país, así como los estatutos de las instituciones globales que rigen esta actividad; las competencias exploradas son las siguientes:

1. Mano de Obra.
2. Oportunidades del mercado.

Categoría 1: Mano de Obra

Descripción

En esta categoría, se muestra que los entrevistados confían y creen que Costa Rica tiene mano de obra 100 % calificada para poder cumplir con las demandas del mercado, lo que se evidencia en las siguientes frases:

- ✓ *Sí, contamos con un servicio de educación muy bueno, el cual prepara a los futuros profesionales de la mejor manera (Elena, cuestionario).*
- ✓ *Sí. Es importante mencionar que algo que se debe de destacar de Costa Rica, es su sistema educativo (Ana, cuestionario).*
- ✓ *Sí. Sin duda alguna contamos con el que mercado necesita. (Milena, entrevista)*
- ✓ *Sí. Costa Rica, es un país, con un potencial enorme y con mano de obra calificada (Luis, entrevista).*
- ✓ *Sí. En parte se lo debemos a nuestro sistema educativo (Yeferson, cuestionario).*
- ✓ *Sí. En Costa Rica, como profesiones siempre tratamos de ser mejores y crear nuevas técnicas o procesos, que nos ayuden a ser más eficientes (José, cuestionario).*

Análisis

Definitivamente, Costa Rica cuenta con mano de obra calificada para solventar las necesidades de la industria en los sectores como mayor oferta del mercado costarricense que, de acuerdo CINDE (s. f.) son: “ciencias de la vida, manufactura, tecnologías digitales, industrias creativas, procesos corporativos de negocio, bienestar e infraestructura turística” (p. 1).

Como se mencionó en el marco teórico de la investigación, definitivamente, la educación juega un papel fundamental en la capacitación y formación de nuevos profesionales, el Instituto Nacional de Aprendizaje cuenta con un catálogo amplio de cursos, entre estos:

Abonos orgánicos, aditivos y etiquetado para industria alimentaria, administración agropecuaria, aplicaciones informáticas básicas, asistencia personal para la persona con discapacidad, auxiliar de contabilidad, auxiliar de laboratorio para micropropagación de plantas, bar tender y salonero(a) profesional, buenas prácticas de manufactura para la industria alimentaria entre otros. (INA, 2022, pp.1-2)

El Instituto Nacional de Aprendizaje cuenta con sedes en todo el país, lo que le permite ofrecer oportunidades equitativas a toda la población de recibir educación y, en este caso, educación gratuita. Las provincias en las que está presente esta institución, según la página oficial del Instituto Nacional de Aprendizaje (2022) son San José, Heredia, Alajuela, Cartago, Puntarenas, Guanacaste y Limón.

Categoría 2: Oportunidades del mercado

Descripción

En esta categoría, se observa que Costa Rica tiene muchas oportunidades en el mercado, lo cual se evidencia en las siguientes frases:

- ✓ *Sí, la ubicación geográfica de Costa Rica, definitivamente nos brinda muchas oportunidades en el mercado comercial (José, cuestionario).*
- ✓ *Sí, el hecho que Costa Rica cuente con un gobierno estable y democrático, brinda mucha confianza en el mercado (Yeferson, cuestionario).*

- ✓ *Sí, la marca país es algo que nos hace destacar a nivel mundial (Luis, entrevista).*
- ✓ *Si bien es cierto, se han logrado muchos avances en el tema de la atracción de inversión extranjera directa, pero aún queda mucho trabajo por hacer, Costa Rica cuenta con los recursos para brindar servicios y productos de calidad (Elena, cuestionario).*
- ✓ *Sí, la calidad de los profesionales nos hace sobresalir (Adrián, cuestionario).*
- ✓ *Sí, contamos con la infraestructura y los recursos (Melanie, cuestionario).*

Análisis

Todos los entrevistados estuvieron de acuerdo en que el país cuenta con oportunidades de crecimiento en el mercado, debido a una serie de recursos que le ayudan a sobresalir, tales como su belleza y recursos naturales, otro factor de suma importancia es el tipo de Gobierno, que es un gobierno democrático, lo que le permite tener voz y voto al pueblo.

El concepto de democracia, de acuerdo con el Sistema de Información Legislativa, se define así:

Término referido para designar a una de las formas de gobierno en que puede ejercerse el poder político del y para el pueblo. El concepto ha sido abordado académicamente desde la teoría de la forma de gobierno según sus usos con base en los criterios numéricos en que se ejerce el poder, siendo la democracia la forma de gobierno de las mayorías o los muchos, a diferencia de las monarquías o las aristocracias. (párr.1)

Uno de los entrevistados mencionó un punto importante: la marca país, que, según Esencial Costa Rica (s. f.), consiste en la manera en la que Costa Rica se proyecta al mundo promoviendo integralmente el turismo, las inversiones y las exportaciones, de la mano de la cultura e idiosincrasia costarricense (párr.1).

Unidad de Análisis 4: Ventajas de la Ley N. °10.234

Esta cuarta unidad hace referencia a cuáles son las ventajas para Costa Rica de la implementación de la Ley N. °10.234. Al respecto, Paul Krugman (2018) define un incentivo como cualquier cosa que motive a una persona a hacer algo, las competencias exploradas son las siguientes:

1. Beneficios.
2. Valor agregado.
3. Especificaciones.

Categoría 1: Beneficios

Descripción

En esta categoría, se identifica que los entrevistados tienen muy poco conocimiento de los beneficios de la Ley N.° 10.234, lo siguiente se evidencia en las siguientes frases:

- ✓ *No estoy muy familiarizado con la esta Ley (Elena, cuestionario).*
- ✓ *He escuchado que esta Ley es muy similar a la Ley de Zona Franca, pero no conozco mucho del tema (Jorge, cuestionario).*
- ✓ *Los beneficios son muy similares a la Ley del Régimen de Zona Franca (Luis, cuestionario).*
- ✓ *Esta Ley aplica para las zonas que se encuentran fuera de la GAM, por lo que las condiciones deben de ser mejores, que las que menciona el régimen de Zona Franca (María, cuestionario).*
- ✓ *No conozco de esta Ley (Ana, cuestionario).*

- ✓ *Esta Ley es algo nuevo para mí (Oscar, cuestionario).*

Análisis

Cuando se crea o implementa algo nuevo, es porque se detecta un aspecto que no está bien o se debe de mejorar, esto pasó con la Ley N.º 10.234, pues el Gobierno detecta una necesidad existente de promover la inversión fuera de la Gran Área Metropolitana, en la ley se indican una serie de incentivos o beneficios para motivar la inversión en zonas alejadas, un beneficio o incentivo que, de acuerdo con Paul Krugman (2018), es “cualquier cosa que motive a una persona a hacer algo” (p. 1).

La Ley N.º 10.234 beneficia a las áreas que se encuentran localizadas fuera de la Gran Área Metropolitana, porque les da la oportunidad a estas regiones de desarrollarse, tener una participación más activa en la economía costarricense, en nuevas áreas, no relacionadas con el turismo, debido a que, por muchos años, se han caracterizado como zonas turísticas, no como zonas de inversión para desarrollar nuevos negocios dedicados a áreas técnicas, por ejemplo.

Aunque los beneficios son similares al Régimen de Zonas Francas, como lo indicó uno de los entrevistados, no son iguales, por lo es importante estudiar a fondo esta Ley para conocer las diferencias que tiene respecto al primero, no confundirse y, de igual manera, ser capaz de identificar fácilmente cada uno de los regímenes.

Categoría 2: Valor agregado

Descripción

En esta categoría, se observa que los entrevistados tienen muy poco conocimiento del valor agregado de la Ley N.º 10.234, esto se evidencia en las siguientes frases:

- ✓ *Incentivar la Inversión fuera del GAM (María, cuestionario).*
- ✓ *No conozco de esta Ley (Ana, cuestionario).*
- ✓ *Esta Ley es algo nuevo para mí (Oscar, cuestionario).*

- ✓ *Generación de empleos (María, cuestionario).*
- ✓ *Desarrollo (Luis, cuestionario).*
- ✓ *Mejoras en la infraestructura del país (Jorge, cuestionario).*
- ✓ *Desarrollo para el país (Elena, cuestionario).*

Análisis

El valor agregado, que mencionaron los entrevistados, es desarrollo. De acuerdo con CEPAL (s. f.) consiste en:

El desarrollo territorial se entiende como un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio.

(párr. 1)

El desarrollo para las zonas fuera de la Gran Área Metropolitana ha estado ausente, estas zonas han podido sobrevivir gracias al turismo; al ser zonas turísticas, ahí se puede encontrar un alto porcentaje de la población con un buen dominio del inglés, lo cual es una gran oportunidad para que las empresas que requieran personal bilingüe se instalen en estas zonas y aprovechen las habilidades que posee la población.

El desarrollo de la infraestructura es importante para una región o país, para tener un desarrollo sostenible, se debe de contar con la infraestructura adecuada, de acuerdo con la Zarate (2019) se define así: “La inversión en infraestructura es importante para incrementar la productividad y competitividad económica, en una etapa de globalización y de alta competencia” (párr. 2).

Categoría 3: Especificaciones

Descripción

En esta categoría, se identifica que los entrevistados tienen muy poco conocimiento de Especificaciones de la Ley N.º 10.234, lo siguiente se evidencia en las siguientes frases:

- ✓ *No conozco las especificaciones de esta ley (María, cuestionario).*

- ✓ *No lo sé (Ana, cuestionario).*

- ✓ *No estoy al tanto (Oscar, cuestionario).*

- ✓ *No las conozco (María, cuestionario).*

- ✓ *Honestamente tendría que revisarlas, no las conozco (Luis, cuestionario).*

- ✓ *No estoy al tanto (Jorge, cuestionario).*

Análisis

Es importante conocer el significado de especificaciones, en Word Reference (2022), se indica que es “Determinación, explicación o detalle de las características o cualidades de una cosa: he de mirar las especificaciones técnicas de este proyecto” (párr. 1).

Este concepto hace referencia a las condiciones que tienen que cumplir los interesados en aplicar esta ley a su sistema operativo de negocio, excepciones, montos, exoneraciones, entre otros detalles que se deben estudiar a fondo antes de incorporarse como una unidad de negocio que trabaja bajo esta ley.

Es muy común que, al no estar en contacto directo o trabajar con algún proceso en específico, se desconozcan ciertos detalles, pero también es importante que, al estar en relación con el comercio nacional, se capacite para estar al día, con las normativas y al menos tener una idea general de los diferentes regímenes y leyes que regulan el comercio de Costa Rica.

Interpretación de los Datos

Los resultados muestran un gran desconocimiento de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial para la promoción en la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana, aprobada en el año 2022, esto de acuerdo con el Sistema Costarricense de Información Jurídica, este desconocimiento mostrado por los entrevistados podría estar relacionado con que no es una ley tan amplia como la Ley de Zona Franca.

Sin embargo, aunque a nivel de constitución es una ley relativamente nueva, la idea de promover la inversión fuera de la GAM no lo es, instituciones como CINDE vienen trabajando con esta iniciativa desde años anteriores, mostrando resultados positivos para el dinamismo del país los cuales se compartieron en el marco teórico del presente trabajo de investigación.

El desconocimiento de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial para la promoción en la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana puede estar asociado a que, hasta el momento en que se realizaron las entrevistas, ninguno de los profesionales trabajó en un proyecto relacionado directamente con esta ley; sin embargo, este es un tema fundamental que se debería conocer a detalle, ya que es una ley con mucho potencial para las futuras inversiones.

Esta ley, desde su creación, como se mostró en el marco teórico de esta investigación, ha presentado números positivos para las regiones emergentes del país, lo que implica que al Gobierno le tomó mucho tiempo elaborar una Ley que ayudara a promover a todas las regiones del país por igual. Realmente, se necesita identificar las necesidades del país y trabajarlas de manera inmediata para que no exista un rezago tan significativo.

El Gobierno y las diferentes instituciones que regulan el comercio, todos los días, crean estrategias de mejora para el país, esto debido a la gran competitividad comercial entre los países, por esa razón estas estrategias deben de pensarse de manera inteligente y meticulosa porque de eso depende que el país mantenga, expanda y genere nuevas inversiones y, por consiguiente, mayor estabilidad en el mercado.

Sin embargo, los tiempos de revisión e implementación no deberían ser extensos, sería recomendable trabajar con un sistema más ágil o inclusive crear mejores canales de comunicación entre las diferentes instituciones, porque realmente no se puede acostumbrar a una población o a un mercado a que siempre funcione de la misma manera o que los beneficiados sean los mismos

continuamente y concentrar toda la atención solo en lo que por años ha sido tendencia en el mercado o local.

Este estudio muestra que el mercado es demandante y es por eso que los países deben especializarse y mejorar sus procesos cada día. No obstante, Costa Rica sobresale debido a su mano de obra calificada, su ubicación estratégica y a las diferentes estrategias que el Gobierno ha creado, como los tratados de libre comercio, para establecer buenas relaciones comerciales con el resto del mundo.

Los tratados de libre comercio son una jugada inteligente por parte de los países, lo que les permite negociar bajo sus propios términos. En la actualidad, de acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior (s. f) se tienen 16 tratados de libre comercio vigentes, estos son: Asociación Europea de Libre Comercio (TLC-AELC), CAFTA-DR, Canadá, CARICOM, Centroamérica, Chile, China, Colombia, Corea, México, Panamá, Perú, Reino Unido (AACRU), República Dominicana, Singapur y la Unión Europea (p. 1).

Por otro lado, sobre el Régimen de Zonas Francas, los entrevistados demostraron mucho conocimiento sobre tema. También evidencia la problemática que el país ha estado presentando durante un largo periodo, de manera que los esfuerzos del Gobierno para lograr desarrollo en las áreas que no pertenecen a la Gran Área Metropolitana han dado frutos e inclusive esta Ley forma parte del día a día de los profesionales en comercio o que se dedican a áreas afines.

Este régimen, en la actualidad, es de suma importancia para el país y las instituciones encargadas de promover la atracción de inversión extranjera directa, lo utilizan en términos de promoción, ya que es un régimen con muchos beneficios y que varía dependiendo del país donde se ponga en práctica e instituciones como CINDE suelen destacarlo en las negociaciones.

Adicionalmente, este estudio logró identificar que aún es muy común escuchar que en la Gran Área Metropolitana están los mejores lugares para invertir, por su infraestructura, accesibilidad, especialización, población, entre otros, por lo que es de suma importancia crear campañas de publicidad, donde se expongan las áreas fuera de la GAM y se destaquen sus atributos como ciudades empresariales, el turismo es importante, pero no debería ser el área principal por la que se conozcan estas zonas, ya que cuentan con una serie de atributos más allá de los turísticos.

Por muchos años, el Gobierno y la sociedad lo han inculcado en la mente de la población y de los inversionistas, se exponía a la Gran Área Metropolitana como, prácticamente, el único centro de negocios más importante y destacado de Costa Rica, el único con los recursos para

hacerle frente a la demanda, esto ha cambiado y se tiene que sacar provecho a las zonas fuera de la GAM.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Con respecto a los productos con mayor demanda exportable en Costa Rica, se concluye que estos son los que están enfocados en áreas como ciencias de la vida, manufactura, tecnologías digitales, industrias creativas, procesos corporativos y de negocio, bienestar e infraestructura turística. Estas son áreas muy posicionadas en el mercado nacional y que, gracias a los años de existencia en el mercado nacional, han permitido la especialización de la mano de obra en estas áreas.

Se concluye que, en el país, cada una de las provincias cuenta con los recursos necesarios para hacerle frente a la demanda y necesidades del mercado, por lo que las ubicaciones estratégicas para abrir operaciones en Costa Rica están en provincias como Heredia, San José, Alajuela, Cartago, Guanacaste, Puntarenas y Limón, cada una de las provincias del país cuenta con la infraestructura necesaria para contribuir en el desarrollo del país.

Estrategias creadas por el Gobierno central de Costa Rica, como la creación de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial para la promoción en la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana, tendrán un gran impacto en regiones como la Zona Norte, Pacífico Norte, Pacífico Central, el Caribe, la Región Brunca y Occidente que, por mucho tiempo, han estado en el olvido y prácticamente han podido subsistir, a lo largo de los años, gracias al turismo.

Sim embargo, es posible que estas regiones necesiten mayor apoyo de parte del Gobierno y de las instituciones que fomentan la inversión en el país, por lo que este debe acompañarlas y mejorar aún más las condiciones para así lograr una mayor participación de inversión, pues estas zonas no solo poseen belleza natural, característica que las ha hecho sobresalir en el sector turismo

por muchos años, sino que también cuentan con mucho potencial para otras áreas de inversión tales como manufactura avanzada, cadena de abastecimiento y logística, procesos corporativos y de negocios, manufactura liviana, tecnología alimentaria, agritech y dispositivos médicos.

Con respecto a las políticas del valor de la puesta en práctica del Régimen de Zonas Francas, se concluye que estas ayudan y promueven la inversión en el país. En definitiva, leyes como estas, son un valor agregado que sobresale y marca una gran diferencia en las negociaciones, debido a que las condiciones que se ofrecen pueden resultar ser muy atractivas para los nuevos inversionistas.

Con respecto a los beneficios de esta ley, se destaca uno de los más importantes: la exoneración de ciertas cargas sociales, como el impuesto sobre la renta, exención de todo tributo y derecho consular que afecte la importación de maquinaria y equipo, de todo tributo asociado con la exportación o reexportación de productos, impuesto de ventas y consumo sobre las compras de bienes y servicios, entre otros.

Las obligaciones también forman parte de esta ley, las cuales son necesarias para lograr una comunicación fluida, expectativas correctas y transparencia, ya que todo lo que se necesite saber respecto sobre la Ley de Zonas Francas, se puede encontrar en el Sistema Costarricense de Información Jurídica, esta es una plataforma a la que toda la población tiene acceso, por lo que garantiza transparencia y accesibilidad a la información al no estar restringida.

La Ley de Zona Franca, desde su implementación, ha hecho grandes contribuciones para el desarrollo de Costa Rica, por lo que se concluye que, sin su existencia, la economía y el dinamismo de la industria nacional no serían iguales, las posibilidades de capturar inversión extranjera directa serían menores si no se contara con condiciones especiales que ofrecerle al mercado.

Respecto a la mano de obra de los servicios y productos con mayor demanda exportable, se concluye que algo que se debe destacar de Costa Rica la calidad de profesionales que el país capacita, por lo que el rol de la educación juega un papel importante en su economía, ya que es uno de los factores que el Gobierno utiliza para promocionar a Costa Rica; por esa razón, se invierten muchos recursos en esta área, se trabaja en conjunto con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) en la creación de cursos y carreras técnicas, los cuales ayudan a que los costarricenses tengan una hoja de vida competitiva.

Las oportunidades del mercado son bastantes amplias, ya que, con el aumento de la demanda, se generan nuevas líneas de negocio, por lo que es imperativo estar atentos a las nuevas demandas del mercado para preparar a la población e inclusive adaptar las políticas a las nuevas demandas.

Los beneficios de la implementación de la Ley N.º 10.234 para el país, son significativos, ya que esta ley le permite a las regiones fuera de la GAM oportunidades de desarrollo y, de igual manera, oportunidades de empleo a sus habitantes, se destaca la participación de empresas que se han sumado a esta iniciativa del Gobierno al incorporarse en áreas de negocio, fuera de la Gran Área Metropolitana, tales como El Viejo Free Trade Zone, Invenio, El Roble Industrial-Logistics Zone, Centro de Investigación Tecnológica CITECO, Parque Empresarial La Ceiba, Costa Rica Green Valley, Parque Empresarial Muelle, Zona Franca la Francia y PLACA.

Empresas como Sykes le han dado el voto de confianza a la región de Guanacaste, estableciendo un nuevo centro de servicios en Solarium, en Liberia, donde se reclutó a 500 personas, lo cual generó un gran impacto y dinamismo en el mercado laboral de la zona, inclusive se puede decir que el establecimiento de empresas como Sykes en este lugar, motivó a los jóvenes a prepararse para obtener un puesto de trabajo en empresas como esta.

Los trabajos en la infraestructura son fundamentales para dinamizar estas zonas, se destacan la buena fe y los esfuerzos que el Gobierno ha estado realizando con la creación del aeropuerto en Guanacaste, la apertura de AMP Terminals, los cuales hacen que la experiencia en los servicios que se brindan en Costa Rica sea más amigable y con mejoras continuas.

Se concluye que las especificaciones de la Ley N.º 10.234 contienen variaciones respecto a la Ley de Zona Franca, lo cual tiene sentido, ya que lo que se busca desarrollar antes no existía, por lo que las condiciones deben ser más amigables para incentivar la inversión en estas áreas.

Respecto a la proyección de la oferta de servicios exportables con la implementación de la Ley N.º 10.234 de Fortalecimiento de la competitividad territorial para la promoción en la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana durante el periodo 2022, en base en números brindados por CINDE, generados de acuerdo con el comportamiento del mercado, en números estadísticos, la proyección es un aumento del 15 % anual, debido a que este ha sido el comportamiento desde el 2016 hasta el 2021.

Recomendaciones

Respecto a la categoría de la demanda de la proyección de la oferta de servicios exportables con la implementación de la N.º 10.234 de Fortalecimiento de la competitividad territorial para la promoción en la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana, se recomienda mantener monitorizado el mercado para identificar a tiempo las nuevas demandas y para trabajar en la implementación planes, en los que se pueda capacitar a los y las costarricenses para atender las nuevas demandas del mercado.

Las ubicaciones para invertir en Costa Rica están abiertas en las siete provincias del país, por lo que es importante concientizar a la población de las regiones fuera de la Gran Área Metropolitana, de la creciente demanda que el mercado podría tener en los próximos años, para que las personas que al día hoy no cuenten con los requerimientos para ser parte de alguna de las nuevas operaciones, tengan tiempo suficiente de prepararse, y de esta manera contar con mayores oportunidades de incorporarse al mercado laboral.

Una de las estrategias que se implementó fue la creación de la Ley N.º 10.234, sin embargo, se recomienda a las instituciones competentes revisar periódicamente esta ley, y proponer mejoras o modificaciones que estén de acuerdo con las nuevas demandas del mercado, debido a que las condiciones del mercado son muy variables y competitivas; pues lo que hoy es una ventaja que hace sobresalir a Costa Rica, tal vez mañana no lo sea.

Las políticas del valor de la puesta en práctica del Régimen de Zonas Francas se basan en una serie de beneficios para las empresas que deseen incorporarse a este régimen, se recomienda una revisión periódica de estas políticas; así mismo, crear una página en donde las empresas dentro de este régimen puedan brindar retroalimentación y que el Gobierno la considere, porque se pretende la continuidad de las operaciones y captación de nuevas inversiones.

Ya se conoce que la Ley de Zona Franca cuenta con muchos beneficios, pero se recomienda crear una base de datos de nuevas empresas interesadas en el mercado costarricense y que se les compartan datos interesantes de los beneficios de este régimen continuamente, utilizando recursos visuales, que ayuden a captar la atención de la información.

Respecto al desarrollo económico, en que la infraestructura es parte de esta rama, se le recomienda al Ministerio de Obras Públicas y Transportes un mejor mantenimiento de las vías públicas, debido a que la mayoría de las rutas principales del país se encuentran en un muy mal

estado o inclusive en abandono, lo que dificulta el acceso a regiones dentro y fuera de la Gran Área Metropolitana, en especial cuando se trata de transporte pesado.

Se recomienda a las municipalidades locales crear más campañas de concientización ambiental y reciclaje, esto beneficiaría mucho a la estética de las calles, la conservación de la vida silvestre, la eliminación de plagas, como ratas, cucarachas, entre otros.

Acercas de la mano de obra en los servicios y productos con mayor demanda exportable, se recomienda al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) implementar o abrir cursos relacionados con la nueva demanda laboral de las zonas; así mismo, incentivar a la población a seguir estudiando, ofrecer becas, flexibilidad de horario de los cursos y requisitos de ingreso un poco más de flexibilidad.

A las instituciones estudiantiles locales, se recomienda visitar empresas de la zona para que, de esta manera, los y las jóvenes costarricenses puedan ir identificando las áreas de interés laboral, se puedan ir preparando académicamente y conozcan cuáles son los requisitos del mercado para el área de interés; así mismo, brindar cursos de emprendedurismo para ir incentivando a los jóvenes a ser sus propios jefes.

Respecto a los beneficios y valor agregado de las ventajas de la Ley N.º 10.234, se recomienda crear más beneficios o inclusive promover los existentes de una manera más invasiva, para que las empresas que estén dentro del país y desean expandirse conozcan del potencial de las regiones que se encuentran fuera de la Gran Área Metropolitana y de los beneficios que pueden obtener en caso de que se decidan invertir fuera de la GAM.

Para los futuros investigadores que deseen estudiar temas relacionados, se recomienda comparar los servicios con mayor demanda exportable de los años anteriores, esto para conocer los cambios y las nuevas demandas de los servicios exportables con el paso del tiempo, también para identificar cómo Costa Rica se ha adaptado a estos cambios y cuáles fueron las implementaciones que realizaron para adaptarse.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA

El desconocimiento de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial es algo notorio, esto quedó en evidencia en el análisis de resultados, por lo que es importante concientizar a la población de la existencia de esta ley de su gran impacto para las áreas que se localizan fuera de la gran área metropolitana.

La ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad, pretende brindar desarrollo económico a regiones que por muchos años han estado en el abandono, esta ley al igual que la ley de zona franca, tiene como finalidad atraer inversión al país.

Es importante que las instituciones académicas, den a conocer esta ley a sus estudiantes y que forme parte del plan de estudio, para que la población se familiarice con la existencia de esta ley y de la importancia para la economía y dinamismo de Costa Rica.

Objetivo General

Analizar las ventajas de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial para los futuros inversores, incluyendo la ampliación fuera de la Gran Área Metropolitana.

Objetivos Específicos

Estudiar la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial.

Exponer la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial ante la comunidad estudiantil de la Universidad Internacional de las Américas.

Investigar datos estadísticos del comportamiento del mercado costarricense en las áreas fuera de la gran área metropolitana.

Desarrollo

Estudiar la Ley N.º 10.234 de Fortalecimiento de la Competitividad Territorial

Es fundamental que para poder entender la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial y su importancia, estudiar y conocer la ley, para que se pueda tener un mejor entendimiento de sus beneficios y de la importancia que tiene esta ley para las regiones que se localizan fuera de la gran área metropolitana, porque lo que se podría incluir en algunas de las materias de la carrera de Comercio Internacional de la Universidad Internacional de las Américas,

con el fin de que los estudiantes de Comercio Internacional y sus ramas, se pueden ir familiarizando con esta ley y que pueden ir entendiendo de la importancia de la misma para el país.

Exponer la Ley N.º 10.234 de Fortalecimiento de la Competitividad Territorial ante la Comunidad Estudiantil de la Universidad Internacional de las Américas

Como se mencionó anteriormente en este trabajo de investigación, la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorio, es una ley nueva y muy pocas personas conocen de la existencia de esta ley, a diferencia de la ley de zona franca, que es una ley que lleva formando parte del sistema jurídico costarricense y que hasta la fecha es un elemento clave para atraer nuevas inversiones al país, gracias a los beneficios que se les brinda a las empresas dentro de este régimen.

Por lo exponer esta ley es muy importante, para que los futuros profesiones en comercio internacional y sus ramas se logre ir cambiando la manera de pensar y se pueda reconocer el potencial para abrir nuevas inversiones en las áreas que se localizan fuera de la gran áreas metropolitana.

Investigar Datos Estadísticos del Comportamiento del Mercado Costarricense en las Áreas Fuera de la Gran Área Metropolitana

Como parte del proceso de aprendizaje y de exposición de esta ley, es importante presentar datos estadísticos, los cuales ayuden a entender mejor el comportamiento del mercado en las áreas fuera de la gran área metropolitana, estos datos tienen como objetivo brindar visibilidad de impacto basado en estadísticas numéricas de esta ley para estas zonas, desde el año 2016 hasta el 2021 la proyección anual de crecimiento ha sido del 15%, por lo que sería muy interesa observar el comportamiento del crecimiento anual de los próximos años.

Referencias

AFIP. (s. f.). *¿Qué es? Características de la exportación de servicios y cómo determinarlo* <https://www.afip.gob.ar/derechos-de-exportacion-de-servicios/que-es/exportacion-de-servicios.asp>

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (s. f.). *Ley de Régimen de Zonas Francas N.º 7210*. Sistema Costarricense de Información Jurídica. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=11593&nValor3=79357&strTipM=TC#:~:text=%2D%20E1%20R%C3%20A9gimen%20de%20Zonas%20Francas,%20esta%20ley%20y%20sus%20reglamentos

- Bancomext. (s. f.). *Oferta exportable*. <https://www.bancomext.com/glosario/oferta-exportable#:~:text=Productos%20y%20servicios%20que%20pueden,que%20el%20mercado%20le%20requiere>.
- Cambridge Dictionary. (s. f.). *Implantación*.
<https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/espanol-ingles/implantacion?q=implantaci%C3%B3n>
<https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/espanol-ingles/implantacion?q=implantaci%C3%B3n>
<https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/espanol-ingles/implantacion?q=implantaci%C3%B3n>
- Chacón González, F. (2022, 6 de mayo). Sobre la ley para atraer Zonas Francas fuera de la GAM. *Delfino.cr*. <https://delfino.cr/2022/05/sobre-la-ley-para-atraer-zonas-francas-fuera-de-la-gam>
- Chinchilla Moreno, J. L. (2019). *Incentivos costarricenses para la atracción de Inversión Extranjera Directa, en función del desarrollo económico de las regiones fuera del GAM*. Universidad Internacional de las Américas. <http://biblioteca.uia.ac.cr:7810/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=17311>
- CINDE. (2022a). *Seis ciudades emergentes en camino hacia el desarrollo*. <https://www.cinde.org/es/ecosistemas/ciudades-emergentes>
- CINDE. (2022b). *Sectores de inversión*. <https://www.cinde.org/es/sectores>
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2021, 23 de noviembre). *Desafíos en la medición de la inversión extranjera directa y principales tendencias en América Latina y el Caribe*. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:dNZncBHnBc0J:https://www.cepal.org/es/eventos/desafios-la-medicion-la-inversion-extranjera-directa-principales-tendencias-america-latina+&cd=18&hl=es-419&ct=clnk&gl=cr>
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (s. f.). Desarrollo territorial. [cepal.org/es/subtemas/desarrollo-territorial](https://www.cepal.org/es/subtemas/desarrollo-territorial)
- ConnectAmericas (s. f.). *¿Qué debe contener un plan de exportación?* <https://connectamericas.com/es/content/%C2%BFqu%C3%A9-debe-contener-un-plan-de-exportaci%C3%B3n>
- Corzo Cardona, G. (2019). *Análisis del impacto de la inversión extranjera directa sobre la estructura productiva y variables macroeconómicas seleccionadas en México en el periodo 1994-2016*. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://132.248.9.195/ptd2019/abril/0787948/0787948.pdf>
- Coto Grijalba, E. E., y Valverde Ramírez, E. (2013). *La crisis financiera norteamericana y su efecto en la inversión extranjera en Costa Rica: el caso del sector turismo*. Universidad

- Estatal a Distancia, Sistema de Estudios de Postgrado. https://kimuk.conare.ac.cr/Record/UNED_0b8c260ba2c72c049ecc659e6d89a32c
- Editorial Grudemi. (2018). Demanda de mercado. *Enciclopedia Económica*. <https://enciclopediaeconomica.com/demanda-de-mercado/>
- Embajada de Costa Rica en Washington DC. (s. f.). *Negocios*. <http://www.costarica-embassy.org/index.php?q=negocios#:~:text=La%20calidad%20de%20vida%20en,%20desempe%C3%20%3%20B%20lo%20ambiental%20a%20nivel%20mundial.&text=No%20aplica%20ninguna%20restricci%C3%20%3%20B%20n%20a,%20las%20ganancias%20C%20c%C3%20%3%A%20l%20nones%20o%20capitales>.
- Esencial Costa Rica (s. f.). ¿Qué es la Marca País? <https://www.esencialcostarica.com/marca-pais/que-es-la-marca-pais/>
- Espinoza Reyes, K. A. (2020). *Las estrategias de marketing internacional para la atracción de inversión extranjera en las zonas francas de Costa Rica: el caso de la Zona Franca Solarium en Liberia, Guanacaste, durante el año 2019*. Universidad Nacional (UNA). <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/22728>
- EUROINNOVA International Online Education. (s. f.). *¿Qué es una oportunidad de mercado? Lo que debes saber*. <https://www.euroinnova.cr/blog/que-es-una-oportunidad-de-mercado>
- Fallas Salazar, A. (2018). *Efectos económicos de las estrategias para la promoción de inversión extranjera directa aplicadas por CINDE en Costa Rica entre 2016 y 2018*. Universidad Internacional de las Américas. <http://biblioteca.uia.ac.cr:7810/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=16662>
- Granados Pacheco, K. V. (2018). *Plan de Negociación Internacional, Importación y Comercialización para la empresa AYM Royal Investments: sobre la ampliación de sus líneas de producto y un nuevo modelo de negocios en función de sus proyecciones de crecimiento para el año 2018*. Universidad Estatal a Distancia. <https://repositoriosiidca.csuca.org/Record/RepoREUNED1753>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2018). *Metodología de la Investigación*. (6.^a ed.). <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Instituto Costarricense de Turismo. (2022). *Informes estadísticos*. <https://www.ict.go.cr/es/estadisticas/informes-estadisticos.html>
- Inec. (2022). *Tasa de Desempleo Abierto*. <https://inec.cr/indicadores/tasa-desempleo-abierto>
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). (2022). *Cursos y programas virtuales*. <https://www.ina.ac.cr/inavirtual/SitePages/CursosyProgramas.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2022, 2 de junio). *Desempleo se reduce y se sitúa en 13,3%*. <https://inec.cr/noticias/desempleo-se-reduce-se-situa-133>

- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (s. f.). Tasa de Desempleo Abierto. <https://inec.cr/indicadores/tasa-desempleo-abierto>
- Krugman, P. (2018). *Understanding Incentives in Economics: 5 Common Types of Economic Incentives*. <https://www.masterclass.com/articles/understanding-incentives-in-economics#what-is-the-difference-between-extrinsic-vs-intrinsic-incentives>
- Llamazares, O (2012, 1 de setiembre). Negociación internacional. *El exportador. Revista para la internacionalización*. <https://www.icex.es/icex/es/Navegacion-zona-contacto/revista-el-exportador/observatorio2/REP2014293158.html>
- Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE). (s. f.). *Misión y visión*. <https://minae.go.cr/acerca-de/acerca-del-minae/mision-y-vision>
- Ministerio de Comercio Exterior (COMEX). (2004). *Preguntas Frecuentes sobre el TLC*. http://www.sice.oas.org/tpd/usa_cafta/Studies/CRYTLC.pdf
- Ministerio de Comercio Exterior (COMEX). (2019). Aportes de zonas francas impulsan desarrollo del país. <https://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2019/diciembre/cp-2442-aportes-de-zonas-francas-impulsan-desarrollo-del-pa%C3%ADs/>
- Ministerio de Comercio Exterior (COMEX). (2019, 13 de diciembre). Aportes de zonas francas impulsan desarrollo del país. https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:y6mP_R4m778J:h:https://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2019/diciembre/cp-2442-aportes-de-zonas-francas-impulsan-desarrollo-del-pa%25C3%20%3%25ADs/&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=cr
- Ministerio de Comercio Exterior (COMEX). (2021, 17 de marzo). CINDE desarrolla propuestas personalizadas de regiones fuera de la GAM para promover inversión. <https://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2021/marzo/cp-2590-cinde-desarrolla-propuestas-personalizadas-de-regiones-fuera-de-la-gam-para-promover-inversi%C3%B3n/>
- Ministerio de Comercio Exterior (COMEX). (2022, 22 de marzo). Exportaciones de bienes crecen en todos los sectores de la economía para el segundo mes del año. <https://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2022/marzo/cp-2725-exportaciones-de-bienes-crecen-en-todos-los-sectores-de-la-econom%C3%ADa-para-el-segundo-mes-del-a%C3%B1o/>
- Ministerio de Comercio Exterior. (s. f.). Tratados. <https://www.comex.go.cr/tratados/BANCOMEXT>. (2014). *Desarrollo económico*. <https://www.bancomext.com/glosario/desarrollo-economico>
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). (s. f.). ¿Quiénes somos?. <https://www.meic.go.cr/web/53/meic.php>

- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (s. f.). ¿Qué es MIDEPLAN? <https://www.mideplan.go.cr/que-es-mideplan>
- Moreira Hernández, Alejandra. (2021). *Atracción de inversión extranjera directa: caso de estudio de la creación del Laboratorio de Innovación en Sostenibilidad de la empresa Accenture*. Universidad Nacional (UNA). <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/22574>
- Organización Mundial del Comercio (OMC). (2022). *El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS): objetivos, alcance y disciplinas*. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/gatsqa_s.htm
- Organización Mundial del Comercio. (s.f.). *El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS): objetivos, alcance y disciplinas*. *Servicios (AGCS)*. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/gatsqa_s.htm
- Portillo Arriola, J. E., y Rivera Muñoz, Y. A. (2019). *Heterogeneidad de la Inversión Extranjera Directa como causa de desigualdad regional en México, para el periodo de 1999 a 2016*. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://132.248.9.195/ptd2019/marzo/0787025/0787025.pdf>
- Postgrado UCSP. (s. f.). *Descubre qué es la manufactura avanzada*. Escuela de Posgrado de la Universidad Católica San Pablo. <https://postgrado.ucsp.edu.pe/articulos/que-es-manufactura-avanzada/#:~:text=La%20manufactura%20avanzada%20es%20el,del%20mercado%20y%20la%20flexibilidad>.
- Presidencia Gobierno de Costa Rica. (2022). Nueva ley fortalecerá competitividad territorial para atraer inversión fuera de la Gran Área Metropolitana. <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2022/05/nueva-ley-fortalecera-competitividad-territorial-para-atraer-inversion-fuera-de-la-gran-area-metropolitana/>
- Promotora del Comercio Exterior (Procomer). (2022, 22 de marzo). Exportaciones de bienes crecen en todos los sectores el segundo mes del año. <https://www.procomer.com/noticia/comprador-internacional-noticia/exportaciones-de-bienes-crecen-en-todos-los-sectores-de-la-economia-para-el-segundo-mes-del-ano/>
- Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (Procomer). (2022). Sobre nosotros. <https://www.procomer.com/sobre-nosotros/>
- Quirós Benambourg, E. (2022). Zonas Francas: Un instrumento comprobado para la reactivación económica de Costa Rica. *La Republica.net*. <https://www.larepublica.net/noticia/zonas-francas-un-instrumento-comprobado-para-la-reactivacion-economica-de-costarica>
- Reino Aduanero. (s. f.) ¿Qué es Exportar? <https://reinoaduanero.mx/exportar/>
- Reverso Diccionario. (2022). Ponerse en marcha. <https://diccionario.reverso.net/espanol-definiciones/ponerse+en+marcha>

- Roncancio, G. (2022). Estrategia: ¿Qué es? y las herramientas para crearla. *Pensemos*. <https://gestion.pensemos.com/estrategia-que-es-y-las-herramientas-para-crearla>
- Sánchez Velásquez, S. P. (2018). *Análisis del Impacto del Régimen de Zonas Francas después de la Crisis Económica Mundial del 2008 en la Inversión Extranjera Directa de Costa Rica, periodo 2008-2016*. Universidad Internacional de las Américas
- Segura Bonilla, O. (2021). Condiciones de vida de la población costarricense. Repositorio UNA. <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/21889/CINPE-UNA-Datos%20ENAH0%202021.%2028-10.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Significados.com. (2022a). “Beneficio”. *Significados.com*. <https://www.significados.com/beneficio/>
- Significados.com. (2022b). “Ubicación”. *Significados.com*. <https://www.significados.com/ubicacion/>
- Significados.com. (s. f.). “Exonerar”. *Significados.com*. <https://www.significados.com/exonerar/>
- Sistema Costarricense de Información Jurídica (SCIJ). (1999). Empresa pública. En *Opinión Jurídica:113-J del 29/09/1999*. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/pronunciamiento/pro_ficha.aspx?param1=PRD¶m6=1&nDictamen=8025&strTipM=T#:~:text=En%20sentido%20amplio%2C%20la%20empresa,%20riesgo%20inherente%20a%20tal%20explotaci%C3%20%B3n
- Sistema de Información Legislativa. (s. f.). Democracia. <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=67#:~:text=Democracia&text=T%C3%A9rmino%20referido%20para%20designar%20a,del%20y%20para%20el%20pueblo>.
- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales. (s. f.). Exportación de Servicios. *Preguntas frecuentes*. <https://www.subrei.gob.cl/preguntas-frecuentes/exportacion-de-servicios>
- Tapia Melo, A. M. (2017). *La inversión extranjera directa y cooperación internacional para el desarrollo de China. Balance y alcances de la política exterior de China en el sector de las telecomunicaciones de México a través del caso Huawei 2011-2015*. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://132.248.9.195/ptd2017/diciembre/0769155/0769155.pdf>
- Universidad Nacional de Colombia. (2021, 3 de diciembre). ¿Qué son las leyes y por qué es importante respetar su constitucionalidad? *Periódico UNAL*. <https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/que-son-las-leyes-y-por-que-es-importante-respetar-su-constitucionalidad/>
- Valdez Roca, Á. F. (2018). *El efecto de la apertura comercial y la inversión extranjera directa en el crecimiento económico del Perú, 2007-2016*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos del Perú.

[https://unmsm.ent.sirsi.net/client/es_ES/all_libs/search/detailnonmodal/ent:\\$002f\\$002fSD_ILS\\$002f0\\$002fSD_ILS:619735/one](https://unmsm.ent.sirsi.net/client/es_ES/all_libs/search/detailnonmodal/ent:$002f$002fSD_ILS$002f0$002fSD_ILS:619735/one)

Vasquez Basurto, F. E. (2020). *Inversión extranjera directa y su relación con el crecimiento económico peruano, 2000-2018*. Universidad de San Martín de Porres. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/7615>

Vela, F. (2020). Ejecución Del Proyecto. *Gestión de Proyectos Master*. <https://www.gestiondeproyectos-master.com/ejecucion-del-proyecto/>

Vergara Vega, C. A. (2017). *El desarrollo económico regional como factor de competitividad económica y determinante de localización de inversión extranjera directa en México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis de licenciatura en Economía. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://132.248.9.195/ptd2017/noviembre/0767726/0767726.pdf>

Word Reference (2022). Especificación. *Wordreference.com*. <https://www.wordreference.com/definicion/especificacion>

Zarate Aquino, M. (2019, 8 de agosto). La Importancia de la Infraestructura. *Revista Consultoría*. <https://revistaconsultoria.com.mx/la-importancia-la-infraestructura/>

Anexo 1. Cuestionario

Identificar los servicios y productos con mayor demanda exportable, y cómo estos se benefician con la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial.

¿Cuáles son los servicios exportables con mayor demanda en el país?

¿Cuáles son los lugares de Costa Rica donde se encuentran las empresas dedicadas a la creación de servicios exportables?

¿Cuáles son estrategias que el Gobierno implementó con la creación de la Ley 10.234?

Determinar el valor de la puesta en práctica del régimen de Zonas Francas en áreas fuera de la Gran Área Metropolitana para así lograr una visión clara de la oferta de servicios exportables de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial.

¿Qué es el régimen de Zona Franca y cuáles son sus políticas?

¿Cuáles son los beneficios de estar dentro del régimen de Zona Franca?

¿Cuál son las obligaciones del régimen de Zona Franca?

¿Cómo ha beneficiado el régimen de Zona Franca para el desarrollo del país?

Analizar las ventajas de la Ley N.º 10.234 de fortalecimiento de la competitividad territorial, para los futuros inversores cuyos planes se encuentran ampliar sus inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana.

¿En su opinión cuáles son los Beneficios de esta Ley?

¿Cuál sería el valor agregado de esta Ley para la economía de Costa Rica?

¿Conoce usted las especificaciones de esta Ley?